

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

AÑO: 2018

1ª SESIÓN ORDINARIA
26 DE ENERO DE 2018

XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Tercer Período

Canelones, 26 de enero de 2018

1ª SESIÓN ORDINARIA

XLVIII LEGISLATURA

Tercer período

PRESIDE: EDIL EDUARDO MOLINARI
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR HUGO RECAGNO
Secretario general interino

SEÑORA MÓNICA MASSA
Gerenta de área Legislativa interina

Sumario

1.- ASISTENCIA	6
2.- TEXTO DE LA CITACIÓN	10
3.- ASUNTOS ENTRADOS	14
4.- LAMENTABLE DESCONOCIMIENTO AL CAMPO DE UNA SEÑORA EDILA DEL FRENTE AMPLIO	49
5.- ATLÁNTIDA ABANDONADA	53
6.- AGUA VA Y VA	57
7.- TRÁNSITO EN SANTA LUCÍA	58

8.- PLANTEAMIENTO DEL SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO	60
9.- EXTENSIÓN DEL HORARIO DEL SERVICIO DE GUARDAVIDAS EN CANELONES.....	61
10.- ETAPAS DE UNA DICTABLANDA	63
11.- LÍNEA DE TRANSPORTE PUNTA DEL ESTE - SALTO.....	66
12.- LAWFARE	68
13.- ESTACIONAMIENTO TARIFADO EN PANDO Y CANELONES	70
14.- ENCUENTRO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN DURAZNO	71
15.- PUNTO 1º: SUSPENSIÓN DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO DE 2018 Y TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 19 DE ENERO PARA EL 26 DE ENERO DEL CORRIENTE, A LAS 18:00 HORAS.....	72
16.- PUNTO 2º: ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL	73
17.- PUNTO 3º: UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS REMITE PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2017 PARA SER DECLARADAS DE MISIÓN OFICIAL.....	74

18.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 4°, 5°, 6°, 7°, 8° Y 9° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA.....	75
19.- CUARTOS INTERMEDIOS.....	77
20.- ASUNTOS GRAVES Y URGENTES.....	79
21.- DANIEL GALLO, PREMIO PEDRO FIGARI A LA TRAYECTORIA.....	87
22.- CONGRATULACIONES POR LA ORGANIZACIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE PRODUCTORES RURALES EL PASADO 23 DE ENERO.....	90
23.- ACTIVIDADES EN EL ESTABLECIMIENTO JUANICÓ	93
24.- INFORME SOBRE RESULTADO DE CONCURSOS	96
25.- CUARTO INTERMEDIO	97
26.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 10° Y 11° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA.....	98
27.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 13°, 14° Y 15° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA	100
28.- PUNTO 12°: REMITIR A LA MESA DEL CUERPO LAS PRESENTES ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA POSIBILIDAD DE FORMAR UN GRUPO DE AFINIDAD ANTE EL BSE INTEGRADO POR EDELES Y FUNCIONARIOS DE ESTE LEGISLATIVO.....	102

29.- PUNTO 16°: SITUACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO A NIVEL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL.....	104
30.- PUNTO 17°: LLAMADO A SALA AL INTENDENTE DE CANELONES, PROFESOR YAMANDÚ ORSI.....	150
31.- SE LEVANTA LA SESIÓN.....	156

ASISTENCIA



Junta Departamental de Canelones

SESION OrdinariaFECHA 26/01/2018HORA DE COMIENZO 18:00HORA DE CIERRE 23:55Citación N° 0001PRESIDENTE Eduardo Molinari1er Vice Sergio Caceres

2do Vice _____

FRETE AMPLIO

32 *	CARLOS GONZALEZ	6 *	MIGUEL SANGUINETTI
63 *	ENRIQUE CARBALLO	37 *	ERNESTO IGLESIAS
94 *	VANESA SANTANA	68 *	RUBEN TRIVEL
	AUSENTE	99 *	MIRIAM MARCHISIO
2 *	AGUSTIN MAZZINI	7 *	CARLOS GAROLLA
33 *	JUAN CARLOS ACUÑA	38 *	SERGIO STANISICH
64 *	ADRIANA PISANI	69 *	VERONICA RODRIGUEZ
95 *	CAMILO ROJAS	100 *	CAMILA PEREZ
3 *	SERGIO CACERES	8 *	EDUARDO MOLINARI
34 *	VERONICA VEIGA	39 *	BEATRIZ MELGAR
65 *	CARLOS FERRY	70 *	JOSE ROLDAN
96 *	LUIS GONZALEZ	101 *	IRIS VIGO
4 *	DANIEL CHIESA	9 *	GERSON VILA
35 *	NANCY GARCIA	40 *	RICHARD LONGO
66 *	SEBASTIAN BLANCO	71 *	ALICIA POSE
97 *	RAUL DE LA IGLESIA	102 *	MIRIAM DOS SANTOS
5 *	IVONNE SOSA	10 *	EDGARDO DUARTE
36 *	NIBIA LIMA	41 *	PEDRO ALMENAREZ
67 *	FABIAN CASTELLANOS	72 *	ROSARIO SPALLA
98 *	JULIO AQUINO	103 *	MARCELO AYALA



Junta Departamental de Canelones



FRENTE AMPLIO

11	ROSARIO LARREA	16	MAXIMILIANO RIVERO
42	SERGIO MUNIZ	47	CECILIA MARTINEZ
73	BERENICE KÜLSEN	78	LYDIA BIERE
104	CRISTINA FRASSON	109	JORGE VARELA
12	LIA ABILLEIRA	17	JUAN RIPOLL
43	RAFAEL CALVO	48	GUSTAVO REYNOSO
74	ANIVAL FLORES	79	ANDRES ACOSTA
105	WILMAR BALBUENA	110	JULIO DOMINGUEZ
13	SERGIO PEREYRA	18	ROBERTO SARAVIA
44	SHIRLEY CAMACHO	49	FEDERICO BETANCOR
75	LUCY GARDERES	80	HECTOR FIGUEROA
106	NOEMI REYMUNDO		
14	UBALDO AITA	19	LYLIAM ESPINOSA
45	ALEJANDRA BOBBIO	50	LYA GULARTE
46	JORGE GOMEZ	81	SONIA AGUIRRE
		112	SHEILA STAMENKOVICH
15	HUGO ACOSTA		
76	EVA BALBIANI		
77	FREDDY PEREZ		

Jefe de Sala.....Asistente.....



Junta Departamental de Canelones

SESION. ordinariaFECHA 26/1/2018HORA DE COMIENZO 18:00HORA DE CIERRE 23:55Citación Nº 1PRESIDENTE Eduardo Holinasi1er. Vice Sergio Caceres2do. Vice [Redacted]

PARTIDO NACIONAL

20	JOSE FONTANGORRO	25	RICHARD PEREZ
51	RICARDO GARCIA	56	AGUSTIN OLIVER
82	ORNELA LAMPARIELLO	87	IGNACIO TORENA
113	LUIS PEÑA	118	ZULYANA GONZALEZ
21	HENRY SUGO	26	ALVARO PUERTO
52	WILLIAN GALIANO	57	EDUARDO ORTEGA
83	ENRIQUE MELO	88	GRACIELA CORREA
114	SOLEDAD NORIA	119	SERGIO PERDOMO
22	RAUL DETOMASI	27	LUIS GOGGIA
53	ROLANDO RIZZO	58	ALVARO FERRARO
84	FAVIO VIDAL	89	SEBASTIAN MARTINEZ
		120	LILIAN GONZALEZ
23	ALEJANDRO PEPETTO	28	SILVIA DE BORBA
54	FABIAN COLOMBO	59	ALVARO DENIS
85	MONICA SUGO	90	MARIO CAMEJO
		121	EDITH DA SILVA
24	JOSELO HERNANDEZ		
55	GONZALO MARTINEZ		
86	ELIANA DECUADRO		
117	EMILIANO METEDIERA		

Jefe de Sala Maciel M.Asistente [Redacted]

1



Junta Departamental de Canelones

SESION ordinariaFECHA 26/01/2018HORA DE COMIENZO 18:08HORA DE CIERRE 23:53Citación N° 1PRESIDENTE Eduardo Molinari1er. Vice Sergio Caceres

2do. Vice



PARTIDO COLORADO

29	FERNANDO MELGAR	<i>[Signature]</i>
60	WALTER CERVINI	<i>[Signature]</i>
91	LEONARDO CIUTI	<i>[Signature]</i>
30	GUSTAVO MAESO	<i>[Signature]</i>
61	ALBERTO COSTA	<i>[Signature]</i>
92	NOEMI PULITANO	<i>[Signature]</i>
123	GASTON BENTANCOR	<i>[Signature]</i>
31	ALFREDO SILVA	<i>[Signature]</i>
62	SANTIAGO MARANDINO	<i>[Signature]</i>
93	BEATRIZ ICASURIAGA	<i>[Signature]</i>
124	ALEJANDRO LACUESTA	<i>[Signature]</i>

Jefe de Sala *[Signature]*Asistente *[Signature]*

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 19 de Enero de 2018

CITACIÓN N° 0001/018

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Ordinaria el próximo 26 de enero a las 18:00 horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS:(Art. 32° del Reglamento Interno) y oír las siguientes:

EXPOSICIONES VERBALES:

- 1) Sr. Edil ALEJANDRO REPETTO
- 2) Sr. Edil FERNANDO MELGAR
- 3) Sr. Edil GERSON VILA

MEDIA HORA PREVIA:

- 1) Sr. Edil JOSELO HERNÁNDEZ
- 2) Sr. Edil JUAN RIPOLL
- 3) Sr. Edil RICHARD PÉREZ
- 4) Sr. Edil UBALDO AITA
- 5) Sr. Edil MAXIMILIANO RIVERO
- 6) Sr. Edil SERGIO PEREYRA

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- SUSPENSIÓN DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO DE 2018 Y TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 19 DE ENERO PARA EL 26 DE ENERO DEL CORRIENTE, A LAS 18:00 HORAS.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-202-81-00067) (Rep. 0001)

2.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.

Mayoría relativa

(Exp. 2017-202-81-00023) (Rep. 0001)

3.- UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS REMITE PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2017 PARA SER DECLARADAS DE MISIÓN OFICIAL.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2018-200-81-00007) (Rep. 0001)

4.- COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "MES DE LUCHA CON EL CÁNCER DE MAMA".

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01348) (Rep. 0001)

5.- COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: VECINOS DEL LAGO PARQUE MIRAMAR REITERAN DENUNCIA POR IMPACTO AMBIENTAL SEVERO CON AGRAVAMIENTO DE AMENAZA DE CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DE DENGUE, ZICA Y ALERTA DE PELIGRO DE INTOXICACIONES GRAVES.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-00347) (Rep. 0001)

6.- COMISIÓN PERMANENTE N° 4 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDELES REMITE OFICIO 029/2015-2016 RELACIONADO CON MANUAL DE PREVENCIÓN Y DE ACCIONES FRENTE A ACCIDENTES LABORALES EN PLANTAS DE ACOPIO DE GRANOS.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2015-200-81-01386) (Rep. 0001)

7.- COMISIÓN PERMANENTE N° 8 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDALES INVITA AL ENCUENTRO DE COMISIONES DE LEGISLACIÓN.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-00751) (Rep. 0001)

8.- COMISIÓN PERMANENTE N° 8 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORES EDALES COMUNICAN RESUMEN DE REUNIÓN DE PRESIDENTES DE PLENARIO INTERJUNTAS REALIZADO EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2017 EN LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-00387) (Rep. 0001)

9.- COMISIÓN PERMANENTE N° 9 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: VECINOS DEL LAGO PARQUE MIRAMAR PRESENTAN DENUNCIA POR IMPACTO AMBIENTAL SEVERO CON AGRAVAMIENTO DE AMENAZA DE CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DE DENGUE, ZICA Y ALERTA DE PELIGRO DE INTOXICACIONES GRAVES.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2016-200-81-01543) (Rep. 0001)

10.- SEÑOR EDIL EDUARDO ORTEGA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2017.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01590) (Rep. 0001)

11.- SEÑOR EDIL EDGARDO DUARTE SOLICITA LICENCIA LOS DÍAS 12, 13 Y 14 DE ENERO DEL CORRIENTE.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2018-200-81-00027) (Rep. 0001)

12.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA MESA DEL CUERPO LAS PRESENTES ACTUACIONES RELACIONADAS CON

LA POSIBILIDAD DE FORMAR UN GRUPO DE AFINIDAD ANTE EL BSE INTEGRADO POR EDALES Y FUNCIONARIOS DE ESTE LEGISLATIVO.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01168) (Rep. 0001)

13.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES A SITUACIÓN DE LA FERIA DE BARROS BLANCOS PARA QUE SEAN DERIVADAS AL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-01056) (Rep. 0001)

14.- COMISIÓN PERMANENTE N° 10 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES Y A INEFOC LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017, RELACIONADA CON LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN DE CANELONES.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-00934) (Rep. 0001)

15.- COMISIÓN PERMANENTE N° 10 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2017, RELACIONADA CON CURSOS Y TALLERES DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO A JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIO-ECONÓMICO.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. 2017-200-81-00562) (Rep. 0001)

3.- ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Siendo la hora 18:08, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

La mesa ya lo hizo en forma escrita. Por lo tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

Nro Expediente	Oficina Actual	Asunto	Fecha
2017-203-81-00175	ARCHIVO	SEÑOR EDIL EDUARDO ORTEGA SOLICITA LICENCA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.	18/12/2017
2017-203-81-00176	ARCHIVO	SEÑOR EDIL UBALDO AÍTA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.	18/12/2017
2017-203-81-00177	ARCHIVO	SEÑOR EDIL MAXIMILIANO RIVERO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.	18/12/2017
2017-203-81-00178	ARCHIVO	SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.	18/12/2017
2017-203-81-00179	ARCHIVO	SEÑORA EDILA SILVIA DE BORBA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.	18/12/2017
2017-200-81-01559	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA INVITAN A LA RECORRIDA DE OBRA: PASEO COSTERO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA, EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE. PASEO COSTERO AVENIDA CALCAGNO, SHANGRILÁ.	18/12/2017
2017-203-81-00180	REMITIDOS	SEÑORES EDILES MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS Y HONDO PESAR ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL COMPAÑERO DANTE	18/12/2017

		HUBER.	
2017-203-81-00181	REMITIDOS	SEÑORES EDELES MANIFIESTAN SUS CONGRATULACIONES A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES QUE EL PASADO 14 DE DICIEMBRE DE 2017 FESTEJARON SU DÍA.	18/12/2017
2017-200-81-01560	ARCHIVO	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS AGRADECE LA COLABORACIÓN BRINDADA POR LA MESA DEL CUERPO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS CANASTAS NAVIDEÑAS QUE FUERON ENTREGADAS EN OCASIÓN DEL DÍA DEL FUNCIONARIO.	19/12/2017
2017-200-81-01561	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA ENTREGA DE BRETES MÓVILES PARA TRABAJO CON OVINOS A LA SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE MIGUES PARA SER USADOS POR PRODUCTORES DE LA REGIÓN, EN EL MARCO DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN CONTRIBUCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN OVINA EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES CON EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA, EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, ESTACIÓN MIGUES.	19/12/2017

2017-200-81-01562	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A DONACIÓN DEL GOBIERNO DE JAPÓN PARA LA COMPRA DE UN MAMÓGRAFO PARA EL DEPARTAMENTO DE CANELONES.	19/12/2017
2017-200-81-01563	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES RESPECTO AL VIAJE EFECTUADO POR EL SEÑOR INTENDENTE EL PASADO MES DE NOVIEMBRE A LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA.	20/12/2017
2017-200-81-01564	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES Y EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA INVITAN A LA CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO AL EQUIPO DE GUARDAVIDAS Y A LA ORGANIZACIÓN ADIMSCA POR EL TRABAJO REALIZADO DESDE EL AÑO 2015 EN EL SITIO PLAYA ACCESIBLE, RÍO AL ALCANCE DE SANTA LUCÍA, EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, EN EL CENTRO CULTURAL MUSEO CASA DE RODÓ, SANTA LUCÍA.	20/12/2017
2017-200-81-01565	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE TOLEDO INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE LUMINARIAS Y COMIENZO DE ACTIVIDADES EN EL CENTRO DE	20/12/2017

		BARRIO, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, TOLEDO.	
2017-200-81-01566	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLAN SECTORIAL BAÑADOS DEL ARROYO PANDO, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE EN EL CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL COSTA URBANA, CIUDAD DE LA COSTA.	20/12/2017
2017-200-81-01567	RELACIONES PÚBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE SANTA ROSA INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE ESA LOCALIDAD, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, SANTA ROSA.	20/12/2017
2017-200-81-01568	COMISIÓN PERMANENTE 1	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN NO FORMULANDO OBSERVACIONES A LAS TRASPOSICIONES ENTRE OBJETOS REMITIDOS POR LA INTENDENCIA DE CANELONES POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 5:489.563.	20/12/2017
2017-200-81-01569	PRESIDENCIA	MAESTRA DIRECTORA DEL JARDÍN N°273, VILLA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE 18 DE MAYO SOLICITA COLABORACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO PERIMETRAL O MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO.	20/12/2017

2017-200-81-01570	REMITIDOS	CONGRESO NACIONAL DE EDEILES CONVOCA A LOS SEÑORES EDEILES CARLOS GAROLLA, RAÚL DETOMASI, LYLIAM ESPINOSA Y EDGARDO DUARTE PARA EL TALLER SOBRE FUNCIONAMIENTO DE LA NUEVA PLATAFORMA DE TRABAJO DE LA PÁGINA WWW.CNEURUGUAY.ORG QUE SE BRINDARÁ A PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LAS COMISIONES ASESORAS DE LA MESA PERMANENTE DE ESTE CONGRESO, LOS DÍAS 26 Y 27 DE ENERO DE 2018, EN ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL.	20/12/2017
2017-200-81-01571	COMISIÓN ESPECIAL DE GÉNERO Y EQUIDAD	COMISIÓN ASESORA DE GÉNERO Y EQUIDAD DE LA MESA PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDEILES REMITE INFORMACIÓN RESPECTO A INGRESO AL PARLAMENTO NACIONAL DEL PROYECTO DE LEY INTEGRAL PARA PERSONAS TRANS, EN LA QUE SE INCLUYE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY 18.620 DE IDENTIDAD DE GÉNERO.	20/12/2017
2017-200-81-01572	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO RURAL DE CANELONES, RURALIDADES CANARIAS, EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE EN	20/12/2017

		EL CENTRO CULTURAL DE PANDO CONCEJAL ALCIDES GARCÍA, PANDO.	
2017-204- 81-00191	COMISIÓ N PERMAN ENTE 2	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN 17/09119 SOLICITANDO ANUENCIA PARA APROBAR LA CREACIÓN DE UN ÁREA DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO EN EL DEPARTAMENTO.	21/12/2017
2017-204- 81-00192	COMISIÓ N PERMAN ENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN 17/09138 SOLICITANDO OTORGAR VIABILIDAD DE EMPLAZAMIENTO Y USO EN CARÁCTER PRECARIO Y REVOCABLE PARA LAS INSTALACIONES DESTINADAS A HOGAR DE INAU EN EL PADRÓN N°25501 CON FRENTE A LA CALLE MAR MEDITERRÁNEO ESQUINA AVENIDA ING. LUIS GIANNNATTASIO DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE CIUDAD DE LA COSTA.	22/12/2017
2017-204- 81-00193	COMISIÓ N PERMAN ENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES SOLICITA ANUENCIA PARA DENOMINAR VÍCTOR SCANAROTTI A CALLE PÚBLICA UBICADA ENTRE CALLE CORRECH Y GARAGES DE MENEZES DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PANDO.	22/12/2017

2017-200-81-01573	ARCHIVO	MUNICIPIO DE PROGRESO INVITA A LA AUDIENCIA PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LO REALIZADO DURANTE EL PERÍODO 2015-2017, EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, EN LA EXPLANADA DE DICHO MUNICIPIO.	22/12/2017
2017-202-81-00062	ARCHIVO	SUBROGACIÓN AL SECRETARIO GENERAL DEL ORGANISMO.	26/12/2017
2017-200-81-01574	RECURSOS HUMANOS	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS REMITE PROPUESTA RESPECTO AL ARTÍCULO 41 DEL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO QUE REFIERE A PREMIO DE 3 DÍAS DE LICENCIA REMUNERADA PARA AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE CUMPLAN CON UN PORCENTAJE DE ASISTENCIA.	26/12/2017
2017-202-81-00063	ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	SUSCRIPCIÓN CON EL SEMANARIO BÚSQUEDA.	26/12/2017
2017-200-81-01575	RELACIONES PÚBLICAS	MUNICIPIO DE MONTES INVITA A LA AUDIENCIA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, EN EL ESPACIO CULTURAL DE DICHA LOCALIDAD.	27/12/2017
2017-200-81-01576	RELACIONES PÚBLICAS	MUNICIPIO DE SAN JACINTO INVITA A LA AUDIENCIA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO	27/12/2017

	S	2017, EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, EN LA PEATONAL SAN JACINTO.	
2017-200-81-01577	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE ATLÁNTIDA INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE LA SENDA PEATONAL PASEO DEL SOL, EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, SOL DE ATLÁNTIDA.	27/12/2017
2017-200-81-01578	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENTE DE CANELONES INVITA A LA INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA FACHADA Y DE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, EXPLANADA MUNICIPAL.	27/12/2017
2017-200-81-01579	ASESORÍA NOTARIAL	JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL LAS PIEDRAS 1º TURNO REMITE OFICIO N°440/2017 EN AUTOS CARATULADOS VALDEZ, LUIS Y OTRA C/OSE Y OTRO, COBRO DE PESOS, SOLICITANDO SE REMITA COPIA DE DECRETO 23/2011.	27/12/2017
2017-200-81-01580	ARCHIVO	CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITE EXPOSICIÓN ESCRITA PRESENTADA POR LA SEÑORA REPRESENTANTE ELENA LANCASTER REFERIDA A NECESIDAD DE TRASLADO QUE TIENEN LOS USUARIOS DEL	27/12/2017

		CENTRO AUXILIAR DE LAS PIEDRAS, DR.ALFONSO ESPÍNOLA CON RELACIÓN A LA UBICACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA LA MORGUE EN DICHO CENTRO.	
2017-202-81-00064	ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	SUSCRIPCIÓN CON EL SEMANARIO BRECHA.	27/12/2017
2017-200-81-01581	ARCHIVO	CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITE EXPOSICIÓN ESCRITA PRESENTADA POR EL SEÑOR REPRESENTANTE NICOLÁS OLIVERA REFERIDA A QUE SE DISPONGAN LOS CAMBIOS NECESARIOS PARA ELIMINAR LAS EXTENSAS FILAS DE ESPERA QUE DEBEN REALIZAR LOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS EN LA VÍA PÚBLICA CUANDO ACUDEN A SUCURSALES DEL BROU PARA GESTIONAR EL PRÉSTAMO SOCIAL.	27/12/2017
2017-200-81-01582	COMISIÓN PERMANENTE 1	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN RATIFICANDO LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LOS CONTADORES DELEGADOS DE LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERENTE A REITERACIONES DE GASTOS EFECTUADAS EN EL MES DE MAYO DEL CORRIENTE.	27/12/2017

2017-200-81-01583	COMISIÓN PERMANENTE 1	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN OBSERVANDO EL GASTO DE LA ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE PADRÓN N°1701 DE LA LOCALIDAD DE PANDO, DESTINADO PARA LA INSTALACIÓN DE UN PARQUE DE AUTOGESTIÓN.	27/12/2017
2017-200-81-01584	COMISIÓN PERMANENTE 1	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN RATIFICANDO LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA CONTADORA DELEGADA DE LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERENTE A REITERACIONES DE GASTOS OBSERVADOS EFECTUADOS EN EL MES DE ENERO DEL CORRIENTE.	27/12/2017
2017-200-81-01585	ASESORÍA CONTABLE	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN RATIFICANDO LA OBSERVACIÓN FORMULADA POR EL CONTADOR DELEGADO DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL REFERENTE A REITERACIONES DE GASTOS OBSERVADOS EFECTUADAS EN EL MES DE AGOSTO Y SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	27/12/2017
2017-200-81-01586	COMISIÓN PERMANENTE 4	PRODUCTORES FRUTÍCOLAS, HORTÍCOLAS Y CHACAREROS DE LA TERCERA SECCIÓN DEL DEPARTAMENTO Y ZONAS ALEDAÑAS PLANTEAN EL PERJUICIO QUE GENERAN EN SUS PLANTÍOS Y LOS DAÑOS QUE	28/12/2017

		OCASIONAN LOS LOROS SILVESTRES, PLAGA QUE DAÑA EL 30% DE SU PRODUCCIÓN.	
2017-201-81-00009	ASESORÍ A NOTARIA L	CONTRATO EMPRESA SOL TOWN S. A. DISPENSADORES AGUA PSA AGUA FRÍA-CALIENTE.	28/12/2017
2017-200-81-01587	ASESORÍ A NOTARIA L	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA REMITE OFICIO N°2027 SOLICITANDO INFORMACIÓN EN AUTOS CARATULADOS CÁMARA DE TELECOMUNICACIONES DEL URUGUAY Y OTROS C/ INTENDENCIA DE CANELONES ACCIÓN DE NULIDAD. EXCEPCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. ARTS. 14 LITERAL D Y 16 DEL DECRETO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES N° 54/012.	28/12/2017
2017-204-81-00194	COMISIÓ N PERMAN ENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE SOLICITUD DE ANUENCIA PARA EXONERAR DEL PAGO DE DERECHOS DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN EL PADRÓN N°9726 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE PANDO, A LA COOPERATIVA DE VIVIENDA 10 DE JUNIO PAPELEROS 1 PVS, NUCLEADA EN EL PLAN DE VIVIENDA SINDICAL IMPULSADA POR EL PIT-CNT.	28/12/2017

2017-202-81-00065	RECURSOS HUMANOS	SUBROGACIÓN EN EL CARGO DE JEFE DE SEGMENTO DE LA UNIDAD CENTRO DE CÓMPUTOS, POR PARTE DEL FUNCIONARIO JULIO CARBALLO.	28/12/2017
2017-202-81-00066	RECURSOS HUMANOS	SUBROGACIÓN EN EL CARGO DE GERENTE DEL ÁREA LEGISLATIVA, POR PARTE DE LA FUNCIONARIA MÓNICA MASSA.	28/12/2017
2017-200-81-01588	INTERCAMBIO JDC	SEÑORES EDILES ALEJANDRO REPETTO Y ROLANDO RISSO SOLICITAN PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES CON RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN EL PARQUE DE PANDO.	28/12/2017
2017-204-81-00195	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE SOLICITUD DE ANUENCIA PARA AUTORIZAR LA EXCEPCIÓN DE DENSIDAD A LA SOLICITUD DE VIABILIDAD DE EMPLAZAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE 25 VIVIENDAS EN LOS PADRONES NOS. 44473 AL 44478 INCLUSIVE, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA.	28/12/2017
2017-200-81-01589	ASESORÍA CONTABLE	SEÑOR CONTADOR GENERAL DEL ORGANISMO, SR. MARCELO AIZCORBE PRESENTA TRASPOSICIÓN DE RUBROS CON INDICACIÓN DE DOTACIÓN PRESUPUESTAL.	29/12/2017
2017-200-	PLENARI	SEÑOR EDIL EDUARDO ORTEGA	29/12/2017

81-01590	O	SOLICITA LICENCIA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.	
2017-202-81-00067	PLENARIO	SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 5 DE ENERO DE 2018 Y TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 20 DE ENERO PARA EL 26 DE ENERO DE 2018 A LAS 18:00 HORAS.	29/12/2017
2018-202-81-00001	RECURSOS HUMANOS	ASUETO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES, EL DÍA 5 DE ENERO DEL CORRIENTE.	02/01/2018
2018-204-81-00001	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N ° 17/09385 SOLICITANDO ANUENCIA PARA DENOMINAR Y CAMBIAR NOMENCLÁTOR DE CALLES PERTENECIENTES A LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA FLORESTA.	02/01/2018
2018-204-81-00002	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 17/09377 SOLICITANDO ANUENCIA PARA APROBAR LAS OBRAS DESTINADAS A VIVIENDA SITA EN EL PADRÓN N ° 2036 DE LA LOCALIDAD DE SANTA LUCÍA, PROPIEDAD DE NAIR LEONI CHICO ESPINOSA Y JOSÉ A. MATHÓN .	02/01/2018

2018-200-81-00001	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑORES EDILES FERNANDO MELGAR Y LEONARDO CIUTI SOLICITAN PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES RESPECTO A LOS ESCALAFONES FUNCIONALES EXISTENTES EN DICHA INTENDENCIA.	02/01/2018
2018-200-81-00002	ARCHIVO	SENADO Y CÁMARA DE REPRESENTANTES REUNIDOS EN ASAMBLEA GENERAL DECRETAN DESIGNAR CON EL NOMBRE DE EVARISTO GUERRA MATTOS A LA RUTA NACIONAL N° 81, DEPARTAMENTO DE CANELONES EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL KM 0, SANTA LUCÍA AL KM 97.100 MONTES.	02/01/2018
2018-202-81-00002	ARCHIVO	SUBROGACIÓN EN EL CARGO DE GERENTE DEL ÁREA FINANCIERA-CONTABLE, POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS GABRIELA PIZZORNO Y ALEJANDRO HACKEMBRUCH.	02/01/2018
2018-202-81-00003	ARCHIVO	SUBROGACIÓN DEL CARGO DE JEFE DE SEGMENTO DE LA UNIDAD TESORERÍA, POR PARTE DE LA FUNCIONARIA ALEJANDRA VEGA.	02/01/2018
2018-200-81-00003	COMISIÓN PERMANENTE 1	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN NO FORMULANDO OBSERVACIONES A LA TRASPOSICIÓN DE OBJETOS REMITIDO POR LA INTENDENCIA	03/01/2018

		DE CANELONES.	
2018-200-81-00004	COMISIÓN PERMANENTE 1	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN RATIFICANDO LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA CONTADORA DELEGADA DE LA INTENDENCIA DE CANELONES.	03/01/2018
2018-200-81-00005	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO TRASLADA INQUIETUD DE VECINOS DE CAMINO DEL ANDALUZ KM. 3 REFERIDA A RECONSTRUCCIÓN DE GARITA DE PARADA DE ÓMNIBUS.	03/01/2018
2018-200-81-00006	PRESIDENCIA	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA INFORMACIÓN REFERIDA A LA CUENTA DE TWITTER DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL.	03/01/2018
2018-200-81-00007	PLENARIO	UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS REMITE PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE PARA SER DECLARADAS DE MISIÓN OFICIAL.	03/01/2018
2018-200-81-00008	COMISIÓN PERMANENTE 1	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN RATIFICANDO LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LOS CONTADORES DELEGADOS DE LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERENTE A REITERACIONES DE GASTOS DE	03/01/2018

		LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 2017.	
2018-200-81-00009	COMISIÓN PERMANENTE 1	CONGRESO NACIONAL DE EDEILES REMITE RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA MESA PERMANENTE RESPECTO A LA INMINENTE INSTALACIÓN DE FREE SHOPS AL OTRO LADO DE LA FRONTERA URUGUAYA CON BRASIL.	03/01/2018
2018-200-81-00010	ARCHIVO	CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITE EXPOSICIÓN ESCRITA REALIZADA POR EL SEÑOR REPRESENTANTE RÚBEN BACIGALUPE REFERIDA EXTENSIÓN DE LÍNEA DE TRENES DE PASAJEROS DE MONTEVIDEO A 25 DE AGOSTO, FLORIDA.	03/01/2018
2018-200-81-00011	ARCHIVO	CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITE EXPOSICIÓN ESCRITA REALIZADA POR EL SEÑOR REPRESENTANTE ROQUE RAMOS REFERIDA A ASCENSO Y DESCENSO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ÓMNIBUS DE TRANSPORTE URBANO.	03/01/2018
2018-200-81-00012	ARCHIVO	CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITE EXPOSICIÓN ESCRITA REALIZADA POR EL SEÑOR REPRESENTANTE TABARÉ VIERA REFERIDA A NECESIDAD DE QUE SE DESARROLLE UN SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DROGADICCIÓN	03/01/2018

		Y CENTROS CARCELARIOS QUE REHABILITEN RECLUSOS.	
2018-200-81-00013	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA REMITE PLANTEAMIENTO REALIZADO POR LA SEÑORA EDIL NANCY OLIVERA REFERIDO A INEFICIENCIA LEGISLATIVA Y EJECUTIVA EN ACOMPAÑAR EL RITMO VERTIGINOSO DE LAS NECESIDADES EN CUANTO A SEGURIDAD.	03/01/2018
2018-200-81-00014	REMITIDOS	JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS REMITE SOLICITUD DE INFORMACIÓN REFERIDA A REGLAMENTACIÓN SOBRE REMISES EN NUESTRO DEPARTAMENTO.	03/01/2018
2018-200-81-00015	COMISIÓN PERMANENTE 6	JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO REMITE COPIA DE EXPEDIENTE 2017-98-02-003065 CON MINUTA DE ASPIRACIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE PARA COORDINAR CON SUS HOMÓNIMAS DE LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES DE ROCHA, MALDONADO Y CANELONES LA REALIZACIÓN SEMESTRAL DE UN ENCUENTRO REGIONAL DE LAS COMISIONES DE TURISMO.	03/01/2018
2018-200-81-00016	ARCHIVO	FUNCIONARIA DEL CUERPO ANDREA PUCH PRESENTA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	03/01/2018

		EN EL PARLAMENTO JUVENIL DEL MERCOSUR LOS DÍA 8 Y 9 DE OCTUBRE DE 2017.	
2018-200-81-00017	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A ATARDECERES CANARIOS, CICLO DE MESAS REDONDAS QUE ABORDARÁ LA TEMÁTICA, CONTAME VOS, LOS PROTAGONISTAS SERÁN ESCRITORES PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES, EL DÍA 8 DE ENERO DEL CORRIENTE, EN EL ESPACIO CULTURAL PABLO NERUDA, ATLÁNTIDA.	04/01/2018
2018-200-81-00018	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO REMITE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PLANTEAMIENTO REALIZADO POR LA SEÑORA EDIL MAYKA ACUÑA REFERIDA AL TEMA ACCESIBILIDAD.	04/01/2018
2018-200-81-00019	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ REMITE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PLANTEAMIENTO REALIZADO POR EL EDIL JORGE DIGHIERO RESPECTO A GASTO PÚBLICO, TARIFAS Y LA HISTORIA DE LOS AJUSTES EN NUESTRO PAÍS.	04/01/2018
2018-200-81-00020	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ REMITE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PLANTEAMIENTO REALIZADO	04/01/2018

		POR EL SEÑOR EDIL RAFAEL BARTZABAL RESPECTO A IMPUESTAZOS INDIRECTOS QUE EL GOBIERNO VA A IMPONER A LOS URUGUAYOS A PARTIR DE 2018.	
2018-200-81-00021	ARCHIVO	CÁMARA DE SENADORES REMITE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS POR EL SENADOR RÚBEN MARTÍNEZ HUELMO RELACIONADA CON EL CONFLICTO EN EL SAHARA OCCIDENTAL.	04/01/2018
2018-200-81-00022	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO REMITE PROYECTO DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.	04/01/2018
2018-200-81-00023	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA CEREMONIA DE APERTURA DE LA TEMPORADA 2018 DEL MERCADO DE CERCANÍA DE ATLÁNTIDA, EL DÍA 5 DE ENERO DEL CORRIENTE EN DICHO MERCADO, ATLÁNTIDA.	04/01/2018
2018-200-81-00024	ASESORÍA A NOTARIAL	ALCALDE DE SANTA LUCÍA REMITE RESOLUCIÓN APROBADA POR EL CONCEJO DE ESE MUNICIPIO REFERENTE A LA SITUACIÓN DEL PUENTE SOBRE LA EX RUTA 11 EN EL KM 83.100.	04/01/2018
2018-200-81-00025	ARCHIVO	SUCIVE REMITE CIRCULAR N°1/2018 REFERIDA A TEXTO	04/01/2018

		ORDENADO SUCIVE 2018.	
2018-204-81-00003	COMISIÓ N PERMAN ENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 17/09640 SOLICITANDO ANUENCIA PARA EXONERAR POR DERECHOS DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN EL PADRÓN N° 774 DE LA LOCALIDAD DE SANTA LUCÍA , A LA COOPERATIVA DE VIVIENDA TRABAJADORES UNIDOS PVS.	05/01/2018
2018-204-81-00004	COMISIÓ N PERMAN ENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 17/09647 MODIFICANDO RESOLUCIÓN 13/04279 Y SOLICITA ANUENCIA PARA CEDER EN COMODATO PARTE DEL PADRÓN N° 1114 DE LA LOCALIDAD DE SAUCE CON DESTINO CENTRO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LA FAMILIA POR EL PLAZO DEL ACTUAL PERÍODO Y EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO A 20 AÑOS DESDE LA FINALIZACIÓN DEL PERÍODO,	05/01/2018
2018-200-81-00026	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA REMITE PALABRAS VERTIDAS EN SALA SOBRE EL TEMA INTENDENCIA DE LAVALLEJA REMITE PLANILLADO DE ACUERDO A MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL 2018-2020.	08/01/2018
2018-200-81-00027	PLENARI O	SEÑOR EDIL EDGARDO DUARTE SOLICITA LICENCIA LOS DÍAS 12,	08/01/2018

		13 Y 14 DE ENERO DEL CORRIENTE.	
2018-200-81-00028	ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	COOPERATIVA INTEGRADA DE BOXEO SOLICITA COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA VELADA DE BOXEO QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 3 DE FEBRERO DEL CORRIENTE, EN LA LOCALIDAD DE MIGUES.	08/01/2018
2018-200-81-00029	INTERCAMBIO JDCIC	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERENTE A LAS CASILLAS PARA GUARDAVIDAS INSTALADAS EN COSTA DE ORO.	09/01/2018
2018-204-81-00005	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°18/00114 SOLICITANDO SE OTORGUE VIABILIDAD DE EMPLAZAMIENTO EN CARÁCTER PRECARIO Y REVOCABLE PARA LAS INSTALACIONES DESTINADAS A PROYECTO DE HOTEL, PARQUE DE OFICINAS Y VIVIENDAS EN EL PADRÓN N°5135, CON FRENTE A RAMBLA COSTANERA Y AVDA. RACINE DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE CIUDAD DE LA COSTA.	09/01/2018
2018-204-81-00006	ARCHIVO	SEÑORES EDILES FERNANDO MELGAR Y LEONARDO CIUTTI PLANTEAN SU INQUIETUD RESPECTO A EXTENSIÓN DEL	10/01/2018

		HORARIO DEL SERVICIO DE GUARDAVIDAS.	
2018-200-81-00030	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑORES EDILES FERNANDO MELGAR Y LEONARDO CIUTTI PLANTEAN SU INQUIETUD RESPECTO A EXTENSIÓN DEL HORARIO DEL SERVICIO DE GUARDAVIDAS.	10/01/2018
2018-200-81-00031	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	DINAMA REMITE NOTIFICACIÓN DE CERTIFICADO DE CLASIFICACIÓN PARA EL PROYECTO EXTRACCIÓN DE BALASTO PRESENTADO POR LA SEÑORA GRACIELA BAROFFIO EN LA 4TA. SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES.	10/01/2018
2018-202-81-00004	RECURSOS HUMANOS	INCREMENTO SALARIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE SETIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.	10/01/2018
2018-200-81-00032	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO REMITE EXPOSICIONES REALIZADAS POR EL SEÑOR EDIL EDUARDO ANTONINI REFERIDO VISITA EN SALA DEL SEÑOR INTENDENTE Y SU EQUIPO DE GOBIERNO.	10/01/2018

2018-204-81-00007	COMISIÓ N PERMAN ENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN 17/09289 SOLICITANDO ANUENCIA PARA DESAFECTAR Y ENAJENAR EL PADRÓN N°19665 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE LAS PIEDRAS A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE LA INDUSTRIA QUÍMICA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUS VIVIENDAS.	10/01/2018
2018-204-81-00008	COMISIÓ N PERMAN ENTE 9	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 18/00124 SOLICITANDO LA APROBACIÓN DEL INGRESO DEL APA CUENCA MEDIA DEL SOLÍS GRANDE AL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE ÁREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.	10/01/2018
2018-204-81-00009	COMISIÓ N PERMAN ENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°18/00066 SOLICITANDO ANUENCIA PARA DONAR A MEVIR EL PADRÓN N°229 DE LA LOCALIDAD DE JUANICÓ.	11/01/2018
2018-204-81-00010	COMISIÓ N PERMAN ENTE 2	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 00128/18 REFERENTE AL NUEVO TEXTO DE LA ORDENANZA DE SERVICIOS DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER CON TAXÍMETRO.	11/01/2018
2018-200-81-00033	RELACIO NES	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE ATLÁNTIDA	12/01/2018

	PUBLICAS	INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA PLAZA ARTIGAS, EL DÍA 12 DE ENERO DEL CORRIENTE, ATLÁNTIDA.	
2018-200-81-00034	RELACIONES PUBLICAS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE CANELONES COMUNICA ACTIVIDADES Y EVENTOS MUSICALES A REALIZARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL CORRIENTE.	12/01/2018
2018-204-81-00011	ARCHIVO	SEÑORES EDILES FERNANDO MELGAR Y LEONARDO CIUTTI PRESENTAN SOLICITUD DE IMPLEMENTACIÓN DE BATERÍA DE SEMÁFOROS EN LA INTERSECCIÓN DE AVENIDA DR. ENRIQUE POUEY Y DR. FRANCISCO SOCA DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS.	15/01/2018
2018-200-81-00035	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑORES EDILES FERNANDO MELGAR Y LEONARDO CIUTTI PRESENTAN SOLICITUD DE IMPLEMENTACIÓN DE BATERÍA DE SEMÁFOROS EN LA INTERSECCIÓN DE AVENIDA DR. ENRIQUE POUEY Y DR. FRANCISCO SOCA DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS.	15/01/2018
2018-200-81-00036	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE	15/01/2018

		CANELONES REFERIDO A RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN SANTA LUCÍA.	
2018-200-81-00039	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A DECORACIÓN DEL EXTERIOR DEL EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE PANDO.	15/01/2018
2018-200-81-00040	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑORES EDEILES RICHARD PÉREZ E IGNACIO TORENA SOLICITAN SE REMITA A LA INTENDENCIA DE CANELONES SU INQUIETUD REFERIDA A COLOCACIÓN DE DESPERTADORES Y PRESENCIA DEL CUERPO DE INSPECTORES EN LAS INTERSECCIONES DE LAS CALLES DE BATLLE Y ORDÓÑEZ Y TREINTA Y TRES Y BATLLE Y ORDÓÑEZ Y HÉCTOR MIRANDA DE LA CIUDAD DE CANELONES.	15/01/2018
2018-200-81-00037	ARCHIVO	CONGRESO NACIONAL DE EDEILES REMITE PLANTEAMIENTO REALIZADO POR LA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA MESA PERMANENTE DE DICHO CONGRESO REFERIDO A PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN LA EDUCACIÓN.	15/01/2018
2018-200-81-00038	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIO NACIONAL DE DEPORTE SOLICITA SE PROPORCIONE COPIA DE RESOLUCIÓN POR LA CUAL LA	15/01/2018

		JUNTA DEPARTAMENTAL DONÓ A LA ENTONCES COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA EL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA EL CAMPAMENTO DE PARQUE DEL PLATA.	
2018-200-81-00041	COMISIÓN PERMANENTE 7	CONGRESO NACIONAL DE EDEILES SOLICITA A LA COMISIÓN DE CULTURA DE ÉSTE LEGISLATIVO NÓMINA DE ARTISTAS EMERGENTES DEL DEPARTAMENTO.	16/01/2018
2018-200-81-00042	RELACIONES PÚBLICAS	BANCADA DEL PARTIDO COLORADO COMUNICA MAIL DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA EXPO AVÍCOLA 2018 INVITANDO AL LANZAMIENTO DE LA OCTAVA FIESTA DEL POLLO Y LA GALLINA A REALIZARSE EL DÍA 18 DE ENERO DEL CORRIENTE EN LA CASA DE LA CULTURA DE ATLÁNTIDA.	16/01/2018
2018-200-81-00043	RECURSOS HUMANOS	JUZGADO LETRADO DE 1ERA. INSTANCIA DE CANELONES DE 3ER. TURNO COMUNICA QUE EN AUTOS CARATULADOS BRAVO ANDREA/ LAGOS JULIÁN, SE DECRETO POR DECRETO N° 76/2018 EL CESE EN FORMA TRANSITORIA DE LA PENSIÓN ALIMENTICIA QUE SIRVE LA SEÑORA ANDREA CECILIA BRAVO A SU HIJO LULIÁN LAGOS.	16/01/2018

2018-200-81-00044	ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA EXPO AVÍCOLA 2018, OCTAVA FIESTA DEL POLLO Y LA GALLINA INVITA A DICHO EVENTO LOS DÍAS 2, 3 Y 4 DE FEBRERO DEL CORRIENTE Y SOLICITA COLABORACIÓN.	16/01/2018
2018-200-81-00045	ARCHIVO	LICENCIADO NICOLÁS GAZZÁN QUIEN SE ENCUENTRA REALIZANDO UN ESTUDIO PARA LA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR CONSULTAS DOCUMENTALES EN EL ARCHIVO HISTÓRICO.	16/01/2018
2018-200-81-00046	INTERCAMBIO JDCIC	SEÑORES EDILES FERNANDO MELGAR Y WALTER CERVINI SOLICITAN PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS. (SE HACE REFERENCIA A EXPEDIENTE 2016-81-1020-04642).	16/01/2018
2018-200-81-00047	INTERCAMBIO JDCIC	SEÑORES EDILES FERNANDO MELGAR Y WALTER CERVINI SOLICITAN PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES RESPECTO A FECHA DE INICIO DE LOS CONTRATOS DE ALQUILER Y/O ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS POR PARTE DE DICHA INTENDENCIA.	16/01/2018

2018-200-81-00048	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES RESPECTO A RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN LOS MUNICIPIOS DE MIGUES Y MONTES.	17/01/2018
2018-200-81-00049	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A COLOCACIÓN DE LOMADAS EN DISTINTAS CALLES DEL DEPARTAMENTO.	17/01/2018
2018-200-81-00050	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A VEHÍCULOS ALQUILADOS POR LA INTENDENCIA DE CANELONES.	17/01/2018
2018-201-81-00001	ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	DONACIÓN DE LIBROS PARA EL CENTRO DESAFÍO DEL INISA (INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE). INICIATIVA DE LA MESA DEL CUERPO DE ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL.	17/01/2018
2018-200-81-00051	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA FIESTA DE APERTURA DEL CARNAVAL 2018, A REALIZARSE EL DÍA 20 DE ENERO DEL CORRIENTE, EN LA EXPOPLATEA JOSÉ CARBAJAL EL SABALERO, RAMBLA DE ATLÁNTIDA.	17/01/2018

2018-200-81-00052	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA INVITAN A PARTICIPAR DE LA 6TA. EDICIÓN DE LA JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL LUZ VERDE, EL DÍA 20 DE ENERO DEL CORRIENTE, PARQUE DEL PLATA.	17/01/2018
2018-200-81-00053	ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	SANTACA FUTSAL CLUB Y WANDERERS BABY FÚTBOL SOLICITAN COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO DE FÚTBOL 2° COPA ABITAB SANTURIO 12/08, A REALIZARSE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DEL CORRIENTE.	17/01/2018
2018-202-81-00005	RECURSOS HUMANOS	DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS PARA CUMPLIR TAREAS EN EL ORGANISMO, CON MOTIVO DE CELEBRARSE LA REUNIÓN DE LA MESA PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDEILES DEL 26 AL 28 DE ENERO DE 2018, EN LAS INSTALACIONES DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL.	18/01/2018
2018-200-81-00054	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE FLORIDA INVITA AL ACTO DE CIERRE DEFINITIVO DEL ANTIGUO VERTEDERO A CIELO ABIERTO E INICIO DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO NATURAL, EL DÍA 25 DE ENERO DEL CORRIENTE, FLORIDA.	22/01/2018

2018-202-81-00006	PRESIDENCIA	SUBROGACIÓN DEL CARGO DE JEFE DE SEGMENTO DE LA UNIDAD RECURSOS HUMANOS, POR PARTE DEL FUNCIONARIO RODOLFO DE LOS SANTOS.	22/01/2018
2018-200-81-00055	PRESIDENCIA	SEÑORES EDILES FERNANDO MELGAR Y WALTER CERVINI SOLICITAN PEDIDO DE INFORME RELACIONADO CON LA HABILITACIÓN DE LOCALES BAILABLES EN EL DEPARTAMENTO .	23/01/2018
2018-200-81-00056	PRESIDENCIA	SEÑORES EDILES FERNANDO MELGAR, WALTER CERVINI Y LEONARDI CIUTI SOLICITAN PEDIDOS DE INFORMES A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERENTE A ESTADIOS MUNICIPALES Y DETERMINADOS APOYOS ECONÓMICOS A INSTITUCIONES DEPORTIVAS PRIVADAS.	23/01/2018
2018-200-81-00057	PRESIDENCIA	OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL INFORMA QUE A PARTIR DEL DÍA 22 DE ENERO DEL CORRIENTE QUEDA A DISPOSICIÓN DE TODAS LAS OFICINAS DE GESTIÓN HUMANA DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO LA AUTOEMISIÓN DE CERTIFICADOS FIRMADOS ELECTRÓNICAMENTE.	23/01/2018

2018-200-81-00058	PRESIDENCIA	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN INTERNA REFERIDA A QUE LOS CONTADORES AUDITORES Y DELEGADOS DEBERÁN REMITIR A LA INTERVENCIÓN PREVENTIVA DE ESTE TRIBUNAL SEDE CENTRAL EL PRIMER PAGO DERIVADO DE PEDIDOS DE SUBSIDIOS DE LEGISLADORES O INTENDENTES ANTES DE QUE CULMINEN EL MANDATO.	23/01/2018
2018-200-81-00059	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE LA PAZ INVITAN AL LANZAMIENTO DE ACTIVIDADES A REALIZARSE EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL 146 ° ANIVERSARIO DE LA PAZ, EL DÍA 24 DE ENERO DEL CORRIENTE EN EL HALL DE DICHO MUNICIPIO.	23/01/2018
2018-202-81-00007	PRESIDENCIA	APLICACIÓN DE LA LEY N° 16074 PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES.	23/01/2018
2018-204-81-00012	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 18/00518 SOLICITANDO ANUENCIA PARA LA EXONERACIÓN DEL TRIBUTO DE LA UBV PARA FERIANTES DE LOS DÍAS VIERNES EN LA LOCALIDAD DE LA PAZ.	23/01/2018
2018-200-81-00060	PRESIDENCIA	SOCIEDAD DE NEGROS Y LUBOLOS ALMA NEGRA SOLICITA	24/01/2018

		COLABORACIÓN PARA DESFILE DE CARNAVAL 2018.	
2018-200-81-00061	PRESIDENCIA	FUNCIONARIO DEL ORGANISMO, RODOLFO GONZÁLEZ SOLICITA ACOGERSE AL BENEFICIO DEL HOGAR CONSTITUIDO.	24/01/2018
	ACTUACIONES ENTRADAS CON EXPEDIENTES RADICADOS EN ESTE ORGANISMO		
2017-200-81-01411		INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N°1254/2017 REFERIDO A AMBULANCIA DE ASSE PARA TOLEDO.	18/12/2017
2017-200-81-00962		INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N°1245/2017 REFERIDO A PLANTEAMIENTO REALIZADO POR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DEL BARRIO OLÍMPICO DE LA CIUDAD DE CANELONES RESPECTO A INUNDACIONES DE BARRIOS ALUR Y LAS CANTERAS DE DICHA CIUDAD.	21/12/2017
2017-200-81-01412		INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N°1256/2017 REFERIDO A MANIFESTACIONES DE RESPALDO AL SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI.	22/12/2017
2017-200-81-01413		INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N°1269/2017 REFERIDO A COBRO DE ENTRADA PARA VISITAR ESCUELA PÚBLICA.	22/12/2017
2017-204-81-00117		TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN NO FORMULANDO OBSERVACIONES A LA MODIFICACIÓN DE RECURSOS APROBADA POR ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL REFERIDA A CONCEDER QUITA DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA A LOS PROPIETARIOS DEL PADRÓN N°251 DE LA LOCALIDAD DE SAN RAMÓN POR ENCONTRARSE EN ZONA INUNDABLE, GESTIÓN PROMOVIDA POR LA SRA. BRAULIA CARO ESTÉVES.	27/12/2017
2017-204-81-00127		TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN NO FORMULANDO OBSERVACIONES A LA MODIFICACIÓN DE RECURSOS APROBADA POR ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL REFERIDA A CONCEDER QUITA DEL 60% DEL TRIBUTO DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA A LOS INMUEBLES COMPRENDIDOS EN EL DECRETO 12/990 Y SU MODIFICATIVO DECRETO 62/003, CATEGORIZADOS COMO SUELOS SUBURBANOS EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN Y/O REVISIÓN Y SUELOS SUBURBANOS EN CENTROS POBLADOS EN	09/01/2018
1ª Sesión Ordinaria	Junta Departamental de Canelones		26 de enero de 2018

	EL MARCO DE INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	
2017-200-81-01152	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N°1090/2017 REMITIENDO CD CON INFORMACIÓN REFERIDA A OBRAS DE PLUVIALES Y SANEAMIENTO DE CIUDAD DE LA COSTA.	09/01/2018
2017-204-81-00075	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE RESOLUCIÓN ADJUNTANDO DICTAMEN E INFORME A LA ADMINISTRACIÓN DE AUDITORÍA REFERIDA A RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INTENDENCIA DE CANELONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.	10/01/2018
2017-200-81-01228	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N°1203/2017 REFERIDO A HECHOS OCURRIDOS EN NECRÓPOLIS DE SANTA LUCÍA.	11/01/2018
2017-200-81-00436	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N°486/2017 REFERIDO A SEÑALIZACIÓN EN AVDA. TOMÁS ALDABALDE SOLICITADA POR VECINOS DE LA CIUDAD DE LA PAZ.	11/01/2018
2017-200-81-01206	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N°1115/2017 REFERIDO A GESTIÓN AMBIENTAL.	17/01/2018
2017-203-81-00171	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N° 1361/2017 REFERIDO A RECONOCIMIENTO OTORGADO POR LA OPP A LOS MUNICIPIOS DE LA PAZ Y PARQUE DEL PLATA.	18/01/2018
2017-203-81-00157	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N°1182/2017 REFERIDO A DESAPARICIÓN FÍSICA DEL SR. SINFOROSO RODRÍGUEZ.	18/01/2018
2016-200-81-01223	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N°0854/017 REMITIENDO INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA.	19/01/2018

2017-200-81-01539	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N°1314/2017 REFERENTE A PROMESA INCUMPLIDA POR EL FRENTE AMPLIO.	22/01/2018
2017-200-81-01425	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N°1310/2017 REFERIDO A CASETAS DE LOS GUARDAVIDAS.	22/01/2018
2017-200-81-01074	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N°1053/2017 REFERIDO A PODA EN LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS.	22/01/2018
2017-203-81-00124	MINISTERIO DEL INTERIOR ACUSA RECIBO DE OFICIO N° 930/2017 REFERIDO A LOS HECHOS ACAECIDOS EN LA MARCHA REALIZADA EN LA CIUDAD DE PAYSANDÚ LUEGO DE UNA MARCHA ESTUDIANTEL.	22/01/2018
2017-200-81-01416	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ACUSA RECIBO DE OFICIO N°1265/2017 REFERIDO A EMERGENCIA MIGRATORIA Y DEMOGRÁFICA EN SANTA ROSA.	24/01/2018

4.- LAMENTABLE DESCONOCIMIENTO AL CAMPO DE UNA SEÑORA EDILA DEL FRENTE AMPLIO

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se entra a las Exposiciones Verbales.

Tiene la palabra el señor edil Alejandro Repetto.

SEÑOR REPETTO.- Señor presidente: con mucho dolor, por la estima que le tenemos a la señora edila perteneciente a la bancada oficialista, la compañera Lyliam Espinosa Cardozo, nos vamos a referir hoy a las publicaciones que realizó en las redes sociales con relación a una actividad realizada en Durazno en el marco de las movilizaciones de personas identificadas con el campo, algo que todo el país conoce.

Hasta el día de hoy —lo chequeamos hace unos minutos—, se pueden observar frases publicadas como las siguientes: “confirmado, en Durazno manda el rock”; “sacando las caretas”, “que te quedes, te digo”, “tata Dios mandó agua para tanta hipocresía”, “ahora sí se pudo todo”. Hablamos de una señora edila que representa a todo el departamento de Canelones.

Como conocemos a la señora edila, decimos que no sabemos qué le pasó, pero la verdad es que descarriló. Entendemos que la ironía que emplea para referirse a un tema tan sensible para todo el país no es de recibo, más aún si tenemos en cuenta que, meses atrás, desde la bancada del Frente Amplio se censuró el accionar de una edila de nuestro partido, el Partido Nacional, por publicaciones realizadas en los mencionados medios de comunicación social con relación a una ex suplente de senador, Michelle Suárez. Con todo lo que sucedió después, con más derecho decimos que creemos que el Frente Amplio tendría que considerar lo que sucede en este momento y hacer lo que varios señores ediles hicieron en esa oportunidad, es decir, pedir que se soliciten disculpas por lo expresado.

Nunca mejor aplicada la frase que dice que cuando la respuesta de una persona es una agresión seguramente es porque no tiene ninguna respuesta.

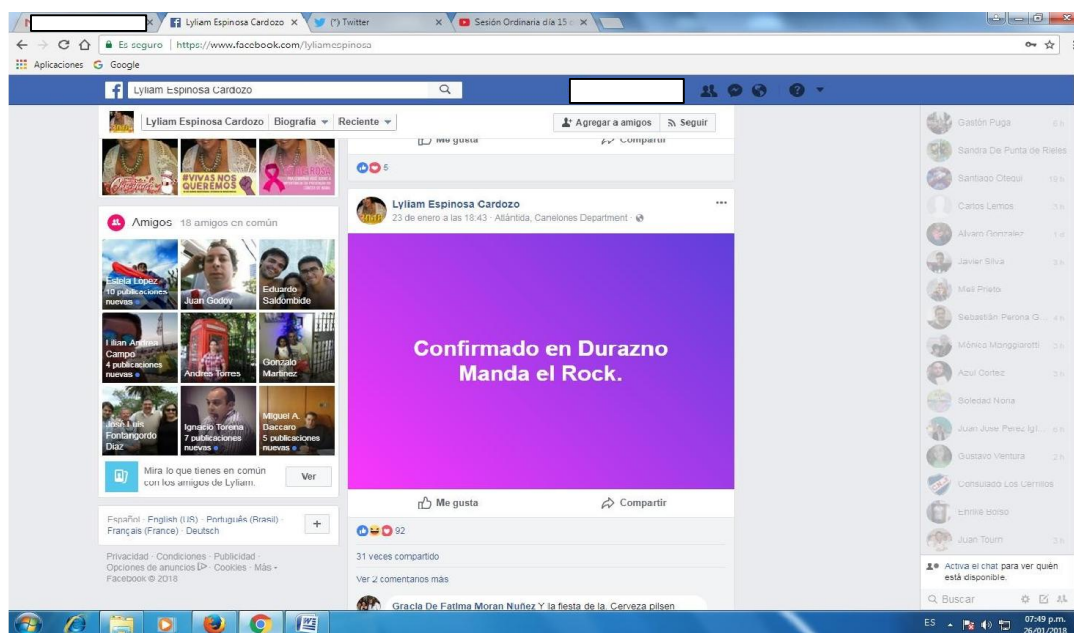
Señor presidente, solicito que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada a la bancada del Frente Amplio y a la prensa acreditada ante este organismo, así como a los concejales y alcaldes de todo el departamento de Canelones.

Adjuntamos fotos de lo publicado en las redes sociales, con lo cual se prende un fósforo, se enciende la pradera para que la gente se divida más en este país, se insulte y se agravie más. Esperamos, porque creemos en la señora edila y sabemos que es una persona de bien, que se rectifique.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se hará de acuerdo a los solicitado, señor edil.

(Se adjunta material fotográfico)







5.- ATLÁNTIDA ABANDONADA

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alejandro Repetto.

SEÑOR REPETTO.- Señor presidente: en estos días estuvimos recorriendo la Costa de Oro y nos encontramos con una sorpresa: Atlántida totalmente abandonada.

Queremos hoy expresar nuestra disconformidad respecto a la situación en que se encuentra uno de los principales, de los más importantes balnearios de nuestro departamento. El mencionado balneario se halla en condiciones totalmente desprolijas, sus calles y espacios públicos tienen un importante deterioro, hay falta de poda —ejemplares que tienen más de veinte años sin ser podados— y es preocupante la falta de limpieza y mantenimiento. Sus veredas están desaparecidas, lo que es inconveniente principalmente para las personas que tienen mayores dificultades para circular. Por ejemplo, en la rambla, en la calle Artigas y en la Calle 11 hay escalones poco amigables para personas de edad, con discapacidad o para niños. La verdad es que el estado es lamentable.

Nuestra prioridad debería ser mantener la ciudad limpia, embellecida, tanto para quienes viven en forma permanente en Atlántida —que cada vez son más— como para aquellos que vienen a disfrutar la temporada y principalmente para el turista. Un lugar destacado para visitar en esta ciudad es la Plaza de la Fuente, que hoy se encuentra totalmente deteriorada, rodeada de basura y de ramas amontonadas. Adjunto material fotográfico para una mejor ilustración de cómo se encuentra al día de hoy, en plena temporada, en enero. La principal plaza está totalmente abandonada.

(Manifestaciones desde la barra)

A la gente que grita desde la barra, ¿por qué no se sienta en sala y habla?! ¡Un poco de respeto! ¡Cada vez hay menos respeto acá! La gente nos votó para que realizáramos pedidos por ella. ¿Qué les molesta que digamos cosas que, además, fundamentamos con fotos? ¡Acá están las fotografías de lo que sucede en la plaza de Atlántida, de la mugre que hay, del abandono y del deterioro que tiene! ¿Qué pasa?! ¿Qué gritan? Esto no es una tribuna, no es un estadio. Si quieren gritar vayan a un estadio. Esta es la Junta Departamental, donde hay que plantear los problemas del departamento...

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Señor edil, diríjase a la mesa.

SEÑOR REPETTO.- ¡Este es un organismo en el que hay que tratar los problemas del departamento y reclamar! ¡Pero parece que al oficialismo le molesta cuando se reclama! Hace

unos días, un director escribió en las redes sociales que le molestaban las críticas. ¡Críticas, no! ¡Pruebas! Hay cosas que se están haciendo mal en el departamento y hay infinidad de pruebas. ¡La plata se está volando para todos lados! ¡Se alquilan autos! De eso se va a hablar en un ratito. Se alquilan autos con la plata con que se podrían comprar. ¡La plata se dilapida en este departamento!

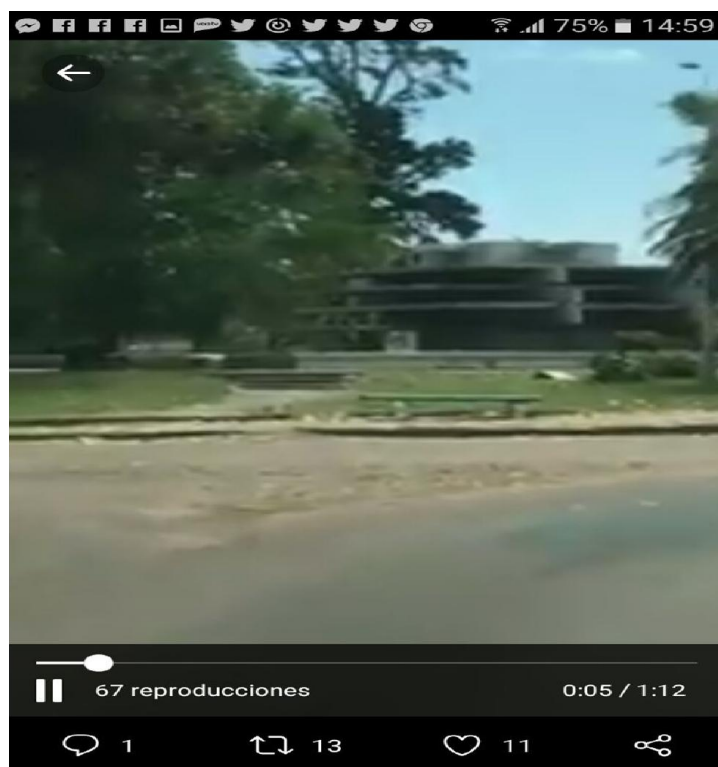
Volviendo al tema, la mencionada plaza es circunvalada por todo el tránsito que ingresa y sale de Atlántida, por las líneas de ómnibus que van hacia la capital así como hacia la rambla. La gente que circula en los ómnibus alrededor de la plaza habla del estado en que esta se encuentra.

Señor presidente, solicito que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada a la Comisión Permanente N° 9 de este organismo, al Municipio de Atlántida, a su alcalde y concejales —titulares y suplentes—, y a la Dirección de Gestión Ambiental de la Comuna Canaria.

Este planteamiento es para que se tome conciencia y se solucione la situación, no para que se publique en la prensa. Queremos ver a la ciudad de Atlántida más linda. No disfrutamos de que esté mal; queremos que esté mejor.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se hará de acuerdo a lo solicitado, señor edil.

(Se adjunta material fotográfico)





6.- AGUA VA Y VA...

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alejandro Repetto.

SEÑOR REPETTO.- Señor presidente: queremos referirnos a la problemática que sufren los vecinos de la localidad de Joaquín Suárez y zonas aledañas. Ellos nos han expresado su indignación y preocupación porque OSE deja a esa zona sin agua potable. Verano a verano sistemáticamente sucede lo mismo, es decir, el mencionado ente no proporciona el servicio necesario y los vecinos se ven perjudicados por la falta de ese elemento esencial para la vida.

Tenemos conocimiento de que se han plasmado los reclamos pertinentes ante OSE, pero no se ha recibido respuesta alguna. Asimismo, muchos vecinos nos expresaron que la página web del ente no permite realizar reclamos. Esto lo hemos chequeado; no pueden hacer los reclamos.

Por tanto, estimamos necesario que OSE brinde una respuesta especificando cuál es la razón de que se produzca este problema en forma recurrente año a año. Recordemos que tomar agua nos da conciencia, pero tomar conciencia nos dará más agua.

Señor presidente, solicitamos que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada a OSE y al Municipio de Joaquín Suárez.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se hará de acuerdo a lo solicitado.

7.- TRÁNSITO EN SANTA LUCÍA

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alejandro Repetto.

SEÑOR REPETTO.- Señor presidente: en la localidad de Santa Lucía reina el caos en lo que refiere a un tema tan delicado como lo es el del tránsito. Un gran número de ciudadanos no respetan las señalizaciones, llámense carteles de pare, de ceda el paso...

Nos dicen los vecinos que transitan correctamente que reciben todo tipo de insultos cuando alguien circula a contramano y ellos le ocupan parte de la senda a esa persona que lo hace en infracción.

Los accidentes son a diario y a toda hora. A la plaza principal la han tomado para circular en bicicleta, y no solo los niños —lo que puede ser más justificable por su edad—, sino también personas adultas, quienes ingresan a la plaza por las sendas construidas para personas con discapacidad y las atraviesan en todos los sentidos, como si fuesen calles comunes y corrientes.

Como si eso fuese poco, está instalada desde hace ya un tiempo la modalidad de utilizar motos con escape libre. Día y noche se escuchan las motos deambulando sobre todo por las principales arterias de la ciudad; por ejemplo, donde está apostada una cooperativa médica. El sueño de los lugareños se ha visto perturbado sobremanera y están durmiendo ya en base a somníferos, es decir, algunos toman pastillas para poder conciliar el sueño porque no soportan esos ruidos.

En estos últimos meses, se sumó la instauración de las famosas picadas sobre la Ruta 11 —el puente viejo—, al ingreso de la ciudad, cuando se accede desde el departamento de San José. Basta con trasladarse hasta allí para ver las marcas de los neumáticos en el asfalto. Esta modalidad, a sabiendas de que se encuentra prohibida, congrega a jóvenes de todas partes de la zona, y allí se realizan apuestas de dinero.

Se han adueñado del lugar, desconociendo que por dicha ruta nacional circula abundante tránsito.

Se tiene conocimiento de que las autoridades han actuado en varias oportunidades —lo hemos corroborado— tratando de controlar todo esto, pero han sido víctimas de agresiones y pedradas, y se ha llegado al punto de tener que cortar el tránsito y desviarlo hacia el nuevo puente. Otro lugar en la localidad que están tomando para la diversión equivocada es el ingreso por el bulevar Diego Lamas.

Estimamos que es tiempo de abordar el tema, de inculcar y enseñar las normas de tránsito a quienes las desconocen, para que respeten la vida propia y la ajena antes de tener

que lamentar algo. Fundamentalmente, hay que hacer respetar los derechos de quienes eligen vivir de acuerdo a las normas que todo Estado de derecho tiene para una sana convivencia de su sociedad.

Señor presidente, deseamos que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada al Ministerio del Interior, a la Jefatura de Policía de Canelones, a la Seccional 2ª de Santa Lucía, a la Dirección de Tránsito de la Intendencia de Canelones, al Municipio de Santa Lucía, al programa *Desde la ciudad del río*, a FM 90.1 Ideal y al diario *El Pueblo* de Santa Lucía.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se hará de acuerdo a lo solicitado, señor edil.

8.- PLANTEAMIENTO DEL SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alejandro Repetto.

SEÑOR REPETTO.- Señor presidente: solicitamos que se procure que haya un poco de respeto en sala cuando se están trasladando inquietudes de los vecinos.

Lo que se viene a hacer acá es plantear las inquietudes de los vecinos que nos dieron su voto, pero hay gente que sube a la barra para agredir. Nosotros planteamos críticas constructivas en procura de que la labor de la Intendencia sea mejor y de que en el departamento de Canelones se pueda vivir un poco mejor.

Muchas gracias, señor presidente.

9.- EXTENSIÓN DEL HORARIO DEL SERVICIO DE GUARDAVIDAS EN CANELONES

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Fernando Melgar.

SEÑOR MELGAR.- Señor presidente: en enero de 2017—hace ya un año—, propusimos que se extendiera el horario del servicio de guardavidas en las playas de nuestro departamento. Quiero resaltar que nunca obtuvimos una respuesta de parte del señor intendente a nuestro pedido.

Nuestra propuesta tenía como fundamento que el Ministerio de Salud Pública alertaba sobre la incidencia del cáncer de piel en la población uruguaya. Hace un año atrás se había constatado que se presentaban 2800 nuevos casos por año. El referido ministerio hacía especial hincapié en el cuidado que se debía tener con los niños debido al daño acumulativo que provoca el sol. Informaba que entre las 10:00 y las 16:00 horas se generaba el mayor riesgo.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y que en Canelones el servicio de guardavidas funciona de 10:30 a 19:30 horas, sugeríamos extender el horario de ese servicio, estableciéndolo entre las 8:00 y las 20:00 horas, convencidos de que debíamos contribuir a generar conciencia en la población con respecto a esta problemática y garantizar la seguridad de los bañistas.

Volvemos a presentar la misma propuesta ante la nula respuesta de parte de la Intendencia y teniendo en cuenta las declaraciones de semanas atrás del señor intendente en diferentes medios de comunicación, oportunidad en la que sostuvo que no era posible extender el servicio de guardavidas, entre otras cosas, textualmente, “porque no tenemos recursos ni gente”.

Asimismo, solicitamos la creación de una comisión para que en un plazo no mayor a tres meses, a partir de su instalación, dé respuesta y busque una solución para que en la próxima temporada veraniega todas nuestras costas estén cubiertas por servicio de guardavidas entre las 8:00 y las 20:00 horas. Sugerimos que esta comisión se integre con un representante del Partido Colorado, uno del Partido Nacional, uno del Frente Amplio, uno por la Dirección de Deportes, uno por la Dirección de la Dirección de Recursos Financieros y un representante del intendente de Canelones.

Para nosotros es importante dejar claro que consideramos que los recursos económicos necesarios para afrontar una solución están hoy dentro del presupuesto de la

Intendencia, por lo que no sería necesario aumentar el gasto, sino que habría que racionalizarlo.

Señor presidente, solicito que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada al señor intendente Yamandú Orsi, al director de Deportes de la Intendencia, a los municipios de Santa Lucía, Aguas Corrientes, Los Cerrillos, San Ramón, Ciudad de la Costa, Salinas, Atlántida, Parque del Plata y La Floresta, y a los medios de prensa acreditados ante esta Junta Departamental, en especial a *Hoy Canelones*, a *El Corresponsal* y a los canales de cable de Pando, Canelones y Las Piedras.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá como lo solicita, señor edil.

10.- ETAPAS DE UNA DICTABLANDA

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

SEÑOR RIPOLL.- Señor presidente: en base a una placa que hemos tomado de un libro de sociología —en uno de cuyos capítulos se define esto, que ha estado de moda en algunos países—, nos vamos a referir en la tarde de hoy a las dictablandas; es decir, a las dictaduras generadas a través de un proceso de sucesivas etapas que puede terminar con un golpe militar o con un golpe civil por renuncia o por separación del cargo del presidente de la república. Este es un tema que entendemos de total vigencia y que tiene un paralelismo casuístico con muchas cosas que han pasado en los últimos días, en las últimas semanas en nuestro país.

Un golpe blando tiene una primera etapa que es el ablandamiento. Comienza con denuncias de corrupción, con intrigas, generando miedos a través de los medios con amenazas veladas o con imágenes de acciones reales que, amplificadas, generan terrorismo, generan un quiebre en la confianza en el gobierno y en la sociedad. La desinformación —es decir, la creación de información falsa en forma permanente— va generando un caos en el intelecto del ciudadano, haciéndole perder la estabilidad, la confianza, la credibilidad en el sistema.

Luego se pasa a una segunda etapa, que a veces es paralela a la primera, que es la de deslegitimación del gobierno. En esta etapa se manipulan los prejuicios ideológicos, se generan teorías de los dos demonios y se utiliza el odio y el rencor como armas fundamentales para dividir a la sociedad. De esta forma se crean cismas tan grandes entre un bloque y otro que se hace imposible que estos se escuchen, porque ya están predispuestos a pensar del otro lo peor. También se genera el reclamo por falta de libertad de expresión. Es decir, se llega a la mentira, a la difamación, a la calumnia, al insulto, a la agresión verbal, y se reclama, además, poder hacerlo con total impunidad *so pretexto* de falta de libertad de expresión. Se realizan denuncias de dictadura y totalitarismo en las que se plantea que el que está del otro lado, el que piensa distinto, el que está en una posición ideológica diferente —gobierno u oposición— es totalitario, no escucha y asume, con soberbia, una actitud de separación del resto.

La tercera etapa es la de inquietud social. Se generan conflictos y movilizaciones callejeras, movimientos de masas, ocupaciones o acciones de ese tipo. Se hacen protestas por demandas no relacionadas. Aunque se sabe que los gobiernos pueden hacer determinadas cosas y que las vienen haciendo en etapas, se apunta a un ideal para dar la sensación de que todo está mal, todo es horrible, todo es espantoso y, por lo tanto, hay que demandar en forma mucho más firme y más fuerte para obtener ese ideal. Y se da la toma de instituciones

públicas, generando un quiebre en la confianza en la autoridad, en lo que es la delegación a la que los pueblos, circunstancialmente, le encargan la administración.

La cuarta etapa es la desestabilización. Hay operaciones de guerra psicológica, un clima de ingobernabilidad, rumores para desmoralizar a las fuerzas de seguridad, de manera que todo el mundo siente que existe una falta de estabilidad y que se necesita, imperativamente, un cambio. Ese cambio puede ser de muchas formas, pero la sensación es la de que hay que sacar lo que está, suplantarlo.

La última etapa, cuando todas estas condiciones están dadas, es la de la fractura. Puede darse a través de la simulación de una guerra civil para justificar intervenciones de otros países —como las invasiones imperialistas que se han dado en varios países— y forzar el aislamiento internacional de tal manera que la presión recaiga sobre el gobierno, para que abandone, y que no exista respaldo a quienes han sido ungidos por el pueblo para desarrollar esa tarea. Esto termina finalmente con la renuncia del gobierno, generándose el golpe blando.

Nosotros hemos asistido con mucha preocupación desde hace algunos meses a acciones de ciertos medios de comunicación que han estado enfocados en esto. De esas acciones hemos sido víctimas los ediles de varios departamentos, y quiero citar, como ejemplo, a Soriano, que ha sido objeto de una campaña de difamación y calumnia muy embromada. Me refiero al medio *El Bocón*, que si bien todos sabemos que no es un medio serio, lo que ha hecho es cumplir con algunas de las etapas que acabo de delinear.

Hace pocos días asistimos a algo que, realmente, fue una infamia: una imagen del ministro de Economía usando —según se decía— un auto oficial para vacacionar; y era algo totalmente falso, como quedó demostrado. Posteriormente, el exvicepresidente de la Asociación Rural y hoy diputado, Luis Alfredo Fratti, también fue acusado infamemente y calumniado por haber comprado campos en Paraguay, cosa que fue totalmente desmentida; sin embargo, hubo muy pocos medios que se hicieron eco del desmentido y para muchos quedó como que eso era cierto.

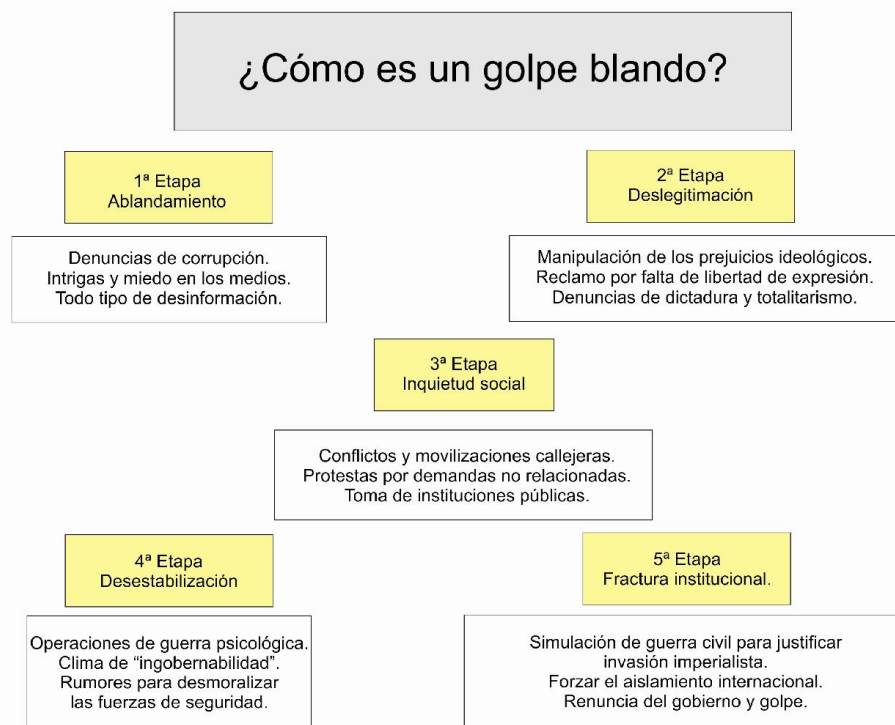
En este tiempo hemos vivido una serie de denuncias tendientes a cultivar el rencor y el odio realizadas por parte de una asociación: la Asociación Rural del Uruguay, fundada en 1871. Esa asociación, en 1873, fue a buscar al coronel Lorenzo Latorre para dar el golpe de Estado que este dio. Después hizo una oposición muy fuerte a la ley de ocho horas que implementó José Batlle y Ordóñez, quien tuvo que dar marcha atrás con respecto a las ocho horas para el peón rural, lo que se pudo concretar recién hace pocos años. En 1916, dicha asociación realizó una ofensiva muy grande contra Batlle, desestabilizando el gobierno del Partido Colorado de ese entonces. En 1933, y aliados con don Luis Alberto de Herrera, sus

integrantes apoyaron a Gabriel Terra en el golpe de Estado. En 1954, a través de Chicotazo, hicieron ingobernable el gobierno de Luis Batlle del momento. En 1963, insultaron a Wilson Ferreira Aldunate por su propuesta de reforma agraria y todo su proyecto agropecuario. En 1971, apoyaron y pusieron a su hombre, Juan María Bordaberry, como presidente de la república, quien luego se convirtió en dictador con su respaldo. En 1980, naturalmente, para ser coherentes, votan por el Sí. Y hoy en día vemos una campaña realmente infame de esta gente, que no tiene nada que ver con justas reivindicaciones de productores que necesitan ser escuchados por el gobierno y que en una sociedad policlasista tienen todo el derecho — nosotros lo reivindicamos y defendemos— a expresarse libremente, como lo hicieron en Durazno, con respeto, en forma organizada, de tal manera que sus intereses, los intereses de los estancieros, sean defendidos como son defendidos los intereses de los trabajadores.

Entonces, señor presidente, creemos firmemente que después de lo que pasó en Durazno no hay condiciones en el Uruguay para una dictablanda, y decimos: ¡viva la patria!, ¡viva la democracia!

Solicitamos que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada al ministro de Economía y Finanzas, al diputado Luis Alfredo Fratti, al Congreso Nacional de Ediles, a las otras dieciocho juntas departamentales y a la prensa acreditada.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá como ha solicitado.



11.- LÍNEA DE TRANSPORTE PUNTA DEL ESTE - SALTO

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:31)

Se entra a la Media Hora Previa.

Tiene la palabra el señor edil Joselo Hernández.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Señor presidente: en el día de hoy queremos expresar la satisfacción que sentimos por los resultados de nuestra iniciativa relativa a la línea de transporte Salto - Punta del Este, proyecto que se inició desde esta banca a principios del año pasado y que se concretó el 15 de diciembre con su puesta en funcionamiento.

Recordamos que esta línea sale de Salto y va por Ruta 3, Paysandú, Young, Trinidad, Ruta 14, Durazno, Ruta 5, Florida, Ruta 12, San Ramón, Tala, Ruta 80, Migues; continúa por las rutas 80, 8, 9 y 37, Piriápolis y Maldonado, y finaliza en la terminal de Punta del Este.

Este lunes 15 de enero se cumplió el primer mes de la puesta en funcionamiento de esta línea de transporte interdepartamental, la cual hasta esa fecha la han utilizado más de 5000 personas, lo que ha superado todas las expectativas.

La mayor demanda del servicio se registró en la primera quincena de enero. Como consecuencia de esta situación, se dispuso por parte de las empresas salidas diarias de dos ómnibus por turno los días hábiles y tres coches por turno los días viernes y domingos, debido a la gran demanda de pasajeros.

La nueva línea también ha sido de gran utilidad para turistas argentinos que provienen de las provincias de Formosa, Chaco, Santa Fé, Corrientes y Entre Ríos porque ahorran tiempo y dinero al no tener que dirigirse a Buenos Aires para trasladarse al este uruguayo.

Asimismo, a lo largo del recorrido se han sumado pasajeros que provienen de ciudades próximas, como ser Bella Unión Fray Bentos, Paso de los Toros, Santa Rosa, Casupá, Fray Marcos, San Jacinto, Montes, San Bautista, Soca, Minas, Solís de Mataojo, La Paloma y Rocha. La razón siempre es la misma: los usuarios se ahorran tiempo y dinero al no tener que ir a Tres Cruces y realizar combinaciones en lugares cercanos a dichas zonas.

Es la primera línea que cruza el país desde el litoral hacia el este sin pasar por Montevideo.

El haberse iniciado el proyecto desde esta banca y el haber salido de esta Junta Departamental con la aprobación de todos los partidos políticos nos llena de orgullo a todos y remarca la tarea del edil como representantes del pueblo.

La concreción de esta línea se logró con la aprobación unánime de este plenario, por lo que nuevamente queremos agradecer a todos los ediles de esta Junta Departamental: a los ediles independientes, a los ediles del Partido Colorado, a los ediles del Partido Nacional y a todos los ediles del Frente Amplio que reconocieron con su voto que esta iniciativa tenía un fundamento claro y era posible. Gracias a ellos también logramos entrar en la historia.

Solicito que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada a todas las bancadas de esta Junta Departamental y a todos los alcaldes y concejales de los municipios de San Ramón, Santa Rosa, San Bautista, San Jacinto, Tala, Migueles, Montes y Soca.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá como se ha solicitado.

12.- *LAWFARE*

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Gerson Vila.

SEÑOR VILA.- Señor presidente: en los últimos meses, particularmente en nuestra región, se viene hablando de un concepto hasta hace poco tiempo absolutamente desconocido por la mayoría: *lawfare* o guerra jurídica, concepto que pretende referirse a un uso del sistema judicial con la intención de dañar a un oponente.

Lawfare significaría la utilización de la ley y de los procedimientos jurídicos como armas de guerra, utilizado por los agentes públicos como una forma de perseguir a aquellos que fueron estigmatizados como enemigos.

Para que este concepto posea vigencia práctica se requieren tres protagonistas: el amigo oficialista que detenta el poder, el enemigo opositor al cual se le declara la guerra judicial y, por último, quien conduce el emprendimiento a favor del poder de turno, quien ofrece el alejamiento judicial de las normas como proyectiles —hablamos de miembros del sistema judicial—.

La derecha, en nuestra región, lo ha adoptado en los últimos años como mecanismo predilecto para derrotar gobiernos populares y denostar a sus dirigentes con el objetivo de suplantarlos en el gobierno, encarcelarlos o por lo menos desprestigiarlos cruelmente. En esta guerra hacen uso indebido de instrumentos jurídicos para fines de persecución política, destrucción de imagen pública e inhabilitación de un adversario político. Combina acciones aparentemente legales con una amplia cobertura de prensa para presionar al acusado y su entorno, de forma tal que sea más vulnerable a las acusaciones sin prueba.

Estados Unidos es uno de los principales proveedores de asesoría para reforma de los aparatos jurídicos en América Latina y el Departamento de Justicia estadounidense ha estrechado en los últimos años los vínculos con los aparatos judiciales de la región en la lucha anticorrupción. Una de las acciones más importantes fue el llamado proyecto Puente, que consistió en cursos de asesoramiento a varios integrantes del Poder Judicial de Brasil y otros países de la región. El alumno estrella es el juez Sergio Moro, impulsor de la causa Lava Jato y quien condenó a Lula a nueve años de prisión.

Para esto se necesita una justicia cómplice, medios de comunicación que trabajen en absoluta concordancia con el objetivo de desplazar a las expresiones populares y políticos que participen en el ataque, siempre propalado generosamente por los medios, y luego capitalicen los resultados de derrocar, inhabilitar y desprestigiar a las representaciones populares que se enfrentan a los intereses de los grandes grupos económicos.

El Poder Judicial en los países de la región se ha convertido en los últimos años en un potente espacio desde donde se despliegan, casi sin límites, estrategias de desestabilización y persecución política, hasta colocarse muy lejos del principio republicano del equilibrio de poderes. Es el único que no deriva de la voluntad popular, sino de complejos mecanismos de designaciones políticas y concursos, sumando a privilegios que los demás poderes no tienen. Esto le permite operar políticamente bajo un manto de institucionalidad. El argumento permanente es la corrupción. Se sostiene que debe ser extirpada del Estado apelando a las buenas prácticas del sector privado para desplazar la lógica de lo público, asociada al derroche, a la mala gestión de los políticos, apostando a la formación de técnicos apolíticos.

Políticos que denuncian corrupción, medios que se hacen eco, políticos y medios que exigen a la justicia celeridad, mecanismos del poder judicial que disciplinan o excluyen a los jueces independientes, y magistrados que condenan sin pruebas y encarcelan sin el debido proceso. Eso lo vivimos a diario en América Latina. De esta forma se destituyó a Manuel Zelaya en Honduras, a Fernando Lugo en Paraguay, a Dilma Rousseff en Brasil y se encarceló al vicepresidente de Ecuador Jorge Glass, y también podemos citar, por qué no, el último actuar del Tribunal Supremo Judicial de Venezuela, con la inhabilitación de ciertos políticos opositores, así como el impedimento de conformar una coalición para competir en las elecciones presidenciales a celebrarse próximamente.

Solicito que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada a la prensa acreditada ante este organismo.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá como se solicita.

13.- ESTACIONAMIENTO TARIFADO EN PANDO Y CANELONES

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Richard Pérez.

SEÑOR PÉREZ (Richard).- Señor presidente: la Intendencia ha remitido una solicitud de anuencia para la creación de un área de estacionamiento tarifado en el departamento, en las ciudades de Pando y Canelones. Evidentemente esto será aprobado, por cuestiones obvias: el oficialismo tiene mayoría en este cuerpo. Por ello, quiero dejar dos aportes. Por un lado, una propuesta en el sentido de que el cien por ciento de lo recaudado por concepto de estacionamiento tarifado quede en el municipio correspondiente y que se utilice para la mejora de calles. En este aspecto, quiero detenerme puntualmente en la situación de Pando, que no es la mejor, porque hay bastantes calles en pésimo estado. Asimismo, que se vuelque también en la prevención de siniestros de tránsito en las localidades de Pando y Canelones, que es donde el ejecutivo pretende implementar esta medida.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la prensa acreditada ante esta Junta Departamental.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá como lo ha solicitado, señor edil.

14.- ENCUENTRO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN DURAZNO

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Richard Pérez.

SEÑOR PÉREZ (Richard).- Señor presidente: desde mi humilde punto de vista, quiero arrojar un poco de luz sobre el encuentro de productores agropecuarios en Durazno, un tema que en estos días ha sido de público conocimiento.

Sabemos que los campos no son todos iguales, que todos los productores no disponen del mismo capital y que hay quienes no viven en el campo sino que lo tienen como negocio. Por eso, quiero detenerme en datos proporcionados por FUCREA. Por ejemplo, la rentabilidad que obtiene un productor ganadero son US\$ 50 por hectárea por año. ¿Qué quiere decir esto? Que una persona que tiene un campo de 100 hectáreas —que no es un estanciero sino un productor relativamente pequeño, de los que hay muchos, aunque son los que más han desaparecido en los últimos años— estaría obteniendo US\$ 5000 al año, es decir, US\$ 416 por mes, US\$ 13,88 por día, alrededor de \$ 400 por día. Siempre y cuando sea un campo propio; si tiene que arrendarlo, es imposible salir adelante.

Ese tipo de productores son los que más nos preocupan. Si bien nos preocupan todos, porque todos generan una gran fuente de divisas para nuestro país, el productor chico —ese que muchas veces tiene que dejar el lugar, que tiene que vender al más grande, que tiene que irse a las ciudades, a engrosar los pueblos— es el que más necesita que se le preste una atención diferencial.

No es lo mismo un hombre con campo que un hombre de campo. Hay generaciones a las que el trabajo de campo les viene de sus abuelos, de sus bisabuelos, pero muchos han tenido que emigrar a las ciudades para buscar un trabajo. Y muchas veces el medio los condiciona porque no tuvieron la preparación necesaria para afrontar tener que conseguir otro tipo de empleo. Es una realidad de nuestro país.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la prensa acreditada ante esta Junta Departamental.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá como lo ha solicitado, señor edil.

15.- SUSPENSIÓN DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO DE 2018 Y TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 19 DE ENERO PARA EL 26 DE ENERO DEL CORRIENTE, A LAS 18:00 HORAS

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se entra a la consideración del orden del día.

Se pasa a considerar el asunto que figura en 1º término: “SUSPENSIÓN DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO DE 2018 Y TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 19 DE ENERO PARA EL 26 DE ENERO DEL CORRIENTE, A LAS 18:00 HORAS. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-202-81-00067) (Rep. 0001)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

_____ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

16.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 2º término del orden del día: “ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa. (Exp. 2017-202-81-00023) (Rep. 0001)”.

En discusión.

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono que este asunto permanezca en el orden del día.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

17.- UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS REMITE PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2017 PARA SER DECLARADAS DE MISIÓN OFICIAL

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 3º término del orden del día: “UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS REMITE PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2017 PARA SER DECLARADAS DE MISIÓN OFICIAL. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-200-81-00007) (Rep. 0001)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**18.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN
EN 4º, 5º, 6º, 7º, 8º Y 9º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono que se pasen a votar en bloque los asuntos que figuran en 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º término del orden del día.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ 24 en 25. AFIRMATIVA

Se pasan a considerar los siguientes asuntos:

4º.- COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: MES DE LUCHA CON EL CÁNCER DE MAMA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01348) (Rep. 0001)

5º.- COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: VECINOS DEL LAGO PARQUE MIRAMAR REITERAN DENUNCIA POR IMPACTO AMBIENTAL SEVERO CON AGRAVAMIENTO DE AMENAZA DE CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DE DENGUE Y ZICA, Y ALERTA DE PELIGRO DE INTOXICACIONES GRAVES. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-00347) (Rep. 0001)

6º.- COMISIÓN PERMANENTE N° 4 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDEILES REMITE OFICIO 029/2015-2016 RELACIONADO CON MANUAL DE PREVENCIÓN Y DE ACCIONES FRENTE A ACCIDENTES LABORALES EN PLANTAS DE ACOPIO DE GRANOS. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2015-200-81-01386) (Rep. 0001)

7°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 8 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDELES INVITA AL ENCUENTRO DE COMISIONES DE LEGISLACIÓN. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-00751) (Rep. 0001)

8°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 8 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORES EDELES COMUNICAN RESUMEN DE REUNIÓN DE PRESIDENTES DE PLENARIO INTERJUNTAS REALIZADO EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2017 EN LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2017-200-81-00387) (Rep. 0001)

9°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 9 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: VECINOS DEL LAGO PARQUE MIRAMAR PRESENTAN DENUNCIA POR IMPACTO AMBIENTAL SEVERO CON AGRAVAMIENTO DE AMENAZA DE CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DE DENGUE Y ZICA, Y ALERTA DE PELIGRO DE INTOXICACIONES GRAVES. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2016-200-81-01543) (Rep. 0001)

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **22 en 25. AFIRMATIVA**

19.- CUARTOS INTERMEDIOS

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a vota la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por cinco minutos.

(Es la hora 18:48)

(Vueltos a sala)

(Ocupa la presidencia el señor presidente, edil Eduardo Molinari)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 18:59)

SEÑOR SANGUINETTI.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR SANGUINETTI.- Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Miguel Sanguinetti.

(Se vota:)

_____ **18 en 18. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por diez minutos.

(Es la hora: 19:00)

20.- ASUNTOS GRAVES Y URGENTES

(Vueltos a sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:21)

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: solicito que se dé lectura a los asuntos ingresados como graves y urgentes, y a las exposiciones presentadas al amparo del artículo 41º del Reglamento Interno.

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 1º término.

(Se lee:)

16

Canelones, 26 de enero de 2018

Sr. Presidente de la Junta Departamental.

Edi EDUARDO MOLINARI

Presente,

Los ediles integrantes de la bancada del Frente Amplio, amparados en los alcances del artículo del Art. 36 del Reglamento Interno solicitan ingresar, con carácter de **GRAVE y URGENTE** el siguiente asunto:

Situación del sector Agropecuario a nivel Nacional y Departamental

[illegible]

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 16º término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 2º término.

(Se lee:)

Canclones, enero 26 de 2018

Señor presidente de la Junta Departamental

Edil EDUARDO MOLINARI

Presente

De nuestra mayor consideración:

Los ediles abajo firmantes, amparados en el alcance del artículo 36 del Reglamento Interno de esta Junta Departamental, solicitamos se incluya como Grave y Urgente en la sesión del día de la fecha el siguiente tema:

“Dada la situación a nivel nacional y departamental, de público conocimiento, del sector agrícola, qué soluciones a través de la Intendencia departamental se pueden buscar para ayudar a este sector tan golpeado.”

Sin otro particular saludan muy atentamente:

[Firma]
Edil N° 28.

[Firma]
Walter Cervini N° 60

[Firma]
N° 61.

[Firma]
N° 23

[Firma]
N° 23

[Firma]
N° 123.

[Firma]
N° 87.

[Firma]
N° 119.

[Firma]
N° 56

[Firma]
N° 31

SEÑOR SARAIVIA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARAIVIA.- Señor presidente: antes de que se pase a votar el ingreso de este asunto al orden del día, queremos decir que lo consideramos bastante similar al asunto que se votó previamente. Por tanto, haciendo uso de las herramientas reglamentarias que tenemos, solicito un cuarto intermedio de diez minutos para conversar con los señores ediles que presentaron este asunto como grave y urgente.

Reitero, consideramos que ambos asuntos presentados son compatibles; en parte estamos de acuerdo con su planteo como ellos lo están con el planteo del Frente Amplio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

La Junta Departamental de Canelones pasa a cuarto intermedio por diez minutos.

(Es la hora 19:18)

(Vueltos a sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:28)

Continúa en consideración el ingreso del asunto presentado como grave y urgente en segundo término.

SEÑOR COSTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alberto Costa.

SEÑOR COSTA.- Señor presidente: la bancada del Partido Colorado retira el asunto presentado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se retira el asunto presentado al amparo del artículo 36° del Reglamento Interno en 2° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 3° término.

(Se lee:)

Canelones, enero 26 de 2018.

Sr. Presidente de la Junta Departamental,

Edil **EDUARDO MOLINARI**.

Presente.

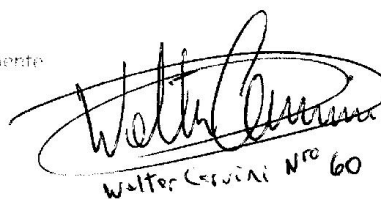
De nuestra mayor consideración:

Los ediles abajo firmantes amparados en el alcance del Art. 86 del Reglamento Interno de esta Junta Departamental, solicitamos se incluya como "Grave y Urgente" en la sesión del día de la fecha el siguiente tema:

Llamado a sala al Intendente de Canelones Profr. Yamandú Orsi debido a la importante suma económica mensual que la Intendencia de Canelones destina en el alquiler de vehículos.

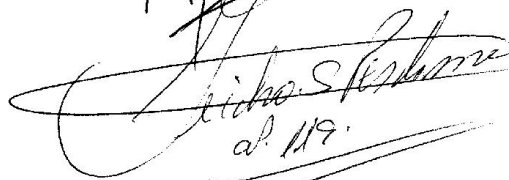
Sin otro particular saludo muy atentamente

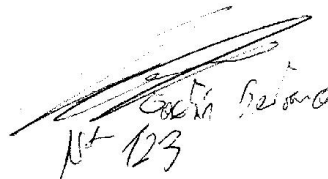

Alejandro D. Repetto Vignola
Edil 23

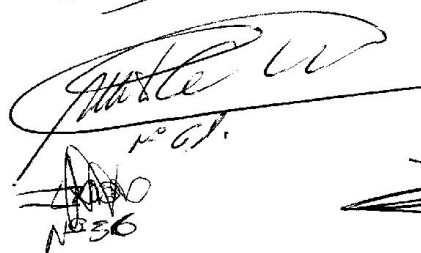

Walter Ceróni N° 60

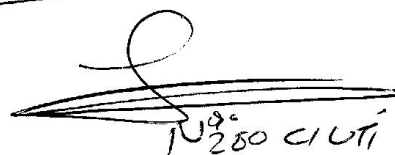

Fernando Hilgert
Edil n° 29


Mónica Lago
N° 45


Ricardo Sestini
ed. 119


Esteban Bizarro
N° 123


Pablo Curi
N° 61


N° 280 CIUTI

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 17° término.

21.- DANIEL GALLO, PREMIO PEDRO FIGARI A LA TRAYECTORIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por el señor edil Alejandro Repetto al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, 26 de enero de 2018.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

EDIL: EDUARDO MOLINARI.

Presente

Los Ediles abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 41 del Reglamento Interno, nos congratulamos con DANIEL GALLO.-

Se trata de un artista Pedrense quien recibió el XXII premio Figari a la Trayectoria. Dicha distinción fue entregada de manos de la Ministra de Educación y Cultura, Dra. María Julia Muñoz.

El premio Figari galardona anualmente a un artista visual de Uruguay.

La Ceremonia tuvo lugar en el Museo Figari, conto con la presencia de las principales autoridades del MEC.-

Deseamos que estas palabras sean enviadas a Daniel Gallo, MEC, Dirección de Cultura de la Intendencia de Canelones, Museo Figari, Diario El Corresponsal, Radio Cristal, Periódico Actualidad y Canal 11 de Las Piedras.-



ALEJANDRO REPETTO
EDIL N° 23

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**22.- CONGRATULACIONES POR LA ORGANIZACIÓN DE LA
ASAMBLEA NACIONAL DE PRODUCTORES RURALES EL PASADO
23 DE ENERO**

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41º del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, 26 de enero de 2018.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

EDIL: EDUARDO MOLINARI.-

Presente

Los abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 41 del Reglamento Interno, nos congratulamos con la organización llevada a cabo en el marco de la Asamblea Nacional de productores rurales.

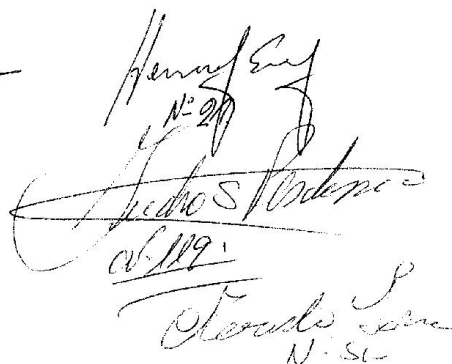
La actividad que se llevo a cabo el pasado 23 de enero en la Rural de Durazno, convocando a miles de personas.

Debemos señalar nuestras felicitaciones en el entendido que el campo se manifestó y no genero inconvenientes en el transporte de pasajeros, no perturbando a los trabajadores en el retorno de sus tareas habituales. No acudimos a ningún tipo de roturas de comercios. No hubo quema de cubiertas que tantos daños le originan al medio ambiente. No dejaron residuos de ningún tipo. No se atentó contra ningún vehículo. La lista es muy extensa de las cosas diferentes que acontecieron con relación a lo que estamos acostumbrados a observar en otros tipos de eventos de similares características.

Solicitamos se envíen estas palabras a la Asociación Rural del Uruguay, Ministerio del Interior, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Intendencia de Durazno y toda la prensa acreditada en éste organismo.-



Alejandro D. Rapetto Vignola
Edil 23



SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **9 en 28. NEGATIVA**

23.- ACTIVIDADES EN EL ESTABLECIMIENTO JUANICÓ

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por el señor edil Alejandro Repetto al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

✓ Canelones, 26 de enero de 2018.

Sr. Presidente de la Junta Departamental

EDIL. EDUARDO MOLINARI

De mi consideración

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 41 del Reglamento Interno, nos congratulamos con "Establecimiento Juanico" DEICAS, cabe destacar la actitud que brindan para con los diferentes beneficios donde también lucen en formas diferentes y muy finas actividades gastronómicas a cargo de los Chefs Aldo Cauteruccio y Nilson Viazzo.

En esta oportunidad los agasajados fueron niños y niñas que participan en escuelas de verano bajo el Programa "Pelota al Medio a la Esperanza" disfrutaron de una jornada de actividades diversas, juegos y visitas guiadas por la Bodega culminando con un almuerzo para más de 170 niños del programa "Sol y Convivencia".

Solicitamos estas palabras sean enviadas a la Empresa Establecimiento Juanico DEICAS, personal y prensa acreditada en este cuerpo.

Sin otro particular saluda atte.



ALEJANDRO REPETTO
EDIL N° 23

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **9 en 27. NEGATIVA**

24.- INFORME SOBRE RESULTADO DE CONCURSOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Por secretaría se dará cuenta del resultado de los concursos que se han llevado a cabo para el sector Taquigrafía y para el área Administrativa.

Dese lectura a las resoluciones de Presidencia.

(Se lee:)

“Resolución de Presidencia 181/2018. Canelones, 9 de enero de 2018. (...). 1.- Realícese contrato de función pública a partir del 1 de febrero de 2018, por un plazo de 24 meses, con la señora Stefany Páez, cédula de identidad N° 4.576.342-1, credencial cívica CMI 11836, sujeto al cumplimiento de las cláusulas contenidas en el mismo, a efectos de ocupar el cargo de taquígrafo 2, del escalafón contratados, quien percibirá un sueldo equivalente a Grado 7 (...).”

“Resolución de Presidencia 184/2018. Canelones, 22 de enero de 2018. (...) 1.- Realícese contrato de función pública a partir del 1 de febrero de 2018, por un plazo de 24 meses, con la señora Analía Bonhomme Carrión, titular de la cédula de identidad N° 4.822.775-1, sujeto al cumplimiento de las cláusulas contenidas en el mismo, a efectos de ocupar el cargo de Oficinista 4, del escalafón contratado, quien percibirá un sueldo equivalente a Grado 8 (...).”

“Resolución de Presidencia 185/2018. Canelones, 22 de enero de 2018. (...)1.- Realícese contrato de función pública a partir del 1 de febrero de 2018, por un plazo de 24 meses, con la señora Soledad da Silva Molina, titular de la cédula de identidad N° 5.001.520-7, sujeto al cumplimiento de las cláusulas contenidas en el mismo, a efectos de ocupar el cargo de Oficinista 4, del escalafón contratado, quien percibirá un sueldo equivalente a Grado 8 (...).”

25.- CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de dos minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Hugo Acosta.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por dos minutos.

(Es la hora 19:36)

**26.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN
EN 10° Y 11° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

(Vueltos a sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:39)

SEÑOR ACOSTA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Señor presidente: mociono votar en bloque los asuntos que figuran en 10° y 11° término del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Hugo Acosta.

(Se vota:)

_____ 25 en 27. AFIRMATIVA

Se pasan a considerar los siguientes asuntos:

10°. SEÑOR EDIL EDUARDO ORTEGA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2017. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01590) (Rep. 0001)

11°. SEÑOR EDIL EDGARDO DUARTE SOLICITA LICENCIA LOS DÍAS 12, 13 Y 14 DE ENERO DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-200-81-00027) (Rep. 0001)

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**27.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN
13°, 14° Y 15° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Señor presidente: mociono votar en bloque los asuntos que figuran en 12°, 13°, 14° y 15° término del orden del día.

SEÑOR VILA.- Solicito el desglose del asunto que figura en 12° término.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Hugo Acosta, con el desglose solicitado.

(Se vota:)

_____ 25 en 27. AFIRMATIVA

Se pasan a considerar los siguientes asuntos:

13°. COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES A SITUACIÓN DE LA FERIA DE BARROS BLANCOS PARA QUE SEAN DERIVADAS AL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01056) (Rep. 0001)

14°. COMISIÓN PERMANENTE N° 10 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES Y A INEFOP LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017, RELACIONADA CON LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN DE CANELONES. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-00934) (Rep. 0001)

15°. COMISIÓN PERMANENTE N° 10 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2017, RELACIONADA CON CURSOS Y TALLERES DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO

A JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-00562) (Rep. 0001)

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

28.- REMITIR A LA MESA DEL CUERPO LAS PRESENTES ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA POSIBILIDAD DE FORMAR UN GRUPO DE AFINIDAD ANTE EL BSE INTEGRADO POR EDEILES Y FUNCIONARIOS DE ESTE LEGISLATIVO

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 12° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA MESA DEL CUERPO LAS PRESENTES ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA POSIBILIDAD DE FORMAR UN GRUPO DE AFINIDAD ANTE EL BSE INTEGRADO POR EDEILES Y FUNCIONARIOS DE ESTE LEGISLATIVO. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01168) (Rep. 0001)”.

En discusión.

SEÑOR VILA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Gerson Vila.

SEÑOR VILA.- Señor presidente: este fue un asunto que ingresó a la Comisión Permanente N° 1 a iniciativa de un particular, un corredor de seguros del Banco de Seguros. La Comisión tomó conocimiento y resolvió encargarle a la mesa del cuerpo que iniciara los trámites correspondientes. Por lo tanto, mocionamos que se cree una comisión integrada por la mesa y por un edil de cada partido con representación en esta Junta para que estudie el asunto.

SEÑOR SANGUINETTI.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR SANGUINETTI.- Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de dos minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Miguel Sanguinetti.

(Se vota:)

29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por dos minutos.

(Es la hora 19:42)

(Vueltos a sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:44)

Continúa en consideración el asunto que figura en 12º término del orden del día.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Gerson Vila.

SEÑOR CERVINI.- Disculpe, señor presidente, ¿se podría repetir la moción? No entendí que se había formulado una moción.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Gerson Vila.

SEÑOR VILA.- La moción es crear una comisión integrada por la mesa y un edil de cada partido político para que estudie la propuesta presentada por el corredor de seguros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Gerson Vila.

(Se vota:)

_____ **28 en 29. AFIRMATIVA**

29.- SITUACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO A NIVEL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 16° término del orden del día, ingresado como grave y urgente en 1° lugar: “SITUACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO A NIVEL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL. Inquietud de varios señores ediles del Frente Amplio”.

En consideración.

SEÑOR CERVINI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Walter Cervini.

SEÑOR CERVINI.- Señor presidente: por conversaciones que se dieron en oportunidad de presentar como grave y urgente una propuesta relativa a este tema y dado que era similar a la que proponía la bancada oficialista, decidimos retirarla y aportar a la moción que se va a presentar, a efectos de que este tema tenga un tratamiento rápido. Por eso es que llegamos al acuerdo de que esta problemática se trataría en una sesión extraordinaria a realizarse en el mes de febrero.

La bancada del Frente Amplio propone invitar a varios actores del Estado que tienen que ver con la problemática agropecuaria. A nuestra bancada le gustaría agregar que se invitara también a la otra parte, es decir, a representantes de los productores, de los tamberos, de los autoconvocados, del sector vitivinícola y algunos actores más. Pero se nos complica determinar a quién invitar debido a la diversidad de productores y otras personas que están pasando una situación que no es la mejor en Canelones. Ha tomado estado público y notorio en estos días la problemática que se está teniendo en diversos sectores.

A nosotros nos gustaría —lo hablamos en la reunión de coordinación con la bancada oficialista— facultar a la mesa a realizar las invitaciones correspondientes, pero con la salvedad de que, a través de la comisión de relacionamiento, se puedan recepcionar sugerencias de los distintos partidos políticos sobre posibles invitados, a efectos de que no quede nadie afuera. Ya que vamos a hacer el esfuerzo de invitar a todos los protagonistas, sería injusto que nos quedara alguna parte afuera, chica o grande, debido a la diversidad de producciones que tenemos en Canelones.

Por lo tanto, vamos a acompañar la moción que propone la bancada oficialista, con el agregado de invitar a la otra parte, que son los productores afectados, facultando a la mesa a realizar las invitaciones correspondientes con la salvedad de que la comisión de

relacionamiento reciba, de parte de los distintos partidos políticos, sugerencias de posibles invitados.

Queda por discutir si lo mejor es hacer una sesión extraordinaria para recibir a las dos partes. Esto implicaría no darles mucho tiempo para que desarrollen la temática. Este es un tema que no resolvimos todavía, pero lo planteo al resto del cuerpo para tomar la decisión, entre todos, de si los recibimos en una sola sesión extraordinaria o si realizamos una sesión para recibir a los representantes del Estado y otra para recibir a los productores afectados. El fin es recolectar la mayor información posible y enviarla a la Comisión Permanente N° 4 de esta Junta Departamental para que esta, con el material proporcionado por las dos partes, pueda estudiar el tema junto con el ejecutivo departamental o, tal vez, enviando el trabajo de la comisión al ejecutivo departamental, teniendo en cuenta que el intendente ha manifestado públicamente su voluntad de buscar soluciones a los productores que se ven afectados. Entonces, teniendo la palabra del intendente, máximo representante del ejecutivo a nivel departamental, de que por parte de la intendencia se quieren buscar soluciones, y el aporte de la Comisión Permanente N° 4 desde el lado de la legislación, creemos que se puede dar alguna mano o buscar alguna política departamental que pueda ayudar, pero sobre todo tener un poco más visión de futuro para que los diversos productores del departamento puedan tener una salida y no sigan desapareciendo. En estos últimos diez años han desaparecido 12.000 pequeños productores en todo el país.

Todo lo que podamos aportar será fundamental y será con el ánimo de complementar la moción que presentó la bancada oficialista. Retiramos nuestra moción y dejamos sobre la mesa el tema todas estas sugerencias para seguir realizando aportes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le solicitamos que le haga llegar su agregado por escrito a la mesa, porque su exposición ha sido muy elocuente.

SEÑOR CERVINI.- Con mucho gusto, señor presidente. Lo formularemos por escrito y se lo haremos llegar a la mesa.

SEÑOR SANGUINETTI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR SANGUINETTI.- Señor presidente: voy a comenzar por el final, compartiendo la intención de colaborar del señor edil Walter Cervini, sobre lo que no tengo dudas.

El Frente Amplio no acompañó la solicitud realizada en una exposición presentada por el señor edil Alejandro Repetto —quien no se encuentra en sala—, en la que que saludaba por lo bien que se dio la convocatoria de productores en Durazno el pasado día

23. ¿Qué dificultad tenía el edil Repetto? No sabía a quién enviársela. En realidad, se la manda a la ARU, y la ARU no convocó, la ARU adhirió.

Lo menciono como primer ejemplo de lo que estamos viendo en sala respecto a lo difícil que es tratar este tema.

El primer punto que tenemos claro —con lo que reafirmo mi primera posición sobre este tema— es que saludamos al gobierno nacional y al gobierno departamental —ya nos explayaremos en este sentido—por la constante comunicación con las organizaciones que representan a los productores y a los diferentes actores del agro y del resto de los niveles de la sociedad.

El edil habla de dos partes, pero no sé a qué partes se refiere. No quiero reiterar los diálogos que se han dado en estos últimos días, pero sí decir que cuando hablamos del campo hay muchos aspectos involucrados. Omitió a los trabajadores rurales. A los intermediarios del campo, ¿no los invitamos también? Son los que negocian, no laburan un caramelo y en la parte del medio se llevan la mayor tajada. ¿Las inmobiliarias? Han hecho fortunas, no solamente con el campo, pero también con el campo. ¿Y los usuarios? Yo los agregaría. Yo empiezo a agregar.

Como parte del gobierno departamental que somos —reitero lo que mencioné al principio— saludo las buenas intenciones, porque es bienvenida la preocupación, y sabemos lo dificultoso que resulta tratar este tema.

En cuanto a “las dos partes”, no hay dos partes: hay intereses contrapuestos, intereses de clases contrapuestos. Ese es el problema que existe.

Estoy tratando de hacer memoria respecto a cuántos de nosotros, los ediles, estábamos en marzo de 2017 cuando el intendente de Canelones envía la iniciativa para el plan de ordenamiento rural del departamento. Éramos bastante pocos, y éramos menos todavía cuando concurrieron representantes de las direcciones correspondientes, antes de la puesta de manifiesto del plan. Un plan en el que ya estaba contemplada gran parte de la problemática que hoy se visualiza prácticamente como un punto final a partir de mañana y, si no tomamos resolución el lunes, esto se caerá a pedazos.

El plan de ordenamiento territorial nace como una necesidad de resolver problemas no solamente ambientales y de espacio; todos queremos que los productores se queden y particularmente en el departamento de Canelones. Si no recuerdan lo que sucedió en esas instancias, los invito a todos a entrar a la página de la Intendencia, donde el gobierno departamental publica las medidas que se van a tomar. En la última parte se plantea que tenemos esta problemática, tenemos un diagnóstico y planteamos algunas soluciones; al final

hay una serie de posicionamientos de cómo resolver gran parte de los problemas que tienen los productores.

Menciono esto para aclarar el tema de la omisión, porque esto no empezó ayer, no empezó el 23 de enero ni diez días antes, por lo menos no Canelones y tenemos elementos para discutir.

El día que vinieron los directores, también invitamos al sistema político. Acá hay varios compañeros que estaban presentes; solamente vinieron del Frente Amplio. Y no hubo preguntas, este legislativo no abrió la boca. Eso no significa que no lo hagamos. Lo que planteo es que no adoptemos la postura de que todo comenzó el 23; no empezó el 23 y la búsqueda de soluciones no empezó el 24, ni a nivel departamental ni a nivel nacional.

A modo de reflexión, ante los aportes y los planteos que habrá de parte de las fuerzas políticas que integran este cuerpo con la intención de encontrar soluciones, quiero manifestar que se han puesto algunos puntos arriba de la mesa a partir de los planteos de los autoconvocados que no lo quisieron discutir ni lo quieren discutir y capaz que lo quiero incorporar a la agenda de la discusión. Por ejemplo, la renta agropecuaria. No descubro mucho. El compañero Berterreche lo aclaró, me lo hizo ver y lo entendí clarito. Creo que es uno de los mayores costos que tiene el agro uruguayo. Por ejemplo, la intermediación. Cuando se bajó el IVA a pollos y cerdos, ¿recuerdan?, el pollo no bajó. Muy bien. Pensé que seguir pagando el pollo y el cerdo al mismo precio significaba que el productor recibía algún manguito más. No. Siguieron ganando lo mismo. En algún lado se quedó esa plata, y no fue en las dos puntas de la cadena, que son centrales para el departamento y para el gobierno, ni en los productores ni en los consumidores. El Estado hizo un esfuerzo, dejó de recaudar.

Hubo otros ejemplos importantes en el país.

Entonces, incorporar la discusión de qué es lo que subsidia el Estado también es un tema interesante, como lo son las caravanas, la vacunación gratuita contra la aftosa..., hay muchos subsidios por parte del Estado que no se pusieron sobre la mesa. La devolución de impuestos tampoco se puso sobre la mesa el día 23, y sin embargo alguien se queda con esa plata.

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono prorrogar la hora de finalización de la sesión hasta las 23:59.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Puede continuar el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR SANGUINETTI.- Por suerte, a partir de la proclama del 23, se involucró a las intendencias como uno de los agentes decisorios en este tema. Hasta el 23, estas no aparecían en ninguno de los intercambios que tenían los autoconvocados. El 23 se involucraron, y nosotros estamos levantando el guante, como tiene que ser. Tenemos que discutir el tema.

Hay algunos aspectos que no se mencionan, que son los cambios culturales en la conducta de la sociedad. Varios ediles han tratado de tocar ese aspecto, y creo que hay que hacerlo porque es parte de la solución para el agro. Me refiero a la conducta de la ciudadanía en lo que refiere al consumo.

Saludo que este tema se haya politizado. Es un tema político, es un tema de clases, sin ningún tipo de dudas. La tenencia de tierras, la propiedad de la tierra es un tema para discutir, y esta es una excelente oportunidad para hacerlo. Hay gente que ha hecho muchísima plata, y la única tierra que ha sacado ha sido la de alguna planta; están dentro de un quirófano y tienen miles, miles y miles de hectáreas. Es más, hay una propaganda...

(Timbre que indica la finalización del tiempo de que dispone el orador)

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: solicito que se le prorrogue el tiempo al orador por cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Puede continuar el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR SANGUINETTI.- Estaba hablando de una propaganda que escuché en la radio y que decía algo así como que no te embarres las botas, que no te preocupes, que no salgas de tu casa, dame la plata a mí que invierto en el ganado y esto es una rentabilidad segura. Escúchenla; no estoy mintiendo. Quiere decir que hay contradicciones. No todo el agro está igual; ya lo han dicho todos.

Reitero: este tema es centralmente político. Lo que tiene que hacer la sociedad en su conjunto es charlar y buscar soluciones. No voy a hablar de ningún mensaje de WhatsApp ni de ninguna barbaridad que ha circulado —más allá de los mensajes de WhatsApp, yo no recibo mensajes—, pero la única preocupación que tengo en todo esto es el odio con que pueden llegar a quedar algunos después de que se encuentren, o no, soluciones y de que se termine el diálogo. Eso me preocupa sobremanera.

Lo que veo de bueno relacionado con esa preocupación es que cada vez nos estamos diferenciando más respecto de lo que pensamos y a la manera en que expresamos lo que pensamos. Eso es peligroso para una sociedad y me reafirma que en esta etapa tenemos que hablar solamente con las organizaciones. De hablar a nivel individual que se encargue el Parlamento Nacional, con los autoconvocados, con quien fuere. Pero nosotros tenemos que salvaguardar algunas cosas. El odio que se puede generar si no bajamos la pelota al piso para mí es peligroso y no quería dejar de mencionarlo.

SEÑOR COSTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alberto Costa.

SEÑOR COSTA.- Señor presidente: con mucho gusto retiramos la moción que había formulado el Partido Colorado con el fin de apoyar la moción del Frente Amplio en el acuerdo de tratar este tema como un tema del departamento y sus dificultades.

Estamos viendo que existen varias posiciones. Con mucho esfuerzo trataremos de lograr un acuerdo en este pleno para que se trate este tema y no nos pasemos haciendo discursos que no llevan a nada.

SEÑOR SARA VIA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARA VIA.- Señor presidente: nuestro compañero, el señor edil Miguel Sanguinetti, comenzó a analizar el fondo de la problemática que se ha planteado. Tiene credenciales para opinar sobre estos asuntos porque ha trabajado durante muchos años en la zona de San Jacinto —lo vimos en su momento— y conoce el tema de la producción.

Lo que en realidad se trató de plasmar en lo que presentó el Frente Amplio fue la idea de invitar a una serie de personas encargadas de áreas departamentales o del gobierno a los efectos de explicar el tema.

Se mocionó un cuarto intermedio de dos minutos porque el Partido Colorado presentó una moción similar y, además, iba a proponer que el tema se tratara en la Comisión Permanente N° 4. La bancada del Frente Amplio consideró que era un tema perentorio, que en un corto plazo la mesa debería fijar un plenario y que, posteriormente, los insumos deberían pasar a la mencionada comisión.

En el planteo global que realizó el señor edil Cervini hay una cantidad de cuestiones, que podemos compartir o no. Por eso, el señor presidente le dijo en su momento que lo hiciera llegar por escrito.

Quisiera solicitarle a la mesa que dé lectura a la moción del Frente Amplio para ver a quién se convocaría a la sesión extraordinaria que se llevaría a cabo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la moción por secretaría.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL INTERINO (Hugo Recagno).- “Invitar a participar en régimen de comisión general al ejecutivo departamental, a la Dirección Departamental del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a la Dirección de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a la Comisión Nacional de Fomento Rural y a INALE.”

SEÑOR SARAIVIA.- Solicité la lectura de la moción para que tuviéramos una idea cabal de cuál era la propuesta del Frente Amplio.

Es bueno que se converse en este plenario sobre este tema y que hablemos de las particularidades del departamento de Canelones. Esto del 23 englobó mucho más. Hace unos días, en uno de esos grupos de WhatsApp que se forman y que mencionaba el señor edil Sanguinetti, yo decía que no es lo mismo un pequeño productor de Canelones con 3 hectáreas y que vive de eso, que alguien que tiene 3 hectáreas en Paysandú o Tacuarembó, quien a veces se siente pobre por tener esas 3 hectáreas y no las trabaja. El canario saca producción de donde sea a los efectos de vivir, y a mí me preocupa mucho ese pequeño productor. En Canelones, con 3 hectáreas sos un pequeño productor. En Tacuarembó, no existís. Acá, con 50 hectáreas uno es un mediano productor; en Tacuarembó, se entra recién en el rango de pequeño productor. No tiene absolutamente nada que ver una situación con la otra.

Sabemos que se ha politizado todo este asunto, más allá de los autoconvocados y demás. Creo entender que en la propuesta que realizan los compañeros del Partido Colorado se trata de abrir todas las puertas a los efectos de que se plantee el tema. Nosotros tenemos

que conversar al respecto, lo hablábamos recién con el coordinador de bancada. Por tanto, después de que se expresen todos los señores ediles que deseen hacer uso de la palabra, vamos a solicitar un cuarto intermedio para analizar de la mejor manera esta propuesta.

SEÑOR AÍTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ubaldo Aíta.

SEÑOR AÍTA.- Señor presidente: la intención de nuestra bancada al presentar esta propuesta, al proponer discutir este asunto quedó clara a través de las intervenciones de los diferentes compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra. En definitiva, la idea es convocar a una sesión extraordinaria, en régimen de comisión general, como lo dice el proyecto de resolución, con el fin de generar insumos para su posterior tratamiento en la Junta Departamental.

Eso tiene un proceso, y más en estos tiempos que en Uruguay son un poco lentos. Seguramente, contamos con la disposición de la mesa del cuerpo para acelerarlo, pero, sin duda, va a llevar un tiempo. Esa es la idea. En definitiva, el objetivo es, a través de los invitados, a través de las distintas exposiciones, generar insumos para poder trabajar en la Junta Departamental; en particular, en las comisiones vinculadas a esta temática y, por qué no, en el pleno del cuerpo. En ese sentido, queda claro qué es lo planteado por el Frente Amplio, cuál es la intención y el objetivo en términos de procesos de trabajo.

De todas maneras, nos habíamos anotado a los efectos de intervenir en la discusión de este asunto y veníamos pensando nuestra intervención desde hace unos días. Lo cierto es que fue variando al menos el ánimo con el que fuimos analizando el asunto y viendo cuál sería la posible intervención. Yo tengo la obligación de mirar desde el enfoque político lo que ha sido todo este proceso —que no empezó el 23— de creación de un frente social y político restaurador en el país. La convocatoria a la actividad del 23 tenía para muchos —no para todos— el objetivo de crear un bloque político y social con intenciones restauradoras en términos políticos, sociales y económicos en el Uruguay. Si hubiesen metido las ochenta mil personas con las que algunos especulaban, hoy sería otro el ambiente y el clima en el que lo estaríamos discutiendo. No nos engañemos, juguemos con las cartas vistas y analicemos las cosas como son. Porque si hubiesen metido las ochenta mil personas que se esperaba según algunos audios de WhatsApp que escuché, en los que festejaban que se le venía la noche al Frente Amplio y a este proyecto progresista, hoy estábamos discutiendo en otro clima. Pero no pasó eso; recogieron piola y hasta modificaron la plataforma, que no iba a ser la que se escuchó.

La dificultad de plantarse frente a esto y analizarlo —no estoy haciendo un discurso, estoy obligado a hacer este análisis— es la heterogeneidad de problemas que tienen los distintos sectores de la producción y el involucramiento de algunos sectores que no tienen problemas, que no tienen mayores dificultades que las que los procesos de un país tomador de precios generan, porque nosotros somos, históricamente, tomadores de precio. La lucha es política si para ese bloque político y social restaurador me llevo aun a los que objetivamente no tienen que estar ahí. ¡Esa era la pelea! Está claro. ¡Pero no nos engañemos, nosotros hacemos lo mismo! Lo que nosotros tratamos de hacer es traer a los que objetivamente tienen que estar de este lado del bloque político y social de los cambios. Es la política, ni más ni menos. ¡Vaya noticia!

Nosotros escuchamos cualquier cosa previamente. Como he comentado con algunos compañeros, escuché ese audio de WhatsApp que decía: “Estos no se dan cuenta; se les viene la noche, se les viene la noche”, lo repetían hasta eufóricamente. Además, quien lo decía estaba informado, porque sabía que si metían cincuenta mil personas, el 29 paraban todo y el 31 hasta metían el ministro de Ganadería. Ya tenían todo pronto.

Lo cierto es que nuestra fuerza política ha reaccionado bien —no precisábamos que se prendiera fuego nada— y el gobierno ha generado no instancias de diálogo, sino mesas de trabajo concretas para buscar soluciones a aquellos sectores que objetivamente tienen una problemática, que arranca con factores que son de difícil manejo. Yo no tengo la culpa, el país no tiene la culpa si se estuvo pagando US\$ 4800 la tonelada de leche en polvo y hoy vale US\$ 2500. Eso no lo resolvemos nosotros, lo resuelve la especulación de un mundo financiero que supera por tres o cuatro la economía real en el mundo. Esos son los que tienen la manija.

Por eso digo que seguramente iba a ser otra la discusión, y nos habíamos preparado de otra manera. De todas maneras y para ser objetivo, me voy a referir a una cuestión que realmente me hizo pensar sobre asuntos que el Uruguay tiene como problema central. En la plataforma se decía que había que tener realmente una política de desarrollo agropecuario en el país. Yo quería analizar el tema desde ese lado. Que quienes estaban ahí asumieran el desafío del desarrollo agropecuario del país a mí me puso contento. Parece que por primera vez vamos a tener un empresariado en el campo uruguayo que asume su misión histórica de desarrollar el campo uruguayo, lo que ha hecho siempre el Estado. Hemos tenido siempre un empresariado rentista, que vive de la renta de la tierra. ¿Saben una cosa? El caravaneo que permitió acceder a la trazabilidad en el Uruguay, acceder a mercados que pagan muy bien, valió US\$ 80:000.000, y eso lo pagó el Estado uruguayo, lo pagó toda la

sociedad uruguaya —cuando digo *el Estado* es toda la sociedad uruguaya—; no lo pagaron ellos.

Días atrás, Ernesto Agazzi se preguntaba por qué los productores ganaderos en el Uruguay no tienen un frigorífico que compita contra la extranjerización de la industria frigorífica en el Uruguay. ¿Por qué no lo hacen? Entonces, una buena noticia: por primera vez vamos a tener un empresariado en el campo uruguayo que va a ir por el desarrollo. ¡Buena noticia! Sinceramente, creo que es muy buena noticia.

A mí me llamaba la atención una cosa de esta movida: había banderas uruguayas, no había banderas de Artigas. Ahí hay un problema. Es de tal simbolismo la ausencia de Artigas y de la bandera artiguista en esta movilización que cierra la cuenta, cierra la cuestión. Posteriormente al proceso de emancipación de nuestro país, a las revoluciones independentistas de 1800 y pico, en América Latina los que asumen el papel dirigente en las sociedades son las oligarquías locales, que toman como vía de progreso una vía absolutamente dependiente del imperio de turno. Eso fue así históricamente. Y por eso Artigas fue desconocido, por no usar una palabra más gruesa.

(Timbre que indica la finalización del tiempo de que dispone el orador)

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono prorrogar el tiempo de que dispone el señor edil por diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Puede continuar el señor edil Ubaldo Aíta.

SEÑOR AÍTA.- Les agradezco al señor edil que formuló la moción y al cuerpo, que permitió que siguiera haciendo uso de la palabra, pero seguramente no voy a hacer uso de los diez minutos otorgados.

Decía que la vía seguida por las clases dominantes de nuestras sociedades con posterioridad al proceso emancipatorio en América Latina fue una vía absolutamente dependiente. Y nuestras sociedades aún hoy pagan algún estado de subdesarrollo porque no tuvimos clases dirigentes que cumplieran con su misión histórica de desarrollarse en términos capitalistas. Muchas veces, gobiernos democráticos, avanzados, fueron los que intentaron hacer eso. Recuerdo el caso de Guatemala, la revolución en Bolivia... Se trataba de tareas democrático-radicales, no eran tareas de desarrollo que se salían del sistema, eran tareas que permanecían dentro del sistema. Lo que ha ocurrido es que la clase dirigente en América Latina no cumplió con su misión histórica. Y acá había mucho de eso, había mucho de esa cuestión en esta movida.

Cuando se apela a “el Uruguay de todos”, a “el campo somos todos”, hay que hilar más fino, porque con eso de jugar —digo *jugar* en términos legítimos— a llevar a distintos sectores que, objetivamente, no deben encontrarse en ese campo que se intenta crear, se juega también con esos elementos.

Y también es necesario que se esclarezca desde este punto de vista.

El artiguismo significó una avanzada, aun en la comparación con los procesos que simultáneamente se vivían en América Latina, y por eso Artigas fue desconocido. Y luego fue buenamente limado y se le quitaron sus aristas más salientes, que identificaban el proceso.

Acá, inmediatamente, de poseedores de tierras que eran del rey nos convertimos en propietarios y vivimos de rentas; nunca desarrollamos el campo. Quizás esto tiene que ver con una desviación nuestra por el gusto por la historia. Entonces, es una buena noticia que en esa plataforma se incluya una propuesta de desarrollo para el campo.

Por otra parte, podríamos comenzar a recorrer las distintas reivindicaciones que se han hecho. Algunas tienen grados importantes de necesidad para ver cómo resolver obstáculos. Y hay información con respecto a que algunas medidas ya se manejan para ser presentadas en las mesas de trabajo.

Lo cierto es que mucho se ha hecho en términos de desarrollo del país. El edil Sanguinetti hacía referencia a la Ley de Ordenamiento Territorial, por ejemplo, y yo recuerdo que se la tenían jurada: si otros ganaban, la liquidaban. El caso es que se ha hecho mucho con respecto a una ley de agua, de suelos... Esas son cosas que tienen que ver con una visión de desarrollo que no se tiene en cuenta.

Para terminar quiero comentar lo siguiente. Se dice que la energía eléctrica es cara, pero todos subvencionamos la energía que consume el aparato productivo. Además, en

términos comparativos, Uruguay no tiene costos muchos más altos que Brasil o Chile. Lo caro es la energía residencial, es cierto, porque subvencionamos todo lo demás.

Habría mucho más para decir. Esto no ha terminado, es algo instalado, y es bueno que en Uruguay se instale una polémica con respecto a dónde va el país, con respecto a quién hace, quien imagina un país con desarrollo. En ese sentido seguiremos interviniendo, y en particular lo haremos en la sesión que usted, señor presidente, va a coordinar y citar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Silvia de Borba.

SEÑORA DE BORBA.- Señor presidente: ante todo, quiero expresar que me parece que sería muy importante escuchar a los productores de Canelones, porque a nivel nacional—quizás algunos no conozcan los datos— el 83 % de los productores son pequeños y medianos, y son los que están enfrentando los mayores problemas. Aunque, seguramente, en Canelones el porcentaje sea aún mayor. De ahí nuestra especial preocupación.

La mayoría de los pequeños y medianos productores ya no resisten los costos del Estado. Estamos ante una inoperancia de parte del gobierno nacional con respecto a un asunto crucial para el país. Hoy el agro está en la misma situación que vivió en el año 2002. El agro y el país todo enfrentan el mismo déficit fiscal que se padeció en el año 2002, y en aquella época la gente vinculada al agro también se levantó porque no podía más con la política económica instalada en el país.

En nuestro país la energía eléctrica, por ejemplo, es tres veces más cara que en Paraguay, donde, según versión de prensa, varios productores frenteamplistas tienen campos, e incluso algunos han manifestado que aquí el campo está bien. Me parece que la preocupación existente y la gran cantidad de personas autoconvocadas no reflejan lo mismo. Creo que es una cuestión de opiniones.

En el año 2002, el movimiento lo encabezaba el presidente de la Federación Rural, Gonzalo Gaggero, pero también participaban el PIT-CNT, Juan Castillo y el actual presidente de la república, quien reclamaba que se cambiara la política económica del país con relación al agro porque ya no podía más. En aquellos momentos, Juan Castillo decía que se tenían que unir el sector empresarial y los trabajadores en función de un interés supremo, ante una política económica que no daba respuestas. El PIT-CNT, aparentemente, en esos momentos tenía claro que se trataba de un tema que debían analizar juntos empresarios y trabajadores, pero ahora parece que no le preocupa, y debería preocuparle porque sabemos que en torno al agro se han perdido entre 10.000 y 20.000 puestos de trabajo desde que el Frente Amplio es gobierno.

Sabemos que entre la gente vinculada al agro hay personas simpatizantes de todos los partidos políticos, y en su momento muchos dieron su voto para que el Frente Amplio llegara al gobierno, y seguramente continúen votando a esa fuerza política, pero acá hay un tema de justicia. No nos preocupa a quién se vote, sino que acá hay una causa justa.

Se habla de costos. Acá el precio del gasoil tiene un 40% de impuestos. Si lo importáramos, el litro costaría \$ 28. La energía eléctrica también es carísima, es carísima la residencial pero también lo es para el productor. Asimismo, en el año 2016 más de la mitad de las ganancias se volcaron a rentas generales, y asuntos como el que involucró a Pluna generó pérdidas de \$ 300:000.000, y lo relativo a Ancap alcanzó \$ 1.000:000.000, además, han ingresado más de 80.000 funcionarios públicos... Seguramente UTE podría bajar...

SEÑOR PRESIDENTE.- Está fuera de tema, señora edila.

SEÑORA DE BORBA.- No, me estoy refiriendo a la energía eléctrica para los productores.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Lo de Pluna y lo de Ancap también tiene que ver con la energía eléctrica?

SEÑORA DE BORBA.- Si ese dinero se volcara a rentas generales, UTE no tendría por qué pasar sus ganancias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Está fuera de tema.

SEÑORA DE BORBA.- Enganchándonos claramente con el tema, podemos decir que la crisis del agro afecta principalmente a ese 83 % de los productores que son de Canelones. Pero por otro lado escuchamos declaraciones como las de Agazzi, que dice que uno de los costos que no toma en cuenta es el costo de los arrendamientos. Es como si cuando los trabajadores piden un aumento de sueldo, no se tomaran en cuenta los costos de los alquileres. Es algo totalmente fuera de lugar.

Se escuchan voces disonantes por todos lados. Parece una ironía, parece que se burlan de la gente. Por ejemplo, Constanza Moreira dice que el problema es entre capitalistas y trabajadores. Acá en Canelones tenemos productores que son pequeños y medianos, familiares, que están lejos de ser capitalistas. Ni hablemos de los tamberos, que están todos fundidos. Ya la gente no puede más.

A veces no sé si el discurso es para la tribuna, para los ignorantes, para los desinformados... Creo que la burla ha llegado a situaciones extremas.

Por eso creo que es muy importante contar con la presencia de los productores de Canelones, porque la situación es muy grave y debemos escucharlos.

SEÑOR SANGUINETTI.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR SANGUINETTI.- Señor presidente: voy a tratar de ser claro. Lo que nos está convocando a debatir y a pensar juntos son las notas que presentaron el Frente Amplio y el Partido Colorado con respecto a la problemática de estos últimos días que desencadenó en el acto del 23. Estamos todos de acuerdo con eso.

Yo voy a pedir que se revisen los datos sobre cuántos son los pequeños productores y los productores familiares, porque hay diferente terminología. El departamento de Canelones debe ser el que tiene la mayor cantidad de productores familiares y pequeños productores en proporción a la cantidad de explotaciones. Sin duda alguna.

Ahora bien, en cuanto a lo que generó este debate, lo del 23, podemos decir que ese día de los pequeños productores no se habló nada, absolutamente nada. Me alegro de que alguien quiera meter otro tema más y, como decía el compañero Aíta, discutamos sobre los pequeños productores. Pero en esa proclama... A mí me parece bien que cada uno haga el discurso como quiera. Si uno lee el diario y quiere repetir todo lo que dice el diario *El País*, está bárbaro; yo lo escucho, con tiempo. Pero en cuanto a lo que generó este debate, en la proclama no hay nada sobre los pequeños productores y productores familiares. Nada. Yo leí la proclama, creo que todos la leímos. Entonces, quiero aclarar eso, porque si no, estamos hablando de cosas distintas, de hechos distintos. Y lo que generó esto, reitero, fue lo que ocurrió los días previos y el 23.

Esa es la aclaración que yo quería hacer.

Reitero que los números del porcentaje de productores familiares hay que revisarlos un poco.

El diario *El País* o el diario *El Día*...—no sé cuál es el que se lee—, me parece que tienen las cifras mal.

¿Cerró *El Día*? Menos mal.

(Hilaridad)

SEÑOR FONTANGORDO.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil José Fontangordo.

SEÑOR FONTANGORDO.- Señor presidente: sin ánimo de cortar el debate ni nada por el estilo, porque a mí me encanta que la gente se exprese y diga todo lo que tenga para decir, había un personaje muy simpático en la ciudad de Santa Lucía, el Mono Vitello, conocido por todos, que cuando alguien jugaba mal al fútbol, en vez de *juega*, decía *desjuega*. Cuando me senté en la banca, si nadie me explicó mal, había un acuerdo de que la idea era plantear el

tema, invitar a distintos actores que pudieran aclarar esta situación o generar insumos y después brindar la discusión. O sea que a esta altura llego a la conclusión de que no fue un acuerdo, sino un desacuerdo. Como dice el Mono, en vez de jugar, desjugaron.

¿Por qué digo esto? Porque si la idea es discutir, discutamos todos y digamos todo lo que tengamos para decir. Ahora, no es lo que se planteó al principio. La próxima vez que me digan que hay un acuerdo de ese tipo y que afuera hay sol, por las dudas voy a agarrar el paraguas, porque a esta altura no entiendo nada.

¿Quieren discutir y decir lo que quieran? No soy yo para coartar, y menos el presidente si se está hablando del tema. Pero no fue lo que se había convenido previamente, según tengo entendido.

Asimismo, se había planteado que la idea era, justamente, brindar soluciones para Canelones, entre otras cosas por lo que decía el edil Saravia: no son las mismas realidades. Nosotros acá nos referimos específicamente a Canelones. Y acá, sin ánimo de ofender —no voy a hacer una alusión directa— se habló de Guatemala, de la bandera de Artigas, la compañera De Borba habló de Pluna... Vamos a ponernos de acuerdo, o hacemos el planteo y generamos la discusión después o abrimos el debate y generamos la discusión hoy. No tengo ningún inconveniente, pero no es lo que se había planteado.

SEÑORA FRASSON.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Cristina Frasson.

SEÑORA FRASSON.- Señor presidente: este asunto se titula “Situación del sector agrícola a nivel nacional y departamental”. Por tanto, creo que el debate no es para el día de hoy. Cada fuerza política tiene que plantear esta situación en su interna para después generar el debate. Hoy cada uno va a plantear lo que se le ocurre, con argumentos, pero me parece que lo se propone en este punto no es lo que se está haciendo ahora.

SEÑORA ICASURIAGA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Beatriz Icasuriaga.

SEÑORA ICASURIAGA.- Señor presidente: simplemente quería decir que tenemos que tener claro en qué país vivimos y de qué vive nuestro país.

El 28 % de nuestras exportaciones, que totalizan aproximadamente US\$ 8700:000.000, son carne y sus derivados. Hablamos de la carne, la leche y los subproductos de la carne, el 28 % del dinero del cual vive el país, que son las exportaciones.

El 48 % o más de las exportaciones provienen del agro. Para producir la mercadería a exportar se necesita invertir. No se trata simplemente de poner las vacas en el campo, hay que vacunarlas, hay que alimentarlas, hay que plantar la pradera. Para tener un

tambo hay que tener el alimento para las vacas. No se produce leche en base a agua, sino en base a pasto, a vacunar las vacas y otras cosas.

Los productores que producen corren riesgos y tienen costos. En general, el Estado no tiene producción ganadera, los que la producen son los privados y arriesgan su vida, sus bienes y su tiempo para producir eso que es el salario del país. No hay país productivo si no se tienen ingresos. No se pueden tener planes sociales si el país no tiene ingresos.

He escuchado algunas cosas que me han sorprendido mucho, y simplemente quiero decir que el país vive del agro. Yo no sé si el otro día se juntaron diez mil, cincuenta mil o cien mil personas. No tengo idea porque no las conté. Lo que sí sé es que la gente que estaba ahí es la gente que produce el material que el país vende para vivir. Nosotros no vivimos de la tecnología, no vivimos de la electrónica, no vivimos de la minería, vivimos del agro. Así que deberíamos escuchar a la gente que trabaja en el agro, a la gente que arriesga en el agro, que saca dinero de su billetera para producir, para poner vacas arriba de un campo, para poner vacas dentro de un tambo y para ganar el dinero con el cual se pagan los impuestos y se hacen los planes sociales.

SEÑOR MELGAR.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑORA ICASURIAGA.- Sí, como no.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Fernando Melgar.

SEÑOR MELGAR.- Señor presidente: lo primero que voy a decir respecto a lo que se está planteando y al debate es que comparto lo que dijo el edil Fontangordo anteriormente.

No es ninguna novedad, nosotros somos actores políticos, y esto es política. Mi intención es tratar de hincarle el diente a este tema, que es muy delicado, muy serio y muy grave, porque la realidad los está golpeando a todos, y lo vemos todos los días. Digo esto sin pretender plantear que uno se las sabe todas, lo digo porque diariamente recorremos el departamento y trabajamos con productores de todos sectores, y la cruda realidad es que tenemos pequeños y medianos productores que se están fundiendo trabajando e invirtiendo.

Ese es el debate que tenemos que dar. Tenemos que llamar a la gente que le puede dar soluciones a esa otra gente y dar el debate, pero no debate de ideologías ni de división entre grandes y chicos, o entre quienes invierten más o menos. Tenemos que dar un debate en serio. Tenemos que sacar la cuenta de que un productor debe producir cinco litros de leche para comprar un litro de gasoil. Ese es el cálculo que tenemos que hacer. Hay un capital de riesgo. El tambero, por ejemplo, hace una gran inversión de riesgo para poder producir

comida —como decía la señora edila que me antecedió—; tiene un capital que son seres vivos, y ello también implica un riesgo.

A eso tenemos que apuntar; no a hacerlo un tema político para sacar un rédito político. Si no ponemos la voluntad, la seriedad y la responsabilidad que cada uno pueda aportar, esto no se va a solucionar. Esto viene desde hace muchísimos años, no apareció ahora.

Siempre hemos dicho que no puede ser que un litro de leche se le pague \$ 9 al productor y medio litro de agua mineral sin gas cueste \$ 30. Algo está pasando en el país. Y la culpa no es del gobierno colorado, que hizo algunas cosas mal—por supuesto—, pero muchas otras bien; ni del Partido Nacional, que hizo un montón de cosas mal cuando gobernó, pero también hizo cosas bien; ni del Frente Amplio, que también le está errando en un montón de cosas, pero ha encaminado otras y las ha hecho bien.

Si no apostamos al diálogo, a la seriedad, a la responsabilidad, y no nos sacamos el sayo de que nosotros somos buenos y el contrincante político es malo, esto no se va a solucionar.

Tengo muchas cosas para agregar, pero las aportaré en el momento en que se dé el debate.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar la señora edila Beatriz Icasuriaga.

SEÑORA ICASURIAGA.- Señor presidente: simplemente, quiero agregar que tenemos que darle un poquito de bolilla al agro, tenemos que darle un poquito de bolilla al productor, porque mientras nosotros estamos sentados acá discutiendo bajo el aire acondicionado, el productor está afuera pensando cómo va a comprar la comida, cómo va a comprar la semilla, cómo va a comprar la vaca, cómo va a vender el ternero. Tenemos que pensar un poquito en esa gente. No tenemos que considerarlos un número ni pensar si fueron 50.000 o no; tenemos que traerlos acá, sentarlos y escucharlos.

SEÑOR TORENA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ignacio Torena.

SEÑOR TORENA.- Señor presidente: el señor edil Roberto Saravia me solicita una interrupción, y con gusto se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARAIVIA.- Señor presidente: considero que las últimas alocuciones de los señores ediles se han encaminado un poco más a lo que queremos plantear hoy, acá, y a la propuesta inicial del Frente Amplio. Tenemos que dar la discusión de fondo, que puede ser ideológica y puede ser política, pero este no es el momento.

Nos hemos entusiasmado y hemos agregado otras cosas. Se le mencionó a la señora edila De Borba que estaba fuera de tema, porque ella leía algunos argumentos, pero terminaba en otros temas. Le puedo decir a la edila que, en el año 2002, el país estaba mucho peor de lo que está ahora. Me podrá argumentar, cuando se mencionan las camionetas 4x4, que todo el mundo las tiene porque son necesarias en el campo —que es cierto—, pero que se compren más baratas porque se compren por *leasing*.

Podemos hablar toda la noche sobre estos temas, pero considero que debemos hacerlo cuando tengamos los insumos emanados de la sesión extraordinaria que se propone realizar. Ahora, tenemos que definir a quién vamos a invitar. Luego de esa sesión extraordinaria, tendremos insumos que procesaremos en la Comisión Permanente N° 4 para después volcarlos al plenario. Entonces, sí, con las cartas a la vista, tendremos una discusión política, ideológica, que nos lleve toda la noche. Hoy no tenemos todos elementos, más allá de lo que hemos visto en la prensa, que puede estar parcializada, sabemos que el presidente recibe a una comisión, a la otra...

Para el tratamiento de estos temas, tenemos que ir a las fuentes. Justamente, la Comisión Permanente N° 4, hace un mes y medio, concurrió al Parlamento Nacional a considerar el tema de los fasoneros de pollos. Allí se realizaron intercambios con la Comisión de Agricultura y Pesca, por ejemplo. El día 28, estuvimos en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, donde también departíamos y también compartíamos. El edil Alberto Costa estuvo presente; lamentablemente, en una de esas convocatorias no estuvo presente el Partido Nacional.

Decíamos que estos problemas no son de ahora, cortan transversalmente al sistema político y quizás arranquen en la década de los noventa o en la década de los ochenta con el retorno a la democracia. Es decir, ha habido gobiernos de todos los partidos políticos, y hay problemas que no se han podido solucionar, aunque ha habido mejoras. Como bien decía un señor edil, todos los partidos políticos que hemos gobernado hemos tenido de las buenas y de las malas. En este momento, antes de profundizar en el tema, debemos levantar la mira, trabajar sobre la propuesta que llegó a la mesa, hacer agregados para la convocatoria con los que podamos acordar. Después, en el próximo mes de febrero, si la mesa decide convocar, escuchar y preguntar a quienes concurran, y luego del paso por la comisión correspondiente, tener la discusión de fondo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor edil Ignacio Torena.

SEÑOR TORENA.- Señor presidente: hemos escuchado atentamente todo lo vertido en sala por los ediles de los distintos partidos políticos. Antes que nada, queremos manifestar que,

obviamente, acompañamos la propuesta. Cuando llegamos a este recinto, firmamos la solicitud que presentó el Partido Colorado, solicitud que de igual manera presentó el Frente Amplio. ¡Cómo no la vamos a acompañar! ¡Cómo no la vamos a acompañar si es una problemática que está afectando al sector rural!

Y no voy a referirme a lo nacional sino a lo departamental, porque aquí, en Canelones, tenemos la quinta del país. ¡Cómo no voy a preocuparme cuando el nordeste canario es el mayor exportador del sector avícola de nuestro país! ¡Cómo no la vamos a acompañar si la ciudad de Canelones y sus alrededores cuenta con la mayor cantidad de exportaciones, de viticultores, de bodegueros del país! ¡Cómo no nos vamos a preocupar cuando Canelones, Las Piedras y San Jacinto cuentan con la industria cárnica más importante del país, con exportaciones al extranjero que mantienen ciudades enteras y son de nuestro departamento!

En nuestro departamento no existen grandes productores, son todos medianos productores y productores familiares. Y, si bien la problemática es del productor rural, no hay que dejar de lado que hay un camino que va desde el productor y pasa por el transporte, por quien trabaja la tierra, por quien trabaja en la quinta y en el frigorífico. Eso genera mano de obra directa e indirecta, y repito: mantiene a ciudades enteras. Entonces, cuando una de las puntas de esta cadena de producción se ve afectada, seguramente afectará al resto, afectará al empleado que trabaja en el frigorífico, en la quinta o en el criadero de pollos. Es una problemática que afecta no solo al productor, sino a la industria y al comercio, y la economía de todos los canarios.

También distintas versiones de los colegas, como dijimos al comienzo. Creo que lo que se está dando en este recinto es lo mismo que se está dando a nivel social, donde todo se politiza y no existe un punto medio, es negro o blanco, no hay tonalidades de grises. Eso es lo que vemos mal. Hay que dejar el fanatismo y las banderas de lado. Como decía el edil Roberto Saravia, hay que recibir a los productores y a los actores políticos de nuestro departamento para escuchar a ambas partes. Porque tenemos que escuchar al gobierno y qué está haciendo, pero también tenemos que escuchar a los productores sobre la realidad que están viviendo. Ese es el camino a seguir. Tenemos los medios necesarios para recibirlos, realizar un debate con altura, trabajar en el tema y enviar el resultado de todo eso a la Comisión de Asuntos Rurales de esta Junta Departamental para que halle un camino que nos lleve a una solución o, por lo menos, a lograr mitigar la situación que están viviendo los productores que tienen dificultades, para que puedan salir adelante.

SEÑOR GOGGIA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Luis Goggia.

SEÑOR CERVINI.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR GOGGIA.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Walter Cervini.

SEÑOR CERVINI.- Señor presidente: solicité esta interrupción para tratar de aclarar algunas cuestiones.

Me tomaron por sorpresa cosas que se dijeron luego de que planteé agregados a la moción que deseamos presentar entre todos; resalto que estamos trabajando todos juntos, lo que me parece fenómeno. Es la primera vez que no hay dos barras que se tiran piedras, y eso me parece bárbaro, pero hay algunas cuestiones que no puedo dejar pasar.

Algún señor edil planteó que no se sabe a quién tenemos que invitar, si tenemos que invitar a los peones rurales, si tenemos que invitar a los bodegueros... Yo creo que sí, que tenemos que tomarnos el trabajo de invitar a los bodegueros a través de la comisión de relacionamiento. ¿Cómo no vamos a invitarlos si en Canelones, en los últimos diez años, desaparecieron 300 bodegas? No estoy haciendo responsable de ello a nadie, pero creo que de aquí en adelante debemos considerar qué tenemos que hacer en Canelones con relación a este tema. Ese es un dato de la realidad. Es algo que está pasando, que se viene sufriendo. Entonces, como legisladores departamentales, tenemos que tomarnos el trabajo de considerar a quién vamos a invitar y, en lo posible, procurar que en esa sesión extraordinaria estén presentes. Reitero: considero fundamental que a través de la comisión de relacionamiento todos los partidos propongamos quiénes queremos que estén presentes.

En lo que refiere a las exoneraciones que se realizan por parte del Estado —como la que se planteó de exonerar del IVA al pollo y al cerdo—, si se sabe de algún manejo de ese mercado, hay lugares en los cuales se puede denunciar. Existe una comisión con esa competencia, existen organismos estatales que pueden fiscalizar estas cuestiones. Por tanto, ahí es donde se deben hacer esos reclamos; no deben incluirlos en los reclamos de los productores.

Con respecto al odio que se mencionó que puede quedar una vez presentados los reclamos, atendidos los problemas y vistas las soluciones que pueda presentar el gobierno, nos sorprenden declaraciones de varios legisladores. Si tenemos en cuenta declaraciones de legisladores de diferentes fuerzas, vemos que de un lado etiquetan este reclamo como un reclamo de los que tienen 4x4 y de los cajetillas, de otro lado dicen que son mantenidos y de otro lado empiezan a pelear por cuántas personas estuvieron presentes, cuántas no... El camino de dividir no es el correcto, eso es seguro. Por esa razón, tomamos la decisión de no

hacer ningún comentario que cree divisiones, pues de esa forma no vamos a poder salir unidos como sociedad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor edil Luis Goggia.

SEÑOR GOGGIA.- Señor presidente: quiero saludar a todos los integrantes del cuerpo, a mis queridos colegas ediles, e invitarlos a reflexionar.

Cuando el país llega a momentos difíciles, todo el sistema tiene que sacarse la camiseta y pensar en la solución. Hay algunos que solo podemos pensar en la solución, pero hay otros, señor presidente, que tienen la llave para abrir el cofre donde está la solución. Y eso es lo que esta Junta Departamental tiene que reclamar. Debe reclamarles, a los que hoy tienen la responsabilidad de buscar la solución y tienen la llave de ese cofre que la encierra, que la busquen y que la den.

Lo único que podemos hacer nosotros es pensar en positivo y tratar de no hacer discursos, sino de arribar juntos a considerar cuál puede ser la solución. La solución está en una palabra sencilla: rentabilidad; todo el mundo la conoce. Es de lo que se está quejando esta gente que se autoconvocó, que son productores agropecuarios. Pero créanme, señor presidente y queridos colegas ediles, que el sector de la industria también padece el mismo problema llamado *rentabilidad*, así como también lo padece el sector del comercio. ¿Saben cuál es el riesgo más grande que podemos llegar a correr? Me refiero a cuando no se tiene ni fe. Está en la letra de un tango: cuando no se tiene “ni fe, ni yerba de ayer secándose al sol”. Porque, cuando ya no se tiene la yerba de ayer secándose al sol y también se perdió lo más importante que puede tener una persona, que es creer que puede salir de donde está, se está en graves problemas.

En lo personal, considero que lo que sucedió el otro día fue un llamado de atención que decía: “Miren que estamos mal, que estamos muy justos y que estamos perdiendo en, muchas oportunidades, trabajo”.

La llave, queridos colegas, la tiene el Poder Ejecutivo. Todos lo sabemos. Y la tiene el Poder Ejecutivo, pero no perdonándole las deudas a nadie. Yo hablaba con un colega fuera de sala y le decía que algo sencillo que pueden hacer es permitir que un mes que otro la gente pueda solicitar un corrimiento en el vencimiento del pago al BPS sin cobrarle una multa de 20 % por atrasarse un día. Eso no perjudica en nada al Poder Ejecutivo.

¿Que la energía es cara y el combustible también?, claro que sí, pero la llave no está en esta Junta Departamental, sino en Presidencia, donde está el señor presidente de la república. La tiene el señor ministro de Economía, la tiene la señora ministra de Industria y Energía, la tiene el novel, el recientemente nombrado ministro de Ganadería, Agricultura y

Pesca. Por ahí está la solución. Como se está discutiendo el tema, es a gente de ahí para preguntarles qué piensan a quien tenemos que invitar.

A mí me preocupa mucho el agro, pero insisto en que la industria y el comercio están padeciendo problemas sumamente similares, y todo redunda en lo mismo: la rentabilidad.

En la vida hay que saber qué puerta golpear. Y en el mismo tango que mencioné anteriormente se habla de otra cosa que no le puede pasar a ningún ciudadano de esta querida república, de este querido país: que nunca se agoten las pilas de los timbres que vos apretás.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Carlos Garolla.

SEÑOR GAROLLA.- Señor presidente: parece que esta es una noche de canciones. Y yo quiero arrancar con unos versos de Zitarrosa, que creo que pintan de manera magistral lo que estamos analizando en estos momentos. Dicen: “Nací en tierras de estancieros y ya me sé de memoria que aquí se escribe la historia según valen los terneros”.

Voy a ser breve para alegría de aquellos que están esperando el resultado de un partido de fútbol que se está disputando en estos momentos. Quiero dejar cuatro consideraciones.

En primer lugar, lo que se ha dado en llamar “el campo” o “el agro” no es un todo homogéneo, como ya se ha dicho, desde el punto de vista económico-social. El universo de los productores rurales abarca desde el propietario de 20.000 hectáreas, que vive en la capital, hasta el que se conchaba para hacerse de un peso —como también dice una canción—. Es un mundo que lo integra tanto el que arrienda miles de hectáreas para sembrar soja como el que arrienda diez para cultivar zapallos, pasando por el que tiene trescientas vacas en un tambo modelo de su propiedad, como el que ordeña cinco vacas en un galpón de lata y vende leche en el pueblo o pastorea sus vaquitas al costado del camino. Las producciones son tan variadas como las tradicionales de carne, lana, leche, arroz y cereales, hasta las novedosas de eucaliptos, arándanos u olivos.

En segundo lugar, más allá de todas esas diferencias y de tantas otras que se podrían citar, ese mundo tiene algo en común que lo constituye en distinto: existe fuera de la ciudad y, muy especialmente, de la capital. En ese mundo, se vive como diferente, y casi simultáneamente en contradicción con los maturrangos de la ciudad. Esta situación genera una subjetividad común, que no se debería desconocer a la hora de entender el comportamiento colectivo de esa parte de la población, más allá de las diferencias objetivas que puedan existir entre las situaciones económico-sociales y los intereses económicos del grupo. Aunque el hombre de la ciudad no logre comprenderlo, suele haber una mayor afinidad

y simpatía entre los que viven en ese mundo que entre los de igual jerarquía social de medios diferentes.

En tercer lugar, es bastante obvio que existe un abismo entre la rentabilidad de un Bordaberry cabañero y criador de Hereford y la de un chacarero de Canelones, o entre los sojeros del litoral y los minitamberos. Por lo tanto, no todos responden a las mismas causas y, por ende, no todos sus reclamos son igualmente justos o atendibles. Pero, más allá de todas esas diferencias y de lo más o menos justas o sensatas que resulten sus reivindicaciones, se debería interpretar este incipiente movimiento como una señal de alarma de que algo no funciona, ya sea porque no se hizo bien, ya sea porque no ha sido bien recibido por parte de los supuestos beneficiarios.

En cuarto lugar, el actual modelo productivo basado en la exportación de *comodities*, cuyos precios dependen del mercado mundial y que suponen cuantiosas inversiones para obtener una rentabilidad que resulte satisfactoria, no solo no está al alcance de la inmensa mayoría de los productores rurales, sino que supone el sistemático desplazamiento por encarecimiento de costos para los de menores recursos. Uno de los mayores costos y de los que menos se habla es el precio de la tierra, ya sea para comprarla, ya sea para obtenerla en arrendamiento. El precio de la tierra presiona los costos al alza y expulsa al que con lo suyo no puede pagarla. La paradoja del éxito del agronegocio es esa: cuanto mejor funciona, más se encarece la tierra y, consecuentemente, más difícil resulta mantenerse en carrera. Cada paso que se gana en productividad en pos de una mayor ganancia es un paso que se retrocede en la rentabilidad relativa —inversión versus ganancia neta— lo que a su vez exige más inversión, y así sucesivamente. Profundizar el modelo del agronegocio sin provocar las consecuencias que le son propias es tan inútil como imposible. Lo curioso es que los productores no suelen ver el costo de la tierra como un factor por el que se debería protestar, a diferencia de lo que ocurre con las tarifas públicas o los impuestos, ya sea porque la poseen en propiedad, ya sea porque los arrendamientos son cosa del mercado —dicen— y no hay a quien reclamarle. Se asume como natural, y si los números no cierran, la culpa es del gobierno. Que todos exijan menos impuestos y ninguno reclame tierra para trabajar es indicativo de la clase cuya visión orienta este conflicto.

Me solicita una interrupción el señor edil Miguel Sanguinetti, y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR SANGUINETTI.- Señor presidente: tengo dudas con respecto a qué es lo que vamos a resolver. Tengo dudas. Además, me preocupan un par de términos utilizados y no los quiero dejar pasar. Pero también tengo una certeza. Ya descubrí cuáles son los dos bandos:

uno es el gobierno y el otro los productores. Sin duda, estoy de parte del gobierno, pero estamos buscando soluciones para los productores, como es nuestro deber.

En cierto momento no me había quedado claro cuáles eran los dos bandos. Pensé que se referían, por ejemplo, a los propietarios de los frigoríficos y a los dueños de las raciones, por un lado, y a los fasoneros, por otro lado. Pero se aclaró: los dos bandos están representados por el gobierno y por los productores.

Otra de mis preocupaciones tiene que ver con que no soy ningún fanático, y no admito que ni a mí ni a ninguno de mis compañeros se nos diga que se está discutiendo entre fanáticos. No hay fanatismo. No soy fanático. Sí tenemos un pensamiento radicalmente diferente.

En cuanto al tema de perder la fe, el acto del día 23 de enero fue para convencer a la gente de que tiene que perder la fe en el sistema político. Es así. Lo pienso y lo entiendo así, con total claridad.

Yo no me saco la camiseta ni para bañarme, con mis contradicciones, con mis errores... Entiendo que este es un acto político y como tal lo trato, pero que se nos tilde de fanáticos a mis compañeros y a mí, no lo soporto, no lo admito. Disculpen la palabra gruesa que estoy utilizando, aunque es bastante más leve que *fanático*.

No es cuestión de fe, es cuestión de política, y que me vengan a decir que acá somos todos iguales, no lo admito.

Tenemos que dejar claro con quiénes vamos a hablar. Ese es el tema central. Disposición para hablar tenemos todos, lo que hay que concretar es con quién. Si vamos a traer a los fasoneros de pollos, traigamos también a la industria; si vamos a traer a los bodegueros, también traigamos a los viticultores. Esas son las contradicciones que tenemos que salvar.

Creo que va a durar mucho. Además, me parece que vamos a tener que alquilar un lugar más grande que este para que entren todos, porque vamos a tener a cientos de representantes de los distintos sectores del agro.

La primera conclusión a la que llego es que no nos va a alcanzar una sesión. La segunda conclusión es que el lugar nos va a resultar chico. Pero hay que definir a quiénes invitamos.

Por otra parte, desde un principio les dije que desde hace tiempo el gobierno de Canelones está trabajando en el tema del agro, por lo tanto, no comparto lo dicho con respecto a que ahora estamos preocupados. Lo dije claramente. Y algo más: la mayoría de los que han hecho uso de la palabra no concurrió a las actividades sobre temas del agro.

Pido disculpas, pero no podía dejar pasar la liviandad con que se estaban diciendo algunas cosas.

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR AÍTA.- ¿Me permite una interrupción, señor edil?

SEÑOR RIVERO.- Con gusto se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Ubaldo Aíta.

SEÑOR AÍTA.- Señor presidente: parece que acá muchos leyeron a Fukuyama: se acabó la ideología y vamo'arriba. Hoy estoy intelectual.

En primer lugar, tildar a alguien de fanático cuando defiende sus convicciones, quizás con un volumen de voz un poco más elevado, anda cerca del atrevimiento. Agradezco la intervención de Miguel Sanguinetti al respecto, y no voy a dedicarle más tiempo a esto.

En segundo lugar, las democracias tienen un problema serio cuando pierden calidad democrática, cuando dejan de representar a quienes deben representar. Había un político extremadamente conservador, pero absolutamente respetable. En el Uruguay nadie se define de derecha, García Pintos lo hacía. Recuerdo que decía: “Yo soy de derecha, de derecha popular”. Nadie asume eso. Sin embargo, las democracias sanas y de calidad democrática son las que tienen representación. Si no, vayan a ver en qué han terminado las famosas sociedades de consenso: en el descreimiento absoluto de la política como herramienta para dirimir el conflicto social, que es a lo que nosotros estamos dispuestos. Es así. Pero el conflicto social no se dirime con la dilución de las posiciones y de los intereses que cada uno defiende.

Entonces, fanáticos no. Es un atrevimiento. Yo, en particular, podría haber pedido la palabra por una alusión, porque la señora edila De Borba —que ya no está en el debate— aludió a mi secretario general, al Negro Castillo, pero pedí ahora la palabra para aclarar estas cuestiones.

En cuanto al resto del debate, nosotros estamos dispuestos a procurar ponernos de acuerdo con a quiénes vamos a invitar y en buscar soluciones.

Lo cierto es que en todo el proceso del gobierno del Frente Amplio del Uruguay hay un conjunto de avances que tienen que ver con una mirada particular a los menos privilegiados, siguiendo la premisa de Artigas, que a algunos les molesta —parece que uno se vuelve demasiado intelectual en los planteos—. Siguiendo a Artigas, realizamos una opción por los menos privilegiados de la sociedad.

¡Cuando reclaman un dólar a \$ 36 o a \$ 37, les responde el presidente de Salto Hortícola y les dice: “Muchachos: nos matan, desaparecemos”; les responde Remo di Leonardi: “Muchachos: nos matan, desaparece la granja”!

Disculpe, señor presidente, es mi fanatismo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: no íbamos a intervenir hoy, pero hay algunas cosas que nos hacen salir a discutir. Algunas son términos con los que discrepamos y otras, mentiras que se han dicho y que queremos desmentir.

La señora edila Silvia de Borba dijo muy alegremente que la situación era igual a la del 2002, lo dijo muy livianita de cuerpo. Y eso es una mentira más grande que esta Junta Departamental. En caso de que no sea mentira, no tiene ni idea de lo que habla. Esas son las dos opciones. Si comparamos el PBI de este país del 2002 con el del 2018, creció por tres. Y el PBI del agro también creció por tres. Entonces, ¿en qué análisis alguien puede decir que las situaciones son iguales? Repito: o no se tiene idea de lo que se habla o se miente.

No vamos a permitir que se diga que la situación del 2018 es la misma que la del 2002. Yo podría caer en la tentación de decir: “La misma del 2002, cuando gobernaba el Partido Colorado”, pero el del año 2002 todavía era un gobierno de coalición. Entonces, que la señora edila De Borba, que integra uno de los partidos que era miembro de esa coalición, diga que es la misma situación, no se puede dejar pasar. No se puede dejar pasar porque la mentira no puede salir gratis. Uno no puede mentir y salir impune.

En el arranque de la discusión se hablaba de los dos bandos, de las dos partes. Después, las intervenciones fueron cambiando, éramos todos uno solo, nos teníamos que sacar la camiseta e ir para adelante. Pero, en realidad, está bravo sacarnos la camiseta y estar todos juntos cuando en el discurso que se dio el 23 de enero en Durazno se dijo que una de las mochilas más pesadas para el agro era la de los salarios de los trabajadores rurales. Una de las diez mochilas a las que se refirió Blasina era los salarios rurales, el costo de la mano de obra. Lo dijo el señor Blasina, que fue uno de los oradores principales. Entonces, es difícil no tomar partido cuando se dice que los salarios de los peones rurales es una mochila para el sector rural. Se dijo. Repasen las grabaciones, repasen lo que salió en los medios de comunicación.

Es difícil sacarse la camiseta cuando el mismo señor Blasina dijo que había que cortar o revisar las transferencias monetarias de dinero que hace el Ministerio de Desarrollo Social. Esas transferencias han logrado, entre otras cosas, bajar la pobreza del 20 % —porcentaje en el que la dejó el Partido Colorado en coalición con el Partido Nacional— a menos de 9 %. Es difícil no tomar partido. Es difícil hacerlo cuando uno ve las proclamas que

se realizaron en Durazno el 23 y ve que no contemplaron a los productores más chicos; es todo para los productores grandes, para los exportadores, comenzando por el dólar a treinta y pico de pesos. Pregúntenle a un productor que tenga que comprar insumos en dólares y vender en pesos si va a estar contento con un dólar tan alto. Pero, claro, al que exporta le sirve un montón.

Esa lógica de “acá no hay fanatismos”, “dejemos nuestras banderas”, “dejemos nuestras camisetas”; en realidad, no es otra cosa que “no quiero admitir lo que yo pienso”, “no quiero decir que yo estoy de este lado o que apoyo tal cosa”. Y en la democracia la confrontación de ideas es imprescindible, es parte de esto, es la esencia de esto. Que discrepemos, que haya confrontación es natural, no está mal. Yo discrepo con muchas de las cosas que se dijeron el 23 y con muchas de las cosas que se dijeron antes del 23 por WhatsApp, como cuando los propios “autoconvocados” —entre comillas— se referían a “el ISIS del Uruguay” o —disculpe la expresión, señor presidente— a “estos comunistas de mierda”, o como cuando un director de una intendencia blanca del centro del país dijo: “Si tiene que correr sangre, que corra”. Está bravo no tomar partido ahí. ¿Con quién estás? ¿Estás con los que dicen que si tiene que correr sangre, que corra? ¿Da lo mismo estar con los que hablan de comunistas de mierda y del ISIS uruguayo que no estarlo? Yo creo que no, que no da lo mismo; no puede dar lo mismo.

(Timbre que indica la finalización del tiempo de que dispone el orador)

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Señor presidente: mociono extender el tiempo de que dispone el orador por cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Hugo Acosta.

(Se vota:)

28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Puede continuar el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- No da lo mismo estar de un lado o del otro. Entonces, no creo que sea buena idea eso de dejar las banderas y las camisetas, porque hasta parecería que *banderas* y *camisetas* son términos despectivos para referirse a las ideas y a las convicciones.

Creo que no hay que despojarse nunca de ellas.

Voy a hablar de los “autoconvocados” —entre comillas—, porque después se subieron un montón al carro. Se subieron tantos que casi lo dan vuelta al carro. Terminó vacío el piso de la gente que se había subido al carro.

Entre los autoconvocados, por ejemplo, estaba ANDEBU, Canal 4, Canal 10, Canal 12... Claramente, cuando uno recorre esos canales, se da cuenta de que lo que ellos hacen tiene mucho que ver con el agro. Tener un canal de televisión es parte del rubro del agro. No, no tiene nada que ver, pero se subieron arriba del carro igual, por las dudas. Mandaron a decenas de funcionarios a hacer una cobertura en vivo y en directo, durante horas, y los apoyaban. Y está bien que lo hagan, está bien que hayan clarificado por fin su posición. Por fin los medios de comunicación de este país clarifican su posición. Ahora, ¿qué tienen que ver los autoconvocados con los canales de televisión? No tienen nada que ver. Sin embargo, ellos son los autoconvocados. Los otros autoconvocados que tenían en el WhatsApp hablaban de todo un poco, y hacen muchos reclamos que no tienen nada que ver con el agro. Sin embargo, los hacen igual. Por ejemplo, los autoconvocados terminaron hablando de que había que recortar, hasta nuevo aviso, los ingresos de funcionarios en el Estado. Lo dijeron. ¿Qué tiene que ver eso con el agro? Nada. Pero lo dijeron igual. Terminaron hablando de la economía y de un montón de cosas que no tienen nada que ver con el agro. Por lo tanto, en realidad, el discurso terminó siendo una proclama política de lo que piensa la gente del agro, pero que por momentos poco tenía que ver con el agro.

La doctora Jana Rodríguez Hertz, que es argentina pero que tiene un doctorado en Matemática en Uruguay —es la primera doctora en Matemática—, tildó a muchos empresarios, a mucha gente del Uruguay de liberales de pacotilla. Muchos de los empresarios del campo en este país —muchos— y muchos de los otros que se subieron al carro, que no son empresarios de campo, en realidad defienden el sistema capitalista, el libre mercado, la ley de la oferta y la demanda, quieren un Estado chico, que se meta poco, que no intervenga, hasta que no les va tan bien. Cuando les deja de ir bien, le exigen al Estado que intente arreglarles la situación porque no les está yendo bien. Es decir, son capitalistas cuando ganan, pero en realidad son socialistas cuando pierden. Cuando pierden, que vaya todo el pueblo uruguayo a pagarles lo que han perdido. Podemos repasar todas las deudas que tienen con el

Banco República, millones y millones de dólares, y no de hace dos o tres años, de hace un montón de décadas.

Entonces, creo que sí hay que tomar partido, creo que sí hay que decir que se aclaren las ideas, porque una cosa es defender al gran empresario y otra cosa es defender al chico. Y la proclama del 23, en Durazno, no defendió al chico, defendió al grande. La proclama del 23, en Durazno, cuando dice que los costos de la mano de obra son una mochila para el agro, no está defendiendo al más chico de todos, que es el trabajador rural. El laudo de un peón rural es \$ 17.000 por mes. ¿Eso es una mochila para el agro? ¿Y nos vienen a decir que hay sacarse las camisetas, encontrar una solución para todos? No. Realmente no se puede llevar eso. Hay que tomar partido por lo que uno quiere. En este momento, lo que toca es dialogar, discutir y encontrar una salida. Pero el diálogo y la escucha no significan aceptar muchos de los planteos que se han hecho. No significa eso. Y el primer planteo que no hay que aceptar es el de dejar las banderas y las camisetas de lado. El que lo quiera hacer porque no esté del todo convencido de sus ideas, de sus banderas o sus camisetas, que lo haga. Nosotros no lo vamos a hacer.

SEÑOR CERVINI.- Pido la palabra por una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Walter Cervini.

SEÑOR CERVINI.- Señor presidente: como recién decía cuando me aludió el edil, la mentira tiene que tener un costo. Acá se dijeron tres mentiras.

La primera mentira —que no fue dicha por el edil que me antecedió, sino por otro edil— es decir que no había banderas de Artigas en la movilización. Yo tengo las fotos y con mucho gusto se la voy a mostrar para que él las pueda ver y darse cuenta de que se equivocó. Además, en la proclama se manejaron ideas de Artigas, como por ejemplo el Reglamento de Tierras, y se hizo una mención clara a que cuando se repartían las tierras el que recibía la tierra tenía que hacer su vivienda, y en el caso de que no la trabajara se la iban a dar a otro que sí lo hiciera.

La segunda mentira es decir que una mochila del agro es el salario de los peones rurales. ¡Es una mentira terrible, tremenda, que no podemos dejar pasar! Es muy fácil saber quién está mintiendo, porque podemos mirar el video de lo que pasó y claramente nos vamos a dar cuenta de quién está mintiendo. Pero no lo podemos dejar pasar. Eso no se dijo.

La tercera mentira es decir que la movilización era solamente de grandes productores. En la movilización había grandes, había medianos y había pequeños productores, que es lo que está costando reconocer..., que los pequeños productores están teniendo los problemas. Que los tienen los grandes productores, sí; sí los tienen. Y no

tenemos que perder de vista que los grandes productores son los que hacen las inversiones y son los que arriesgan. ¿Tienen derecho a tener una rentabilidad? Sí. Pero esa política que afecta al gran productor está afectando al pequeño. ¡No dan más! No quieren pagar menos impuestos, como decía un edil, quieren pagar impuestos acordes a la rentabilidad que pueden tener. Es imposible afrontar el costo del gasoil. Un ejemplo claro fue el que nombraron: salió la ministra prometiendo que iba a bajar 5 % el costo de la energía eléctrica, salieron los trabajadores diciendo que se podía bajar 15 % y el Estado terminó subiendo las tarifas de UTE. Eso va en contra de lo que precisa el tambero, el productor, el vitivinícola o el bodeguero. El bodeguero no es una mala persona por ser un bodeguero, quiere trabajar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le vamos a pedir al primer vicepresidente que asuma la presidencia.

(Ocupa la presidencia el primer vicepresidente, edil Sergio Cáceres)

SEÑOR AÍTA.- Pido la palabra por una alusión.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ubaldo Aíta.

SEÑOR AÍTA.- Señor presidente: claramente fuimos aludidos en la medida en que aquí se manifestó que nosotros mentimos cuando dijimos que no había banderas de Artigas y, además, se agregó que se habían manejado ideas de Artigas en la proclama.

Había dos banderas de Artigas, lo absolutamente predominante fue la bandera uruguaya. A veces se manejan determinados términos en una exposición. Había dos banderas de Artigas. Pero Artigas, en términos concretos de propuesta artiguista, ha sido desconocido siempre. Entonces, está claro que nosotros no mentimos. No dijimos que hubiera una ausencia absoluta de banderas de Artigas. En ningún momento dijimos eso.

Asimismo, no se es muy apegado a la verdad cuando se dicen algunas cosas respecto a la producción familiar. Se busca de los planteos iniciales lo que era conveniente. Los planteos iniciales implicaban un dólar a \$ 36 o \$ 37, y eso liquida a la producción familiar. Reitero, el presidente de la asociación hortícola de Salto lo dice claramente.

Por otro lado, el gobierno hace permanentes esfuerzos, a un costo muy elevado, para mantener el dólar al precio que tiene. Si en el Uruguay se hubiese dejado jugar la reglas del mercado y el gobierno no hubiese invertido, en lo que va del mes de enero, más de US\$200:000.000...

SEÑOR GOGGIA.- Son US\$ 600:000.000

SEÑOR AÍTA.- ...el dólar estaría mucho más bajo. Gracias, señor edil Goggia.

Tampoco es que no se hacen cosas.

Guardamos estos elementos para el próximo debate, que será muy interesante.

Reitero: tomar un planteo del discurso en el sentido de que no había banderas artiguistas..., pero discutiremos después si Artigas es tenido en cuenta o no.

SEÑOR FONTANGORDO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil José Fontangordo.

SEÑOR FONTANGORDO.- Me solicita una interrupción el señor edil Maximiliano Rivero, y se la concedo si usted me permite, señor presidente.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Vamos a nombrar las diez mochilas del agro que mencionó Blasina, porque se dijo que una no era, y decir que se dijo una mentira cuando, en realidad, se dijo una verdad...

Vamos a nombrar las diez mochilas, y no lo digo yo, salió publicado en *El Observador*, que es uno de los medios que apoyó la movilización y que no es un diario de izquierda.

Un dólar barato, el aumento de la presión inflacionaria —la inflación más baja de los últimos treinta años—, el aumento de las tarifas públicas, los impuestos y, principalmente la contribución inmobiliaria rural —pero fueron los intendentes blancos los que concurrieron al Parlamento a pedir que no la bajaran—, el mal estado de las rutas y las carreteras, ¡el aumento salarial! ¡Lo dijo Blasina! ¡Lo dijo un orador de la manifestación! ¡No lo invento yo! ¡Repasemos los videos! ¡Miremos las notas de prensa de la prensa que fue a cubrir, de la prensa que apoyó! ¡No estoy mintiendo! ¡La mano de obra es una mochila para el agro! ¡Se dijo!

Se dijo claramente. Es una de las diez. Siguen otras. La devaluación del precio de la tierra, el endeudamiento de los productores y, finalmente, los prejuicios.

Reitero, el orador principal en el evento de Durazno dijo que el costo de la mano de obra era una de las diez mochilas más pesadas del agro. No es mentira, señor presidente, se dijo.

Agradezco la interrupción.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Puede continuar el señor edil José Fontangordo.

SEÑOR FONTANGORDO.- Señor presidente: intentaré ser breve, porque traté de campear el temporal, quizás me la creí demasiado y la discusión siguió.

Más allá de admirar al edil Sanguinetti, que se baña vestido, me parece importante plantear algo que se está dando acá, que son dos posturas contrapuestas en cuanto a qué es la ideología. Nadie deja la ideología en la casa, porque, como decía Wilson Ferreira, ese es nuestro esquema de vida, nuestra conformación espiritual. Nosotros lo llevamos hasta cuando vamos a jugar al truco al boliche. Es una realidad.

Hay dos cuestiones que puedo compartir. Cuando hablamos de política internacional, por supuesto que la ideología está arriba de la mesa, los grandes intereses que dominan el mundo y los elementos contrapuestos que pueden incidir en el desarrollo de los países y en el desarrollo agropecuario, que es el tema al que nos estamos refiriendo hoy. Pero a medida que vamos bajando a tierra, que nos referimos a situaciones a nivel nacional y a nivel departamental más, la ideología termina pesando menos. Coincido con que pueda haber diferencias de interpretación respecto al país y a las actividades que desarrolla, pero que se acerca mucho más a que las soluciones pasan por lugares por los que no pasa la ideología, no tengo dudas.

Ahora bien, si me hablan de una gran política nacional y de un desarrollo a diez años, entiendo que la ideología pueda estar presente y sea difícil llegar a acuerdos. Pero a veces hay cuestiones tan simples en las que dialogar y encontrar soluciones ni siquiera roza la ideología. Es cierto que hay cosas que no podemos cambiar en el departamento porque están instaladas a nivel mundial. No podemos ponernos a discutir sobre que esa solución se pueda hilvanar por el lado de ideologías, sino sobre soluciones concretas en cuestiones que a veces no tienen nada que ver con eso.

En las versiones contrapuestas vertidas en sala, con términos distintos de un lado y de otro, se quiso plantear que la ideología sería la base de todo. Sinceramente —lo digo con todo respeto—, no sé cómo hace el ministro Astori para sentarse con el Partido Comunista a buscar soluciones, porque podrán tener visiones similares, pero hay cuestiones esenciales en las que no están de acuerdo. También sucede en nuestro partido político, y creo que las diferencias no son tantas. En alguna medida, a nivel mundial y a nivel nacional las cosas pasan por cuestiones ideológicas, de visiones distintas, pero a veces hay cuestiones pragmáticas, de soluciones concretas, sobre las que se puede llegar a un acuerdo más allá de la ideología.

No me parece bien plantear que quien hace un acto lo hace porque es de derecha y quiere combatir a la izquierda para que el Frente pierda, pero tampoco me parece bien que desde el otro lado se plantee que se va a hacer algo porque es la manera de que esto se caiga.

En esta Junta Departamental, podemos llegar a muchos acuerdos sobre las

soluciones que se pueden plantear a nivel departamental más allá de la ideología. Me he sentado a conversar con todos. A veces, he estado enfrentado antagónicamente con gente de mi partido y con gente que es del Frente Amplio. Lo digo con total claridad. No me creo frenteamplista, me creo blanco y wilsonista, lo soy, y sin embargo, me ha tocado coincidir. No me creo herrerista, no lo soy, y también me ha tocado coincidir con los compañeros herreristas.

Por eso digo que las ideologías en el marco genérico dividen muchas cosas y es real —no nos chupamos el dedo— que a nivel mundial hay intereses que dominan el mundo y dirigen las cosas hacia un lugar o hacia otro, pero a medida que venimos al terreno en el que estamos plantados nosotros hoy, esa brecha se achica.

El planteo de no fanatizarse y demás quizás tenga ese enfoque. Es mi interpretación; no estoy defendiendo a nadie. Pienso de la misma manera. Si miro *Nuestro compromiso con usted*, de Wilson Ferreira Aldunate, del año 1971, no veo demasiadas diferencias con las cosas que le he escuchado decir a José Mujica sobre el desarrollo nacional agropecuario; sí las hay, pero no tantas. De ninguna manera creo que Wilson Ferreira Aldunate haya consultado a los líderes del MLN para hacerlo, ni que Mujica haya agarrado *Nuestro compromiso con usted* y haya dicho “vamos a proponer esto”, pero en muchos aspectos hay posiciones similares.

No hay que politizar el tema, hay que ir hacia lo que nos convoca: invitar a quien haya que invitar y discutir desde otro enfoque, más allá de que alguien quiera plantear el tema ideológico —no vamos a coartar a nadie—.

SEÑOR COLOMBO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Fabián Colombo.

SEÑOR COLOMBO.- Señor presidente: escuché atentamente a todos los señores ediles que hicieron uso de la palabra y tomé nota de algunas cosas. Lógicamente, hay aspectos que se mantendrán separados en lo que a ideales y a las camisetas de cada uno refieren.

En lo personal, no utilizaría una expresión que cayó un poco mal en este plenario. Cada uno puede ser más o menos apasionado, puede mostrar pasión para expresar sus ideas en mayor o menos medida. ¡Ojo! Del agro, de la tierra, de los tambos, de todo lo que es el tema agropecuario no tengo datos ni conocimiento. Me he vinculado en ese terreno por mi trabajo, y lo único que sé es que la tierra queda medio lejos, allá abajo, y que la trabaje otro.

Más allá de eso, creo que hay que festejar lo que se hizo el 23 en Durazno. En otros momentos de la historia de este país, no se podía congregarse a diez, veinte, cincuenta, cien, quinientas, cinco mil o cincuenta mil —la cantidad que fuere, yo no los conté, no sé si

alguien lo hizo—. Se pudo congregarse también a una cantidad de gente del agro en otros momentos para hacerle un reclamo a un gobierno, pero entonces se vivía una situación mucho peor no solo en el agro sino en todo el país. Y en ese entonces también hubo medios de prensa cubriendo el acontecimiento, que llegó a la ciudad de Montevideo. No los voy a nombrar porque no los recuerdo; no puse atención en cuáles se hicieron presentes y cuáles no. Cuando se junta gente para reclamar algo, es noticia. También hay reclamos de pequeños sectores, como sindicatos, que también son atendidos por la prensa. La gente se expresa, y cuando la gente se expresa pacíficamente, tenemos que ponernos contentos.

En cuanto a los acuerdos, todos tenemos que ceder un poco. Tal vez la gente del agro está haciendo ahora un reclamo para no llegar a la situación del año 2002. O tal vez, el órgano más sensible que tiene el ser humano, que es el bolsillo, le empezó a flaquear y, antes de que se ponga peor la cosa, salieron a pedir. Creo que todos estamos de acuerdo con que cuando uno quiere negociar algo, si pide cincuenta, se le va a ofrecer veinticinco, para acordar a la mitad.

Entonces, se puede discrepar con la forma, con lo que se reclamó, con las cantidades, con lo que se dijo respecto a que el dólar está a tanto o a cuánto... Esto puede generar discusiones que obtengan alguna respuesta o no.

No voy a nombrar cada uno de los aspectos de los cuales tomé nota, pero creo, como dijo algún señor edil, que si no se obtienen respuestas, odio no se va a generar; sí se puede generar enojo.

Se habló de la industria frigorífica. Vi en la prensa que cuando los dueños y funcionarios de un frigorífico quisieron entrar a trabajar, no pudieron hacerlo porque había una medida sindical a nivel nacional. Nos podemos enojar, nos vamos a enojar, pero hay que tratar de buscar el camino menos doloroso para todos.

El agro se está expresando, y no creo que esa cantidad de gente se haya juntado por las dudas, para tratar de crear un movimiento para derrocar a un gobierno. ¡Ojo! Tontos y cortos de mente hay en todos lados. En las redes sociales uno puede ver disparates y cuestiones bastante asquerosas. Personalmente, hago uso de las redes, pero con mucha cautela. He visto fotos de dirigentes políticos a las que se les hizo *photoshop*. Y voy a decir claramente lo que vi porque no le voy a faltar el respeto a nadie: un hombre semidesnudo con una banderita del partido de gobierno en su ano y un cartelito debajo que decía “les va a doler la cuarta” o algo por el estilo. Entonces, tontos hay en todos lados. Debemos vivir con eso, y a esas personas sí señalarlas con el dedo porque son los que generan odio.

Como dije anteriormente, van a pedir. Van a pedir que se baje el precio del gasoil. Eso no lo vamos a decidir nosotros ni lo van a decidir los productores. Van a pedir también que se baje el costo de la luz. Ahora bien, aunque de campo no sé mucho, creo que si se toman medidas que beneficien a los grandes productores, también van a beneficiar a los pequeños productores. Si se produce una rebaja del costo de la luz, quien ordeña cinco vacas también pagará menos por la luz. Y si bajan el costo del gasoil para quien utiliza un tractor que gasta equis litros por hora, el pequeño productor que utiliza menos gasoil también se va a beneficiar, porque lo va pagar a uno o dos pesos menos. Eso es lo que pienso.

Creo que puede haber discrepancias, que se pueden ver las cosas de diferente manera, que se puede tener mayor o menor pasión. Me alegro de que la gente se manifieste. En este país se han realizado otras marchas hacia Montevideo, hacia Punta del Este. La gente se manifiesta, y eso afecta a más o a menos gente. ¿A quién le gusta que por el despido de un funcionario se haga un paro y la gente no pueda ir a trabajar? No le gusta a nadie, pero cada sector de la sociedad utiliza las herramientas que tiene para hacerse escuchar. ¡Ojo! Hay un sector grande de la sociedad —creo que es la mayoría— que el único momento que tiene para expresarse es cada cinco años, en las urnas, y hay que respetarla.

SEÑOR RIPOLL.- Pido la palabra.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

SEÑOR RIPOLL.- Señor presidente: la justicia de un reclamo no se basa en la cantidad de personas que se movilizan detrás de él. ¿Qué quiero decir? Acá hubo tres estados de ánimo. Uno de ellos fue antes del 23, otro durante el 23 y otro posterior al 23. En medio de justos reclamos —así los entiendo— y en medio del justo derecho a manifestarse —lo que este gobierno ha defendido, y por ello la democracia uruguaya es de las más plenas del mundo— hubo otras cosas.

Escuché atentamente al señor edil que acaba de hacer uso de la palabra. Sí, hubo mucho odio, mucho rencor, mucha mentira, mucha calumnia, mucha infamia contra varios dirigentes del gobierno, simultáneo a esto, relacionado con esto.

Bastaba leer en las redes sociales y algunos comentarios de algunos rotativos de mayor tiraje en el país, para descubrir cómo se alentaba a un desprestigio del gobierno, y cómo se alentaba a adoptar ciertas medidas, que fueron cayendo por su propio peso, como el aumento del dólar a \$ 36. Luego vimos a los viticultores de Canelones reclamando la derogación de la disposición de alcohol cero porque plantean que esa disposición es la que ha hecho caer la venta de vino en el departamento —algo, por lo menos, bastante curioso—. Y se siguió con un paquete de medidas que creo que fue como un búmeran, porque la gente no

es tonta y vio que se trataba de un paquete de medidas que iba contra la mayoría de la población.

Creo que esas 4600 personas que muestra la fotografía pixelada, tratada y calculada, que esos 4600 estancieros que llevaron a otra gente, que lograron arrastrar a otra gente —poca— estaban en todo su derecho, porque eso no implica que sea mayor o menor la justicia de sus reclamos. La justicia de sus reclamos se basa en el propio reclamo. Podrían haber sido cien personas y tener razón, o podrían haber sido los setenta mil que esperaban y no tener razón.

Lo primero que defendiendo es el derecho a manifestarse, a movilizarse en defensa de los intereses. Los estancieros tienen derecho a defender sus intereses, por supuesto que lo tienen, y lo reivindico. Me ha tocado representar a otro segmento de la población, que no son los estancieros.

El edil Saravia hacía un cálculo que indicaba unos 24 kilómetros de caravana de vehículos, vehículos grandes, vehículos buenos, afortunadamente. No voy a entrar en lo de las 4x4, pero si están tan mal, podrían tener vehículos un poco más antiguos, de diez o quince años, aunque eso no implique menos derechos si el reclamo es justo. Pero me hubiera gustado escuchar en el discurso de la gente que soportó el sol, la llovizna, la espera de tantas horas y otras molestias, que se defendía a los criadores de cerdos de Canelones, a los criadores de pollos de Canelones, a los tamberos chicos de Canelones. Me hubiera encantado escuchar que se defendía a los que están plantando hoy la tierra y tienen gravísimos problemas, como decía un señor edil, como los que plantan manzanos y perales y tienen bruto lío, o a los que producen duraznos y las inclemencias del tiempo los han llevado a tener una paupérrima cosecha. Afortunadamente, nuestro intendente decía hace unos días —antes del 23 de enero, por las dudas— que desde el gobierno de Canelones se va a tender puentes y se va a buscar soluciones.

Pero, en lugar de lo deseado ¿qué escuché, señor presidente? Escuché un discurso que atacó la democracia, que atacó a todo el sistema político, porque no atacó al gobierno solamente, sino a todo el sistema político. Y esto es parte de un proceso sistemático de deslegitimación, de desmerecimiento, de perjuicio de la imagen del sistema democrático. Y cuando escuché que un conocido comunicador, el señor Serrano Abella, que entona muy bien, no solo decía una sarta de mentiras, sino que tenía un discurso fascista, me sentí ofendido. Sin embargo, señor presidente, no solo yo, sino toda esta fuerza política va a defender que ese señor pueda repetir ese discurso fascistoide cuando y donde quiera, porque eso es lo que tenemos que sembrar. No solo hay que sembrar el libre pensamiento y la posibilidad de

ejercerlo, sino también de manifestarlo. A mi juicio, desde esta Junta Departamental debemos priorizar el tratamiento de soluciones para la producción de nuestro departamento. Es muy difícil que arreglemos la casa del vecino si no arreglamos la nuestra primero. Y nuestros productores estuvieron fuera del discurso que se escuchó en Durazno el día 23.

No digo que no se tenga razón en algunas cosas o que no sea justo hacer ciertos reclamos o manifestarse, digo que hubo gente que quedó excluida de esa movilización. Hay gente que tiene problemas y, como decía un edil de un partido de la minoría, debemos escucharla y atenderla.

Yo de campo no sé nada —al igual que el señor edil Colombo no conozco los temas del campo—, y lo confieso, pero quiero aprender, quiero saber cuáles son los problemas que lo afectan. Y quizá yo no tenga una solución para dar, pero quiero que la gente del campo sepa que estamos acá, y que, no por encima de las ideologías —unos seguiremos defendiendo a los estancieros y otros, a los pequeños y medianos productores, y es correcto que así sea—, estamos para escucharlos, para tenderles una mano y, si es necesario, para sufrir con ellos.

SEÑOR CERVINI.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Walter Cervini.

SEÑOR CERVINI.- Señor presidente: me siento en la necesidad de hacer alguna aclaración porque escuché cosas que me parecieron un poco disparatadas.

Decir que 4600 estancieros llevaron a cabo el reclamo en Durazno... Yo estuve allí y con propiedad puedo decir que había muchísimas personas más, y no solo había estancieros.

Como legislador departamental me tomé como una responsabilidad acompañar a productores canarios que estuvieron allí, por eso me veo en la necesidad de aclarar ciertas cosas. Y había más de un productor canario, o dos o tres. Yo conté quince productores de Canelones presentes, y estuve dos horas para llegar desde el Parque de la Hispanidad hasta el centro del evento. Entonces, ¿cuántos más habría?

Por otra parte, decir que algunos representan a los estancieros y otros, a otra parte, es un comentario que lo único que hace es seguir dividiendo. Repito, es un comentario que lo único que hace es tratar de seguir dividiendo. Es decir “esa movilización fue de estancieros, de gente que no tiene necesidades, de gente que tiene vehículos nuevos”. No es así. Y no se puede decir, según del lado del mostrador que se esté, que si la prensa cubre una movilización es porque la está apoyando.

Las cosas tienen que ser claritas: si hay una movilización y la prensa va a cubrirla, la va a cubrir; ese es el trabajo de los periodistas. Si hay determinado acontecimiento, tienen que ir, y el que no crea que es así me parece que está errando el tiro. Hay que tratar de evitar los comentarios y las afirmaciones que fraccionan, que dividen. Este no es un reclamo de gente rica, no es un reclamo de los estancieros, no es un reclamo de gente que no necesita nada. No hay que decir eso porque la gente no lo va a creer. No se puede decir que eran 4600 estancieros haciendo un reclamo. Yo estuve allí. ¡Por favor, vamos a sacarnos la venda! Y yo no estoy de acuerdo con un dólar a \$ 36, pero tampoco fue lo que se expresó en la proclama. Allí se habló de un atraso cambiario, calculado incluso por organizaciones internacionales, que sería de 14%, lo que no da un dólar a \$ 36. Y reitero que no estoy de acuerdo con eso. Lo identifico con algo malo, pero porque vea algo malo no puedo tirar abajo todo el reclamo que están haciendo. Les puedo asegurar que hay gente de Canelones que fue haciendo un esfuerzo tremendo, ¡tremendo! ¡Les costó tener que dejar de laburar, tener que dejar la casa sola para poder ir! ¡No hay que generalizar! ¡Esos comentarios buscan la división, buscan plantear “son ellos contra nosotros”! ¡Y eso no es así!

Yo soy edil del Partido Colorado, y hoy acá, en esta discusión, hubo ediles que nombraron establecimientos pertenecientes a alguna figura de mi partido —que ni siquiera va a volver a ser candidato—; yo siento que nos atacan. ¡Colorado, estanciero, malo! ¡No es así! Eso busca dividir.

Vamos a trabajar por la problemática de los productores de Canelones que lo precisan. Si es así, me remango y me pongo a trabajar con ustedes, pero no busquen la división.

SEÑOR RIPOLL.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

SEÑOR RIPOLL.- Señor presidente: no pensé que nadie en sala se fuera a dar por aludido como el defensor y el representante de los estancieros. No lo había dicho por el señor edil, pero si se sintió aludido...

No dijimos que eran 4600 estancieros. Dijimos que habían sido mayoritariamente estancieros —evidentemente fue así— y que habían arrastrado a poca gente. Seguramente había más de quince; me animo a decir que capaz que había cuarenta o cincuenta canarios. Está bien reconocerlo, empezar a reconocer algunas cosas.

Yo quiero comparar que mientras un diputado colorado publicaba una foto de hace más de cincuenta años y decía que era de Durazno —nos metió un *chuco* a todos;

veíamos una combi y no veíamos las banderas uruguayas—, el señor edil Cervini hacía un reconocimiento. Creo que la juventud del Partido Colorado tiene futuro.

SEÑOR PEREYRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA.- Señor presidente: voy a comenzar refiriéndome a una de las últimas cosas que se dijeron y que no quiero dejar pasar.

Los medios de prensa, ¿cubrieron la movilización? Sí. Lo hicieron con paneles, con periodistas, con cobertura en vivo, pero, además, hicieron un comunicado público a la población apoyando y adhiriendo a la movilización. Fue la cadena ANDEBU, que nuclea a medios de prensa orales, escritos y televisivos. Para recordar un comunicado de ese tipo hay que retroceder a otras épocas de la historia uruguaya. Seguimos aclarando. Creo que era eso a lo que se refería el señor edil Juan Ripoll.

Sigo con otra de las cosas que se dijeron. A fin de fundamentar y apoyar la moción que se presentó, relativa a recibir en este organismo a los productores y a los trabajadores de la tierra de nuestro departamento —en una, en dos o en la cantidad de sesiones que sean necesarias—, sostengo —estoy convencido— que estos no se vieron reflejados en la proclama del 23. Y lo digo con varios argumentos.

Uno de esos argumentos es, evidentemente, la presencia, o la no presencia. Se puede decir mucho estando y se puede decir mucho no estando. Esto no se debió a que faltaron los medios técnicos o logísticos, porque muchas empresas del sector agropecuario desplegaron toda la logística a su alcance para que esa convocatoria fuera exitosa. No voy a entrar a evaluar la movilización, si fueron muchos, si fueron pocos, pero evidentemente no fue de las convocatorias más populares que ha tenido este país. Trasladando esto al campo de nuestro departamento, muchos productores decidieron no ir. Incluso algunos quisieron ir y no pudieron. Tengo un video, que me gustaría que se proyectara. Ese video refleja una de las cosas que uno veía el 23 y ve ahora, pasados los días, relativo a lo que pasó con productores de nuestro departamento que quisieron ir y, evidentemente, no se sintieron reflejados en esa proclama.

SEÑORA ICASURIAGA.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edil Beatriz Icasuriaga.

SEÑORA ICASURIAGA.- Señor presidente: quisiera que usted me hiciera una aclaración. ¿Por qué cuando un señor edil de la oposición habla de algo que se relaciona remotamente con el asunto en cuestión se les corta la intervención porque no se ajusta al tema, pero cuando otros ediles, que son del oficialismo, hablan de cualquier cosa, como de camionetas de los

hippies, de banderas de Artigas o de otras cosas que no tienen nada que ver con el agro, no se los corta?

Eso es lo que quiero me aclarar.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Señora edila: me parece que no se ha procedido así. Si usted lo interpreta así, creo que está equivocada. Yo no he cortado a nadie hasta ahora porque se haya referido a otro tema. Lo haré cuando se proceda de esa forma.

Sí he escuchado conversaciones coloquiales de señores ediles sobre ese tema y no los corté porque no estaban haciendo uso de la palabra; por eso no los corté.

Espero que esto haya quedado aclarado.

Para la próxima, los señores ediles sabrán comportarse.

SEÑOR CERVINI.- Señor presidente: con las disculpas del caso y con las disculpas correspondientes al señor edil que se está expresando, me gustaría aclarar algo con la mesa...

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si usted me pide la palabra, se la doy. Pero si usted arranca a hablar sin que yo le haya dado permiso, empezamos a complicar la cosa.

SEÑOR CERVINI.- Yo le estaba pidiendo permiso. Estaba disculpándome con quien estaba hablando. Si usted lo toma así, ni siquiera voy a hablar.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Es problema suyo como lo tome, señor edil.

Yo respeto a todos, y pido que me respeten.

SEÑOR CERVINI.- ¡Usted me dijo que yo me largué a hablar sin autorización! ¡La estaba pidiendo!

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- La pidió y siguió hablando, señor edil.

(Dialogados)

SEÑOR ACUÑA.- Señor presidente: le solicito que ampare en el uso de la palabra al señor edil que está haciendo uso de ella.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Puede continuar el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR FONTANGORDO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil José Fontangordo.

SEÑOR FONTANGORDO.- Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de un minuto.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil José Fontangordo.

(Se vota:)

26 en 27. AFIRMATIVA

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por un minuto.

(Es la hora 22:10)

(Vuelto a sala)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 22:26)

Continúa en consideración el asunto que figura en 16º término del orden del día.

Continúa en el uso de la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA.- Señor presidente: antes de continuar, visto que se hirieron susceptibilidades con el video que mostramos durante mi intervención, voy a solicitar que no figure en la versión taquigráfica, a efectos de apaciguar las aguas en el hemicycle. No sé si se tiene que poner a consideración o alcanza con pedirlo. Sigo.

La idea del video era mostrar un ejemplo de esos productores que no fueron a la movilización del 23 y que tienen tantas o más reivindicaciones que los que fueron el 23 a Durazno.

En las instancias que tengamos en el futuro, cuando recibamos a los productores, a las gremiales, con el fin de tender puentes, es una de las cosas en las que nos debemos enfocar a la hora de hablar de ese tipo de productor, que es el que no se vio reflejado en la proclama del 23, que es al que no le sirve el dólar a \$ 36 o \$ 40, que es el que ya tiene una cantidad de beneficios a través de DIGEGRA, que tiene beneficios de exoneración de contribución inmobiliaria rural, que tiene beneficios a través del Fondo de Desarrollo Rural, una serie de paquetes y medidas que desde hace unos cuantos años se viene dando a través de los distintos organismos del Estado, pero que asimismo tienen una cantidad de problemas.

Como ejemplo, algo que se dijo anteriormente, en la cosecha pasada, los productores de Durazno han tenido una enorme problemática porque las plantas no crecieron, muchas se murieron, y productores de 5, 10 o 30 hectáreas vieron comprometida toda su producción y tienen que enfrentar una siembra y cosecha nueva con pérdidas totales.

A veces los fondos no alcanzan, es cierto, y es una cadena productiva muy débil. Es una realidad muy distinta a la del productor que acompañó la proclama del 23 en Durazno en cuanto a la rentabilidad. Creo que también hay que hilar fino y hablar de los distintos tipos de rentabilidad que se están reclamando a nivel del campo. No es lo mismo la rentabilidad de un productor ganadero de cabaña, que tiene 2000, 3000 o 4000 hectáreas de ganadería intensiva, que la de un productor hortícola de invernadero. Son realidades totalmente distintas, que necesitan medidas distintas y que, efectivamente, no se vieron reflejados en la proclama del 23, porque allí muchas de las cosas no estaban contempladas. Quizás sí otras, no sé..., quizás el gasoil barato o algo que quisiéramos todos, más allá de que tienen algún tipo de exoneración a través del IVA.

Canelones, como bien se dijo, con esa profunda e intensa variedad de producción que tiene, necesita un tipo de respuesta especial. Creo que se ha venido trabajando de forma especial y diferencial todo este tiempo. No es algo nuevo, como planteaba el edil Miguel Sanguinetti, no es algo que nos sorprenda, sino que estamos a mitad de camino en el trabajo y en la solución de una cantidad de problemas. Esa es una de las razones por las cuales el productor razonó, se dio cuenta y no acompañó esa proclama del 23.

Entonces, a la hora de tender puentes hay que evitar desmotivar a todos y subir al carro atrás de causas que no son cien por ciento de todo el agro, sino de los que siempre trataron de beneficiarse y que, en todos los ámbitos, en todos los escenarios, siempre han sido los que salieron mejor.

SEÑOR LONGO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Richard Longo.

SEÑOR LONGO.- Señor presidente: planteamos la necesidad de una sesión extraordinaria para tratar el tema del agro, luego el tema se fue derivando y se pide que vengan todos. Sí, que vengan todos, pero aquellos que representen a una gremial, a un grupo rural de trabajadores, de empresarios, de pequeños y medianos productores. Los autoconvocados a los únicos que representan son a sí mismos, no representan a una fuerza de trabajo.

¿Qué es lo principal que hay sobre la tierra en la actividad rural, en la actividad del campo? No son las vacas, no son las ovejas, no es la verdura, no es la papa. Son los seres humanos, los trabajadores rurales, que son los que deberían estar representados en estas instancias. Trabajadores a los que se les reconoció la jornada de ocho horas de trabajo muchos años después que al resto de los trabajadores del país. Estamos en pleno siglo XXI y hoy seguimos viendo que se castiga físicamente a los trabajadores, parece que no hubiéramos salido del siglo XIX. Siglo XXI, año 2018, hace dos días otro trabajador rural fue golpeado.

¿Quiénes son los que se perjudican en la salud en los arrozales, en los naranjales? Los trabajadores, los que se contaminan con los insecticidas y los elementos con que se fumiga. ¿Quiénes son los que se enferman de brucelosis cuando carnean a los cerdos? Los trabajadores. Entonces, no puede haber ningún proceso de charla y negociación si no existe una representación de la clase trabajadora del campo, esa clase que nuestra sociedad siempre ha tendido a no valorar en su real dimensión.

Levanté una información de un diario, que debe ser una noticia falsa, porque es algo que a mí particularmente me sorprende. Dice que el arriendo se lleva el 80 % del costo del arroz, el 70 % de la agricultura, el 30 % de la ganadería, el 35 % del costo de la granja y el 20 % de la forestación; que por impuestos sobre la tierra se pagan alrededor de US\$ 174:000.000 y que lo recaudado por arriendo de la tierra son US\$ 600:000.000.

La ecuación sería muy fácil de plantear: basta de arriendo. Estamos muy lejos de una reforma agraria, pero acá alguien se está llevando la parte del león, los US\$ 600:000.000. Qué fácil sería si no existiera el arriendo, si la tierra fuera para quien la trabaja. Quizás habría una solución.

Cuando uno es chico, le dicen “si jugás con fuego, te podés quemar”. Capaz que los grandes capitalistas de este país no se están dando cuenta de que están quedando al descubierto de que se llevan la gran parte y de que una población como la nuestra que tiene una soberanía alimentaria importante, podríamos llegar a vivir mucho mejor si la tierra estuviera mejor repartida.

SEÑOR CERVINI.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Walter Cervini.

SEÑOR CERVINI.- Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de diez minutos para plasmar por escrito la propuesta con la sugerencia de las invitaciones.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Walter Cervini.

(Se vota:)

_____ **24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por diez minutos.

(Es la hora 22:35)

(Vueltos a sala)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 22:54)

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de quince minutos.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **21 en 21. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por quince minutos.

(Es la hora: 22:55)

(Vueltos a sala)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 23:29)

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono que se siga sesionando en el día de mañana.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: vamos a retirar la moción que presentamos anteriormente y vamos a presentar una nueva para darle cierre a este tema.

La moción es la siguiente: facultar a la mesa del cuerpo a realizar una convocatoria a sesión extraordinaria para recibir a las asociaciones de productores, etcétera; facultar a la mesa a realizar el listado de las invitaciones y facultar a la mesa también para que luego realice una nueva sesión extraordinaria para recibir a las instituciones del gobierno, para que den respuesta a los planteos de los productores y a las inquietudes que tengan los señores ediles y las señoras edilas.

SEÑOR CERVINI.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Walter Cervini.

SEÑOR CERVINI.- Señor presidente: no me queda claro si no es necesario mencionar la coordinación de la mesa con la comisión de relacionamiento o si eso es algo interno.

SEÑOR RIVERO.- No lo mencionamos porque facultamos a la mesa, y la mesa entenderá cuál es el mecanismo a utilizar.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

SEÑOR CERVINI.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Walter Cervini.

SEÑOR CERVINI.- Señor presidente: votamos afirmativamente por creer que esta moción que logramos sacar en consenso entre todas las fuerzas políticas presentes en esta Junta es uno de los mejores caminos que pudimos tomar para recibir las inquietudes de quienes están

pasando un mal momento en el área agropecuaria. Una vez escuchadas las problemáticas y las sugerencias que todos los productores tengan para plantear, podremos recibir en otra sesión extraordinaria a los responsables de las diferentes áreas del gobierno, inclusive a los representantes de la Intendencia, para hacerles consultas y para que ellos nos den respuestas y planteen sus propuestas para el futuro.

Por tanto, es una gran alegría que esta moción haya salido por consenso. Lo festejamos.

**30.- LLAMADO A SALA AL INTENDENTE DE CANELONES,
PROFESOR YAMANDÚ ORSI**

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 17º término, ingresado como grave y urgente en 2º lugar: “LLAMADO A SALA AL INTENDENTE DE CANELONES, PROFESOR YAMANDÚ ORSI, DEBIDO A LA IMPORTANTE SUMA ECONÓMICA MENSUAL QUE LA INTENDENCIA DE CANELONES DESTINA AL ALQUILER DE VEHÍCULOS”.

En discusión.

SEÑOR CERVINI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Walter Cervini.

SEÑOR CERVINI.- Señor presidente: planteamos realizar este llamado a sala al intendente por una propuesta que nació en la bancada del Partido Colorado a la que posteriormente se sumaron algunos representantes del Partido Nacional.

De la información que recibimos como respuesta a pedidos de informes que realizamos al ejecutivo departamental, surge el gasto de una cifra que podría calificarse de escandalosa, un monto que nos parece muy disparatado y que nos hace entender que hay un manejo irresponsable de los fondos de todos los canarios.

Tenemos que destacar que si bien esta es la primera gestión del intendente Orsi, tanto él como algunos otros miembros de este ejecutivo estuvieron presentes en los dos períodos anteriores. Por tanto, si había un faltante de vehículos en la flota de la Intendencia, los integrantes del ejecutivo y el intendente deberían estar en conocimiento de ello.

¿Por qué observamos esto? Porque, completado el tercer año del quinquenio de Orsi, la Intendencia va a gastar, según cifras que se nos brindaron en respuesta a los pedidos de informes, US\$ 1:000.000. Reitero que este es un dato que surge de la respuesta que nos envió la Intendencia al pedido de informes.

Algunas autoridades del ejecutivo nos han manifestado alguna diferencia con el monto, con lo calculado, lo que ocurre es que no sabemos algunas cosas por la falta de exactitud de la información o por la falta de organización de la información proporcionada. No contamos con muchas explicaciones; la información es muy acotada y eso no nos permite ser más específicos. Nuestro cálculo de US\$ 1:000.000 se basa en el monto que se nos da a través de una pequeña tabla, más el IVA. La diferencia con lo que plantean algunos directores del ejecutivo está en que para ellos el IVA está incluido.

Quiero comunicarle al cuerpo que si no es US\$ 1:000.000, de acuerdo con lo que proporcionan los directores, el monto sería de US\$ 837.000 —no se diferencia mucho una cifra de otra—.

Reitero, este gasto nos parece escandaloso. Nos parece que representa un manejo irresponsable del dinero de todos los canarios. Según se nos respondió por parte del ejecutivo, cuando ingrese el dinero del fideicomiso se van a comprar vehículos que pasarán a integrar la flota de la Intendencia, pero hasta ese momento —no sabemos si será a mediados de este año— se van a completar tres años de alquiler de vehículos.

Creemos que se debería haber realizado un llamado a licitación al comienzo del quinquenio. Con lo gastado hasta ahora se podría haber comprado el doble de los vehículos que hoy se están alquilando.

Este llamado a sala, que por supuesto toda la bancada de nuestro partido va a acompañar, ayudaría a generar transparencia para los partidos políticos con representación en esta Junta y ante la población, de Canelones y del país todo, frente a algo que ha tenido repercusión a nivel general. La población y los ediles se merecen que el intendente explique por qué se tomaron estas decisiones y cómo se piensa seguir, pero también merecemos que se nos brinde una información mucho más completa, con más datos sobre los vehículos, especificando a qué área pertenecen, a qué tareas se destinan. Sería importante que se realizara una evaluación para saber si la función que tienen es totalmente necesaria y si alguna acción se lleva a cabo sin que tenga la debida importancia como para generar ese gasto, porque, si no, no va a quedar nada del patrimonio de todos los canarios.

El centro de nuestra inquietud es que se corte con el pago de alquiler de vehículos, de manera urgente, y se adquieran otros para que queden en el patrimonio de la Intendencia. En función de esto es que hoy les vamos a solicitar a los ediles presentes en sala representantes de los demás partidos políticos y, especialmente, a la bancada del Frente Amplio que nos brinden su voto para que nosotros y los habitantes del departamento tengamos más datos y una mejor información sobre este tema, y para que el señor intendente pueda decirnos en base a qué criterios se ha procedido de esta manera.

Finalizo esta introducción que tenía como objetivo poner al tanto sobre el tema a quienes no estaban en conocimiento de este y transmitirles qué es lo que queremos. Desde ya esperamos contar con el voto de todos los ediles que se encuentran presentes en sala.

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por cinco minutos.

(Es la hora 23:41)

(Vueltos a sala)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 23:46)

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la solicitud de llamado a sala al señor intendente.

(Se vota:)

_____ **4 en 21. NEGATIVA**

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: la bancada del Frente Amplio ha votado negativamente por varias razones.

En primer lugar, porque entendemos que si la oposición presenta un llamado a sala al intendente, como mínimo tiene que garantizar los votos para hacerlo. No solamente no ha garantizado los votos para hacerlo, sino que ni siquiera ha garantizado que las bancas necesarias para llegar a esos votos estuvieran ocupadas. La oposición tiene, en este momento,

un tercio de sus bancas ocupadas. Por lo tanto, entendemos que la propuesta ni siquiera tiene apoyo dentro de la oposición.

En segundo lugar, muchas de las cifras que se han manejado —primero en la prensa y después aquí— son incorrectas, no tienen nada que ver con la realidad. El alquiler de vehículos en un departamento como Canelones, con más de cien centros poblados, treinta municipios y obras desarrollándose en muchos lugares, se hace necesario para el control y una mayor presencia en el territorio. Además, hay una decisión política de acompañar todas las actividades que se hagan en el territorio, y eso conlleva la utilización de vehículos. A modo de ejemplo, hoy, uno de esos vehículos que la Intendencia de Canelones alquila está llevando niños a un CAIF y a madres embarazadas a terminar el liceo. Durante la discusión se dijo que tenía que haber un cese definitivo del alquiler de vehículos. Si la Intendencia de Canelones cancelara de manera inmediata todos los alquileres de vehículos, habría niños que no podrían ir al CAIF y madres adolescentes embarazadas que no podrían terminar el liceo, con lo que se pondría claramente en riesgo el futuro de esa gente.

Por otra parte, el monto del alquiler de vehículos va a bajar sustancialmente cuando se invierta la plata del fideicomiso y se destinen \$ 30:000.000 para la compra de distintos vehículos, ya sean autos, camionetas o vehículos utilitarios, para las diferentes tareas que la Intendencia de Canelones necesita hacer.

Por todo eso, nuestro voto negativo.

SEÑOR CERVINI.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Walter Cervini.

SEÑOR CERVINI.- Señor presidente: naturalmente, hemos votado por la afirmativa.

Votar negativamente es no querer dar transparencia a cosas que están pasando en la Intendencia. No nos cabe en la cabeza otra cosa que votar afirmativamente para que se brinde información a la Junta Departamental, a los ediles, pero fundamentalmente a todos los canarios.

Entendemos que el gasto pueda ser una decisión política de la Intendencia, pero los ediles de la oposición estamos para legislar y para controlar, y no brindarnos la posibilidad de tener al intendente en sala es cortarnos la posibilidad de obtener transparencia sobre las cosas hechas. Es por eso que votamos afirmativamente y no lo dudamos.

Si bien esta solicitud fue firmada por otros ediles de la oposición, surgió en la bancada del Partido Colorado, que tiene tres bancas en esta Junta Departamental. Esas tres bancas están ocupadas. La bancada oficialista, en cambio, hoy tiene algunas bancas no ocupadas. De todas maneras, este no nos parece motivo para votar o no votar. Creemos que lo

sustancial en cualquier discusión que se da en esta Junta es el contenido del pedido. Y si los ediles de la oposición piden que venga el intendente a sala para obtener respuestas sobre cómo se manejaron los fondos de los canarios, es un tema que trasciende cualquier partido y que trasciende cualquier presencia o no presencia en sala. La Junta puede funcionar mientras tenga número; entonces, los votos están para que una votación sea afirmativa o negativa. No podemos entender que la bancada oficialista use como excusa para no votar este llamado a sala el número de ediles presentes.

SEÑOR SANGUINETTI.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR SANGUINETTI.- Señor presidente: el llamado a sala no salió, pero seguramente a la Intendencia de Canelones, por la falta de transparencia que se ha mencionado acá, la va a llamar el Tribunal de Cuentas o la Justicia.

A mí esto me parece triste, verdaderamente triste, porque la respuesta existió. Y no es un tema de números. El argumento de la diferencia, de si es un millón o si son ochocientos treinta mil... No era de lo que se trataba.

Las herramientas están. Pero se quiere poner arriba de la mesa un tema que para algunos es importante, y eso es respetable, pero para otros no lo es, porque estamos convencidos de que la concepción que se está llevando adelante está bien y es extremadamente transparente. Además, si alguien piensa que los ediles de la oposición son los únicos que tienen la mirada puesta en la Intendencia de Canelones, quiero decirle que no es así. ¡Está toda la oposición del país encima de los movimientos de la Intendencia de Canelones —yo no me chupo el dedo—, y la Justicia de este país también y los órganos de contralor también! Entonces, hay demasiados argumentos duros que, a mi modo de ver, no tienen nada que ver con la inquietud del señor edil.

No votamos este llamado a sala porque no tenemos ninguna duda y compartimos el método. Y con respecto al argumento de que no se previó, Canelones no es lo mismo hoy que hace tres años, cuando asumió el compañero Orsi. No hubo una brecha con las dos administraciones anteriores, sino la continuidad de un proyecto, y las circunstancias para avanzar están dadas ahora. ¿O tenemos que empezar a discutir otra vez la situación económica de la Intendencia? No es necesario; todos la conocen bien.

Estaban las bancas; no es un argumento quién estaba o quién no. Si la oposición —así como el resto de la población— estaba tan preocupada por el tema, tenía la posibilidad de hacer el llamado a sala.

Si queremos hablar de esfuerzo y pedirle al Estado que meta más... ¡Malgastar la plata del Estado es no estar presente hoy, acá, cuando se hizo una sola sesión en un mes! ¡Una sola sesión en un mes, ¿y no nos aguantamos hasta las doce de la noche?! Saludo a los que se aguantan, está perfecto, y está bien que se defiendan. Pero me parece que a esta altura estamos tratando de tapar el sol con la mano.

Nosotros no lo acompañamos porque no tenemos absolutamente ninguna duda, ninguna duda, y si alguien la tiene, la presenta. Esto es clarito, se gana o se pierde. Estamos confiados en esto.

31.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Agotada la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 23:55)

EDIL EDUARDO MOLINARI

Presidente

HUGO RECAGNO

Secretario general interino

CLAUDIA CUITIÑO

Gerenta de sector

Sector Taquigrafía